



I. MUNICIPALIDAD DE CHIMBARONGO
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION
EDUCACION MUNICIPAL

2014

PADEM

Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal



"Educar..... es AMAR"

PRESENTACIÓN

Cumpliendo con lo que exige la ley 19.410 de Educación de 1995 (D° 02.09.2006) en su artículo 4º, 5º y 6º, el Departamento de Administración de la Educación de Chimbarongo ha articulado esta importante forma de planificar la gestión de uno de los actores de mayor relevancia comunal: la Educación.

El PADEM es una herramienta participativa que permite al municipio planificar y sistematizar anualmente las metas educacionales de la comuna, consignando lo urgente de la educación en la comuna, para concretar una adecuada distribución de los recursos en los establecimientos educacionales del sector municipalizado.

Con esta planificación se logran valiosos indicadores que permiten configurar una visión holística sobre la situación actual de la educación que el municipio local administra, permitiendo con ello una proyección, dándole sentido, y, especialmente, contenido, lo que favorece la toma de decisiones en forma participativa, alcanzando que todos los integrantes de la comunidad local manifiesten sus anhelos y expectativas sobre la educación local. Este importante instrumento de planificación nos permite evaluar en forma pública los objetivos alcanzados anualmente, analizar los métodos empleados para descubrir si es necesario hacer cambios o innovaciones a la gestión del municipio en el ámbito de la educación, y aquellas aspectos que es necesario mantener y potenciar.

Al tenor de la Ley N° 19.410, el PADEM considera los siguientes elementos:

- □ Un estudio, análisis y diagnóstico del estado de las escuelas y liceos municipales de Chimbarongo, teniendo presentes los aspectos y resultados académicos, administrativos, financieros y de convivencia escolar.
- Evaluar la matrícula y asistencia media esperada en los colegios dependientes de la municipalidad de la comuna para el año siguiente, y posteriores.

- Las metas que el DAEM y cada establecimiento pretenden lograr.
- La planta docente y el personal no docente que se requiere para la prestación del servicio educativo, basados en razones técnico- pedagógicas.
- ☐ Los programas de acción a desarrollar durante el año en cada establecimiento y en la comuna.
- ☐ El presupuesto de ingresos, gastos e inversión para la ejecución del plan en cada establecimiento y en el conjunto de la comuna.
- Monitoreo y evaluación del instrumento de planificación comunal.
- Los proyectos educativos institucionales de las escuelas y de nuestro liceo.
- Los indicadores recogidos a través del estudio de oferta y demanda de matrícula del sistema educacional municipal.
- La descripción y definición de la política de la educacional municipal, orientada y dirigida a mejorar los aprendizajes de todos los estudiantes de enseñanza pre-básica, básica, media y de adultos de la comuna.

1. INTRODUCCIÓN

En los últimos tiempos hemos sido partícipes de profundos cambios en todos los ámbitos de la actividad humana. Estamos insertos en un mundo globalizado en el cual diversos acontecimientos que en otros tiempos no tendrían mayor relevancia, en la actualidad provocan repercusiones inmediatas. Esto obedece a que también somos protagonistas de una sociedad donde el centro del quehacer apunta al conocimiento y a la información. De ahí que la Educación no ha estado indiferente a este nuevo escenario y a este proceso de cambios, en algunos casos con efectos visibles y otros de largo plazo.

Por lo anterior, la Educación moderna debe ser entendida como un eje transformador de la sociedad, ampliando cada vez más su influencia a través de mejoras en cobertura, gestión, equidad e inclusión. Esta última preocupación se verá resuelta con el acceso, la permanencia, la participación y los logros de todos los estudiantes y, por ello, debemos preocuparnos en la formación de recursos humanos con competencias, con sensibilidad social, habilidades y destrezas para el nuevo modo de trabajar, competir y producir, acordes a esta nueva realidad.

El PADEM 2014 se convierte en la carta de navegación de la política Educacional Comunal, con una propuesta innovadora y rigurosa, haciendo un esfuerzo importante por mejorar su utilidad como un instrumento de planificación, incorporando indicadores de gestión que permitan evidenciar con mayor claridad el estado de avance y cumplimiento de las tareas planificadas..

Este documento ha sido formulado de acuerdo a las exigencias en el D.F.L N° 1/96 de Educación que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 19.070 en relación a la necesidad de contar con un diagnóstico que contemple la evaluación de la Oferta y Demanda de la Matrícula, Objetivos y Metas de la Educación Municipal y sus respectivos programas de acción, Presupuestos y Anexos, que deben mostrar en forma tabular y gráfica el comportamiento de las diferentes variables.

Esta herramienta de planificación pretende sistematizar las acciones y recursos disponibles, con la finalidad de producir un proceso pedagógico renovador, mejorando la cobertura y la calidad de los aprendizajes, logrando el desarrollo integral de nuestros alumnos, permitiéndoles continuar con sus estudios en los siguientes niveles educacionales, y constituyéndose en un aporte al desarrollo y crecimiento de nuestro país.

Este proyecto apunta también a convertir a nuestras escuelas en un verdadero centro de movilidad social, cultural y educativa, donde no esté ausente la preocupación de preservar y desarrollar nuestra identidad local, donde al mismo tiempo, nuestros alumnos “aprendan a conocer, aprendan a ser, aprendan a hacer y aprendan a vivir con otros”, pilares fundamentales que implica una educación de calidad en nuestra comuna.

En Chimbarongo, la Educación Pública Municipal cuenta con 22 Establecimientos Educacionales de distinto nivel y modalidad, con una matrícula total de 3.752 estudiantes, y 4 Jardines Infantiles JUNJI administrados vía Transferencia con una matrícula de 225 niños y niñas, a Marzo de 2013.

Las áreas estratégicas en el PADEM 2014 serán las siguientes:

Área Liderazgo: Prácticas desarrolladas por el DAEM que propendan a establecer procesos de gestión para optimizar procedimientos, roles, funciones, organigramas u otros, facilitando con ello el quehacer pedagógico de nuestros Establecimientos Educacionales.

Área Gestión Curricular: Prácticas orientadas para asegurar la sustentabilidad del diseño, implementación y evaluación de procesos y acciones específicas ligadas a elevar la calidad de los aprendizajes.

Área Convivencia Escolar: Centrada en el diseño, implementación y evaluación de estrategias y mecanismos comunes, con el propósito de optimizar la Convivencia Escolar y el apoyo a los estudiantes.

Área Recursos: Organización, mantención y optimización de los recursos y soportes en función del PADEM y de los resultados de aprendizajes de los estudiantes.

Área Resultados: Centrada en datos, cifras, porcentajes y resultados de mediciones que el DAEM registra, sistematiza y analiza para evaluar la calidad de los logros obtenidos en los establecimiento Educacionales de su dependencia.

2.- MARCO JURÍDICO

El Plan de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM) de la comuna de Chimbarongo ha sido elaborado considerando las fuentes legales vigentes a la fecha, las cuales son las siguientes:

a) Ley N° 19.410, Artículos N° 4, 5 y 6

Según lo establecido por el artículo 4° de la Ley N°19.410, la Municipalidad, a través de su Departamento de Administración de Educación Municipal, debe formular anualmente un Plan de Desarrollo Educativo Municipal, el que debe contemplar a los menos:

- ✓ Un diagnóstico de la situación de cada uno y en conjunto de los Establecimientos Educativos, considerando los aspectos académicos, extraescolares y administrativos.
- ✓ La situación de oferta y demanda de matrículas en la comuna. En este marco, evaluar la matrícula y asistencia media deseada y esperada en los Establecimientos Educativos.
- ✓ Las metas que el Departamento de Administración de Educación Municipal y que cada Establecimiento Educativo pretenden alcanzar.
- ✓ La dotación docente y del personal asistente de la Educación.
- ✓ Los programas de acción a desarrollar durante el año en cada Establecimiento y en la comuna.
- ✓ El presupuesto de ingresos, gastos e inversión para la ejecución del Plan en cada Establecimiento Educativo y en el conjunto de la comuna.

b) Decreto con Fuerza de Ley N° 2, (Ley de Subvenciones) Artículo N° 4 (Modificado por la Ley N° 19.979)

El artículo N° 4 de la Ley de Subvenciones fue modificado por la Ley N° 19.979, que le agregó un inciso final que dispone: En los servicios educacionales del sector Municipal, el presupuesto anual deberá ser aprobado por el Concejo en la forma y condiciones establecidas en los Artículos N° 81 y N° 82 de la Ley N° 18.695 OMC.

c) Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Artículos N° 80 y 81

- ✓ Artículo N° 80 “El Concejo sólo podrá aprobar presupuestos debidamente financiados”.
- ✓ Artículo N° 81 “El pronunciamiento del Concejo, se realizará de la siguiente manera:
 - El Alcalde en la primera semana de Octubre, someterá a consideración del Concejo las orientaciones globales del Municipio, el presupuesto Municipal y el programa anual, con sus metas y líneas de acción”.
 - El Concejo deberá pronunciarse sobre todas estas materias antes del 15 de Diciembre, luego de evacuadas las consultas por el CESCO, cuando corresponda”

d) Ley N° 20.248, sobre Subvención Escolar Preferencial.

El Plan de Mejoramiento Educativo de la Ley SEP es un programa de acción que debe estar contenido en el PADEM y es complemento a la implementación regular del Curriculum. Como se ha instruido, los sostenedores y escuelas que participan de la ley SEP deberán destinar los recursos que ella contempla a diseñar e implementar un Plan de Mejoramiento Educativo, de cuatro años de duración. El Plan debe fijar las metas de Efectividad del rendimiento académico de los estudiantes que deben lograrse en el transcurso de la ejecución del mismo, con especial énfasis en los alumnos prioritarios. El Plan debe contener acciones desde el primer nivel de transición en la Educación Parvularia hasta Octavo Básico en las áreas de Gestión Curricular, Liderazgo, Convivencia Escolar y Gestión de Recursos del o las escuelas dependientes de un sostenedor.

La elaboración del Plan de Mejoramiento debe asumir un diagnóstico en aspectos deficitarios de cada área, oportunidades de mejora y fortalezas de la Unidad Educativa entre otros. Algunos ejemplos de acciones a realizar:

- **Gestión Curricular:** consolidar acciones en los subsectores de Lenguaje, Matemáticas, Comprensión del Medio Social, Comprensión del Medio Natural e Inglés. Concretar el modelo de planificación institucional que contemplará acciones tendientes a garantizar una cobertura curricular y evaluación de logros de Aprendizajes.
- **Gestión de Recursos:** Acordar criterios técnicos que nos determinen plazos, prioridades y tiempos de ejecución, como también una planificación de necesidades anuales de cada Establecimiento del uso de recursos para el mejoramiento de aprendizajes con el objeto de responder en tiempos apropiados.
- **Liderazgo:** Prácticas de los equipos directivos para resolver acciones complejas, supervisar y monitorear la implementación de las acciones del plan de mejora de aprendizajes, articulación de acciones en pro de las metas propuestas.
- **Convivencia Escolar :** Acciones tendientes a fortalecer instancias de participación de los diferentes actores al interior de la escuela de manera de potenciar en los establecimientos municipalizados un “Ambiente Propicio para los Aprendizajes”, con la participación de las organizaciones de los docentes, organizaciones representantes del alumnado y de las familias, Consejo Escolar, etc.

e) Ley N° 20.501, sobre calidad y Equidad de La Educación.

En su artículo 1, inciso N° 8, reemplazó el inciso final del artículo N° 21 de la Ley 19.070, relativo a la determinación de la dotación docente, quedando establecido que ésta será fijada a más tardar el 15 de noviembre del año anterior a aquel en que comience a regir, una vez aprobado el Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal por el Concejo Municipal y por el Departamento de Administración Educacional de la Municipalidad respectiva.

Dicha fijación se hará conforme al número de alumnos del establecimiento por niveles y cursos y según el tipo de educación y la modalidad curricular, cuando éstas sean de carácter especial. Ésta deberá publicarse en la página web del municipio o estar siempre disponible a quien lo solicite.

3.- METODOLOGÍA DE TRABAJO

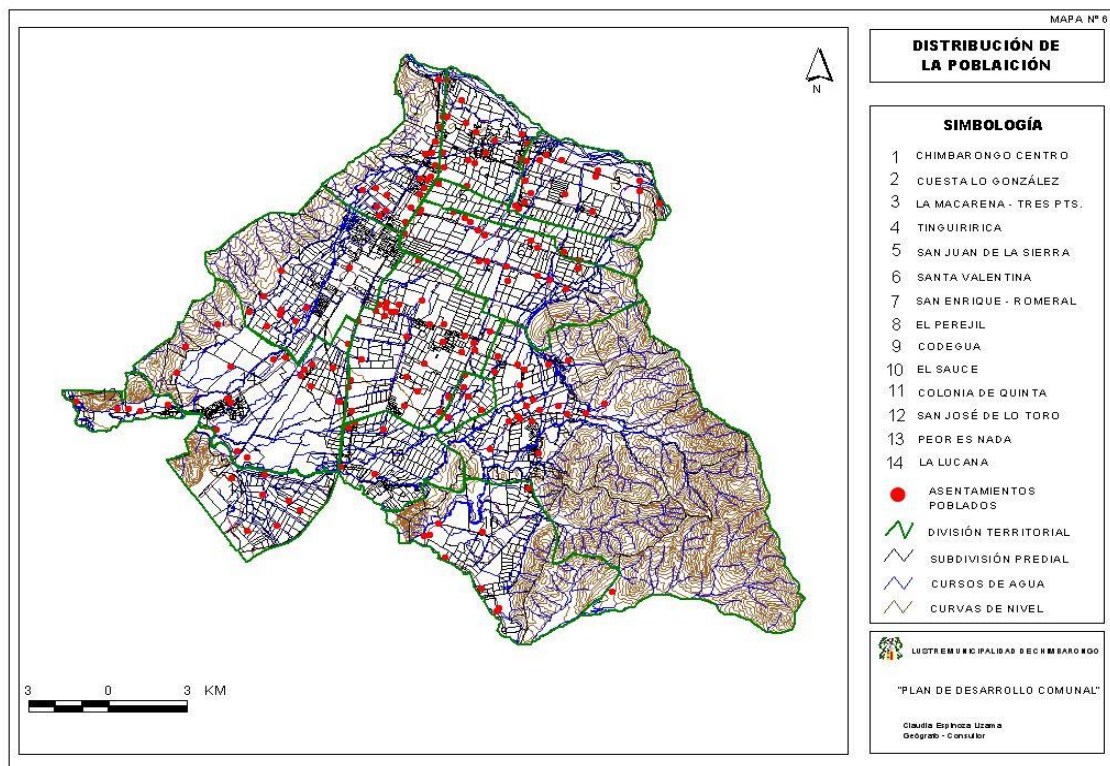
Para la elaboración de la propuesta PADEM 2014 se conformaron 5 equipos de trabajo, integrados por directivos del DAEM y los Directivos y docentes de distintos Establecimientos Educacionales de la comuna, en donde se pudo observar un alto grado de participación e integración.

Estos equipos se abocaron a trabajar por temas, conformándose mesas técnicas en cada uno de las áreas. Se solicitó a cada Unidad Educativa un Análisis FODA.

Posteriormente se trabajó en la planificación estratégica, en las áreas de Liderazgo, Gestión Curricular, Convivencia Escolar, Recursos y Resultados.

La preparación de este documento permitió sensibilizar a cada uno de los participantes de esta mesa técnica en la importancia de que la comuna cuente con un PADEM con identidad local. Además, permitió estimular la participación proactiva y el compromiso de todos los actores involucrados por mejorar la calidad y equidad de la educación en la comuna.

1.2.-ANTECEDENTES SOCIODEMOGRÁFICOS DE LA COMUNA.



La comuna de Chimbarongo, según el XVI Censo de Población y VI de Vivienda del año 2002, tiene un total de 32.316 habitantes, de los cuales 16.612 son hombres y 15.704 son mujeres. Del total de la población comunal 16.889 habitan en zonas urbanas y 15.427 en sectores rurales. De esta forma, solamente el 52% de los habitantes reside en las localidades urbanas de Chimbarongo, Tinguiririca y San Enrique.

La actividad económica predominante es la agropecuaria, ocupando el 40% de la población económicamente activa; le sigue el sector artesano con un 34%, los servicios comunales (12%) y de comercio y agroindustria (14%)

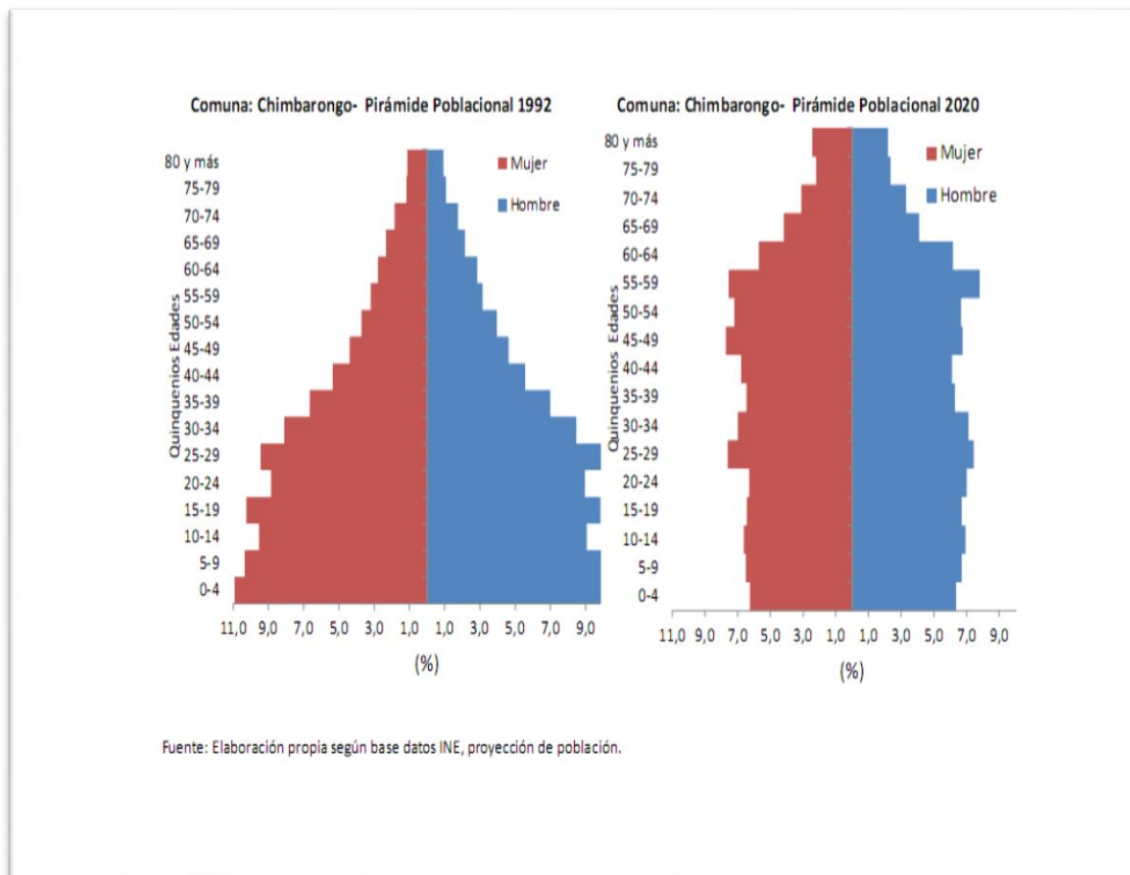
1.3.-POBLACION COMUNAL, POR GRUPOS ETÁREOS

Grupos		TOTAL			URBANA			RURAL	
Etarios									
	Ambos Sexo	Hombres	Mujeres	Ambos Sexo	Hombres	Mujeres	Ambos Sexo	Hombres	Mujeres
0 a 4	2.536	1.342	1.194	1.372	742	630	1.164	600	564
5a-9	3.070	1.552	1.518	1.568	799	769	1.502	753	749
10-14	3.151	1.647	1.504	1.584	810	774	1.567	837	730
15-19	2.640	1.362	1.278	1.379	691	688	1.261	671	590
20 a 24	2.373	1.191	1.182	1.282	643	639	1.091	548	543
25 a 29	2.561	1.264	1.297	1.330	641	689	1.231	623	608
30 a 34	2.491	1.246	1.245	1.247	613	634	1.244	633	611
35 a 39	2.864	1.499	1.365	1.439	742	697	1.425	757	668
40 a 44	2.416	1.265	1.151	1.240	602	638	1.176	663	513
45 a 49	1.794	893	901	959	461	498	835	432	403
50 a 54	1.585	834	751	877	446	431	708	388	320
55 a 59	1.253	680	573	688	358	330	565	322	243
60 a 64	1.059	563	496	548	281	267	511	282	229
65 a 69	825	434	391	450	223	227	375	211	164
70 a 74	752	382	370	427	205	222	325	177	148
75 a 79	464	244	220	231	120	111	233	124	109
80 a 84	269	113	156	141	53	88	128	60	68
85 a 89	145	76	69	81	39	42	64	37	27
90 a 94	50	18	32	35	11	24	15	7	8
95 a 99	16	6	10	9	2	7	7	4	3
100 a 104	1	0	1	1	0	1	0	0	0
105 a 108	1	1	0	1	1	0	0	0	0
Total	32.316	16.612	15.704	16.889	8.483	8.406	15.427	8.129	7.298

Fuente: Censo de 2002.

En términos generales, es posible afirmar que en la comuna nacen más hombres que mujeres, según se observa en el grupo etario 0-4 años, en el cual predominan los hombres con un 52,9% del total de la población de este grupo. Sin embargo, en la medida que se avanza en edad, la proporción hombre-mujer tiende a equipararse, pese a que sobre los 90 años, la cantidad de mujeres supera a la de hombres.

1.4.- ESTRUCTURA POR EDAD Y SEXO



1.5.- PROYECCIÓN DE POBLACIÓN POR EDADES Y SEXO

Edad	2002	2012	% según Territorio 2012		
			Comuna	Región	País
0 a 14	8.757	7.559	21,79	21,75	21,77
15 a 29	7.574	8.011	23,09	23,01	24,56
30 a 44	8.170	7.323	21,11	21,29	21,08
45 a 64	5.292	8.536	24,6	24,21	23,08
65 y más	2.523	3.267	9,42	9,73	9,52
Total	32.316	34.696	100,01	99,99	100,01

Fuente: Censo 2002 y Proyección de Población 2012, Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

Se puede apreciar que los rangos de edad **15 a 29** y **45 a 64** crecen significativamente, lo que puede traducirse en una mayor demanda por Educación de Enseñanza Media y de Adultos. Respecto al rango **0 a 14** años, se aprecia una disminución en su totalidad, explicada fundamentalmente por la caída en la tasa de natalidad, fenómeno que afecta transversalmente a nuestro país. En lo educativo, esta condición podría implicar realizar diversos ajustes a la actual oferta de Establecimientos Educacionales, para una eficiente cobertura.

2.- INDICADORES SOCIO ECONOMICOS

2.1.- POBLACIÓN SEGÚN POBREZA

Pobreza en las Personas	2003	2006	2009	% según Territorio (2009)		
				Comuna	Región	País
Pobre Indigente	862	1.096	814	2,37	2,88	3,74
Pobre no Indigente	6.445	5.129	5.585	16,25	9,83	11,38
No Pobre	26.463	27.685	27.976	81,38	87,29	84,88
Total	33.770	33.910	34.375	100	100	100

Fuente: CASEN 2003-2009

2.2.- VIVIENDA Y HACINAMIENTO

2.2.1.- INDICE DE HACINAMIENTO

Tipo de Hacinamiento	País	Región: O'Higgins	Comuna:Chimbarongo
Sin Hacinamiento	79,1	80,9	78,5
Hacinamiento medio	18,2	17	19,7
Hacinamiento Critico	2,7	2,1	1,8

Fuente: Elaboración propia en base a información Ficha Protección Social- Julio 2011.

2.2.2.- INDICE DE PRECARIEDAD DE LA VIVIENDA

Tipo de Hacinamiento	País	Región: O'Higgins	Comuna: Chimbarongo
Vivienda Aceptable	86,9	86,1	86,4
Vivienda Precaria	13,1	13,9	13,6

Fuente: Elaboración propia en base a información Ficha Protección Social- Julio 2011.

Los indicadores socioeconómicos nos muestran que la comuna tiene una posición positiva frente a la realidad que vive nuestra Región, aunque por debajo de los niveles nacionales. De este modo, se puede colegir que este tipo de variable puede ser un factor importante al momento de tomar la decisión de matrícula de los niños, dado que los Padres y Apoderados tendrían cierto grado de libertad para escoger el establecimiento educacional, basándose en criterios de calidad del servicio educativo más allá de su gratuidad.

2.3.- NIVEL EDUCACIONAL DE LA POBLACION

2.3.1.- PROMEDIO DE AÑO DE ESCOLARIDAD

Nivel Educacional	Comuna	Región	País
Sin Educación	6,54	4,36	3,52
Básica Incompleta	32,55	18,76	14,34
Básica Completa	16,58	13,18	10,97
TOTAL	55,67	36,3	28,83
Media incompleta	16,46	18,,6	18,98
Media Completa	20,41	28,43	29,9
TOTAL	36,87	47,03	48,88
Superior Incompleta	4,33	7,6	9,86
Superior Completa	3,12	9,08	12,43
TOTAL	7,45	16,68	22,29

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social 2009

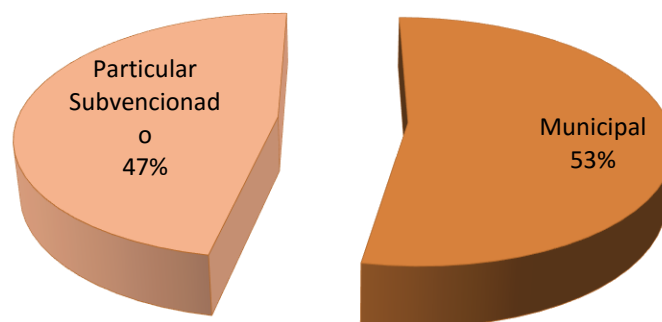
Al analizar los datos del cuadro anterior, podemos indicar que aproximadamente el 49% de la población no ha terminado sus estudios de Enseñanza Básica y/o Media. Esta condición de baja escolaridad condiciona negativamente el apoyo académico que nuestros niños pueden recibir en sus hogares, dificultando el cumplimiento de tareas asignadas o estudiar adecuadamente. De allí que se hace necesario aumentar la cobertura de Enseñanza de Adultos, para potenciar el concepto que la Educación es un factor de movilidad social y un valor apreciable a desarrollar.

3.-EDUCACIÓN MUNICIPAL

3.1. Unidades Educativas Comunes por Dependencia.

En la comuna de Chimbarongo el Sistema Educacional está conformado por 22 Establecimientos Educativos Municipalizados y 8 Establecimientos Educativos Subvencionados. Considerando el volumen de estudiantes matriculados en estos establecimientos, la distribución es la siguiente:

DISTRIBUCIÓN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES POR DEPENDENCIA AÑO 2013



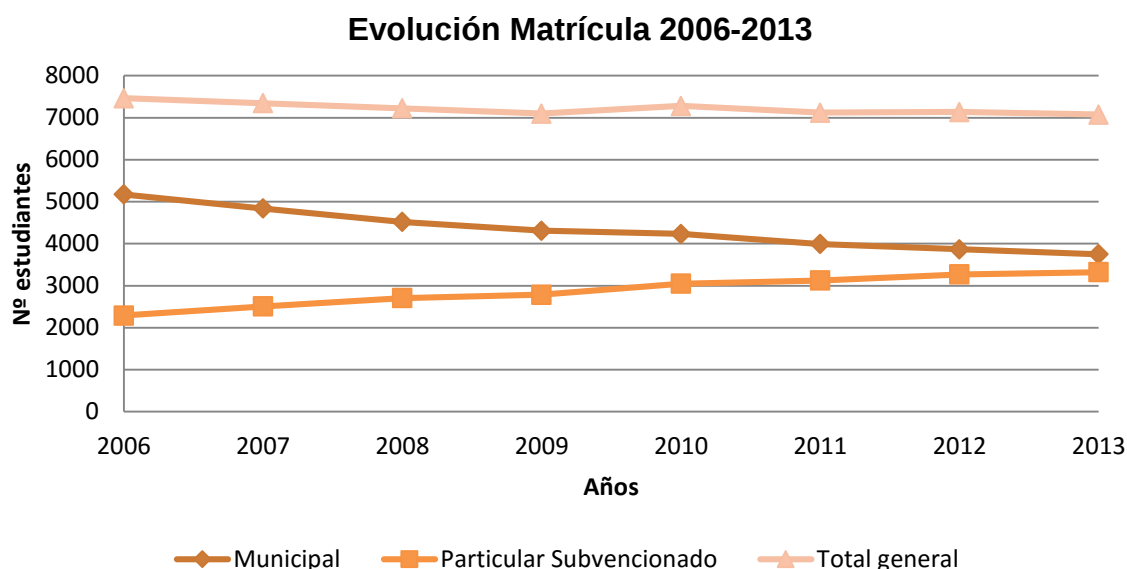
La matrícula por dependencia indica que la educación Municipalizada atiende al 53 % del total de la comuna y el 47 % restante corresponde a colegios Particulares Subvencionados. La evolución de la matrícula a través de los años, muestra un sustantivo aumento de ésta en colegios Particulares Subvencionados en desmedro de la experimentada por los de Dependencia municipal.

Se piensa que una de las razones de esta migración de alumnos hacia el sector particular subvencionado, pudiera corresponder a familias que presentan mayor preocupación y apoyo en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno, y por lo tanto, le dan una mayor relevancia a los resultados de pruebas estandarizadas, que se describe más adelante, en el análisis de los resultados SIMCE.

3.2.-EVOLUCIÓN MATRÍCULA 2006-2013

Dependencia	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Municipal	5174	4841	4518	4311	4234	3994	3867	3752
Particular Subvencionado	2291	2507	2705	2788	3048	3126	3270	3322
Total general	7465	7348	7223	7099	7282	7120	7137	7074

El gráfico que se presente a continuación es posible visualizar el comportamiento de la variable matrícula desde al año 2006 a la fecha.



El gráfico muestra que ha ido disminuyendo la brecha entre la matrícula de dependencia Municipal y Particular Subvencionada. La matrícula Municipal representaba el 69,3% del total comunal en el año 2006 y la Particular Subvencionada un 30,7%. Al año 2013, los Establecimientos Educativos municipales representan el 53% de la matrícula total, es decir, ha sufrido una caída de más de 16 puntos porcentuales, con una disminución de 1.422 alumnos, mientras que los establecimientos Particulares Subvencionados aumentaron su matrícula en 1.031 alumnos, y un crecimiento de 16 puntos porcentuales respecto a su participación en el total de alumnos matriculados en la comuna.

Esta es una problemática que se da a nivel país y que se considera en forma preponderante en la planificación de la educación comunal.

3.3.- UNIDADES EDUCATIVAS MUNICIPALES

- Niveles de Enseñanza por Unidad Educativa

Nivel de Enseñanza	Unidades Educativas
Pre-Básica	• Centro Parvulario
Pre-básica a 6to. Básico	• Escuela G-429 La Macarena • Escuela G-503 Santa Isabel
Pre-Básica a 8vo. Básico	• Escuela F-411 Tinguiririca • Escuela F-413 Las Quezadas • Escuela G-414 Barrio Estación • Escuela F-415 Cuesta Lo González • Escuela F-447 El Sauce • Escuela G-448 Huemul • Escuela F-449 Peor es Nada • Escuela F-450 Villa Convento Viejo • Escuela F-451 Codegua • Escuela G-453 San José Lo Toro • Escuela F-455 Romeral • Escuela E-456 Centro • Escuela Fdo. Arenas Almarza • Escuela G-501 San Eugenia • Escuela G-507 Las Mercedes
1ro. Básico a 8vo. Básico	• Escuela F-452 Santa Valentina
1ro a 4to. Medio Científico Humanista	• Complejo Educacional
1ro a 4to Medio Técnico Profesional	• Complejo Educacional
1ro a 4to Medio Educación de Adultos	• Escuela E-456 Centro • Escuela G-454 El Perejil • Escuela F-415 Cuesta Lo González
Educación especial	• Escuela ayudando a crecer

3.4.- FICHAS DESCRIPTIVAS POR UNIDAD EDUCATIVA

ESCUELA F-411 TINGUIRIRICA

Localización	Urbana:		Rural: X	
Dirección	Tinguiririca Alto		Teléfono: 2717833	
Tipo e Enseñanza	Educación Parvularia			
	Enseñanza Básica			
E-MAIL	escue411@yahoo.com			
Ultimas Matrículas	2010	2011	2012	2013
	126	125	127	114
Eficiencia Interna	2010	2011	2012	2013
Tasa de Aprobación	94,0%	95,8%	90,7%	
Tasa de Reprobación	3,4	0,8	0%	
Tasa de Retiro	2,6%	3.4%	9,3%	
SEP	2010	2011	2012	2013
Alumnos Prioritarios	46	61	66	72
Clasificación SEP	EMERGENTE			
Alumnos Integrados	2010	2011	2012	2013
Matricula PIE	9	18	22	24
SIMCE 4º. Básico	2009	2010	2011	2012
Promedio	258	281	245	295
SIMCE 8º Básico		2007	2009	2011
Promedio		249	244	239

ESCUELA F-413 LAS QUEZADAS

Localización	Urbana:	Rural: X
---------------------	---------	----------

Dirección	Tinguiririca	Teléfono: 2717675
------------------	--------------	-------------------

Tipo e Enseñanza	Educación Parvularia
	Enseñanza Básica

E-MAIL	escuef413@gmail.com
---------------	--

Ultimas Matrículas	2010	2011	2012	2013
	163	134	126	119

Eficiencia Interna	2010	2011	2012	2013
---------------------------	-------------	-------------	-------------	-------------

Tasa de Aprobación	89.60%	93.1%	89.6%	
--------------------	--------	-------	-------	--

Tasa de Reprobación	7.60%	0.90%	3.8%	
---------------------	-------	-------	------	--

Tasa de Retiro	2,8%	6.0%	6.6%	
----------------	------	------	------	--

SEP	2010	2011	2012	2013
------------	-------------	-------------	-------------	-------------

Alumnos Prioritarios	51	60	67	80
----------------------	----	----	----	----

Clasificación SEP	EMERGENTE			
-------------------	------------------	--	--	--

Alumnos Integrados	2010	2011	2012	2013
---------------------------	-------------	-------------	-------------	-------------

Matricula PIE	12	24	20	22
---------------	----	----	----	----

SIMCE 4º. Básico	2009	2010	2011	2012
-------------------------	-------------	-------------	-------------	-------------

Promedio	226	256	232	222
----------	-----	-----	-----	-----

SIMCE 8º Básico		2007	2009	2011
------------------------	--	-------------	-------------	-------------

Promedio		257	263	237
----------	--	-----	-----	-----

ESCUELA G-414 BARRIO ESTACIÓN

Localización	Urbana:		Rural: X	
Dirección	Tinguiririca		Teléfono: 2716510	
Tipo e Enseñanza	Educación Parvularia			
	Enseñanza Básica			
E-MAIL	g414escuela@gmail.com			
Ultimas Matrículas	2010	2011	2012	2013
	55	39	58	47
Eficiencia Interna	2010	2011	2012	2013
Tasa de Aprobación	74.0%	90.3%	80.3,%	
Tasa de Reprobación	20%	0,%	11.5%	
Tasa de Retiro	6%	9.7%	8.2%	
SEP	2010	2011	2012	2013
Alumnos Prioritarios	28	17	37	47
Clasificación SEP	EMERGENTE			
Alumnos Integrados	2010	2011	2012	2013
Matricula PIE	7	11	11	11
SIMCE 4º. Básico	2009	2010	2011	2012
Promedio		273	269	205

ESCUELA F-415 CUESTA LO GONZALEZ

Localización	Urbana:		Rural: X	
Dirección	Cuesta Lo González		Teléfono:	
Tipo e Enseñanza	Educación Parvularia			
	Enseñanza Básica			
	Enseñanza Media H C Adulto			
E-MAIL	riffosa@hotmail.com			
Ultimas Matrículas	2010	2011	2012	2013
	242	235	213	191
Eficiencia Interna	2010	2011	2012	2013
Tasa de Aprobación	76.8%	80.2%	76.6%	
Tasa de Reprobación	5.10%	5.90%	3.2%	
Tasa de Retiro	18.1%	13.9%	20.2%	
SEP	2010	2011	2012	2013
Alumnos Prioritarios	70	83	96	118
Clasificación SEP	EMERGENTE			
Alumnos Integrados	2010	2011	2012	2013
Matricula PIE	8	11	21	29
SIMCE 4º. Básico	2009	2010	2011	2012
Promedio		247	250	254
SIMCE 8º Básico		2007	2009	2011
Promedio		236	233	248

ESCUELA G-429 LA MACARENA

Localización	Urbana:		Rural: X	
Dirección	La Macarena		Teléfono:	
Tipo e Enseñanza	Educación Parvularia			
	Enseñanza Básica			
E-MAIL	escuela429@hotmail.com			
Ultimas Matrículas	2010	2011	2012	2013
	16	19	18	17
Eficiencia Interna	2010	2011	2012	2013
Tasa de Aprobación	78.6%	100%	100%	
Tasa de Reprobación	7.10%	0,0%	0%	
Tasa de Retiro	14.13%	0%	0%	
SEP	2010	2011	2012	2013
Alumnos Prioritarios	8	13	10	9
Clasificación SEP	EMERGENTE			
Alumnos Integrados	2010	2011	2012	2013
Matricula PIE	0	3	4	6
SIMCE 4º. Básico	2009	2010	2011	2012
Promedio				286

ESCUELA F-447 EL SAUCE

Localización	Urbana:		Rural: X	
Dirección	El Sauce		Teléfono:	
Tipo e Enseñanza	Educación Parvularia			
	Enseñanza Básica			
E-MAIL	esc.sauce@gmail.com			
Ultimas Matrículas	2010	2011	2012	2013
	185	162	171	167
Eficiencia Interna	2010	2011	2012	2013
Tasa de Aprobación	96.4%	96.5%	92.5%	
Tasa de Reprobación	1.8%	2.1%	1.4%	
Tasa de Retiro	1.8%	1.4%	6.1%	
SEP	2010	2011	2012	2013
Alumnos Prioritarios	72	84	104	116
Clasificación SEP	EMERGENTE			
Alumnos Integrados	2010	2011	2012	2013
Matricula PIE	6	6	28	32
SIMCE 4º. Básico	2009	2010	2011	2012
Promedio	267	222	246	237
SIMCE 8º Básico		2007	2009	2011
Promedio		246	246	267

ESCUELA G-448 HUEMUL

Localización	Urbana:		Rural: X	
Dirección	Huemul		Teléfono: 2782228	
Tipo e Enseñanza	Educación Parvularia			
	Enseñanza Básica			
E-MAIL	escuelag448@hotmail.com			
Ultimas Matrículas	2010	2011	2012	2013
	132	109	104	115
Eficiencia Interna	2010	2011	2012	2013
Tasa de Aprobación	85.8%	95 %	94.3%	
Tasa de Reprobación	10.8%	1%	4.5%	
Tasa de Retiro	3.3%	4.0%	1.1%	
SEP	2010	2011	2012	2013
Alumnos Prioritarios	37	47	42	72
Clasificación SEP	EMERGENTE			
Alumnos Integrados	2010	2011	2012	2013
Matricula PIE	3	2	10	19
SIMCE 4º. Básico	2009	2010	2011	2012
Promedio	220	268	270	274
SIMCE 8º Básico		2007	2009	2011
Promedio		228	264	

ESCUELA F-449 PEOR ES NADA

Localización	Urbana:		Rural: X	
Dirección	Peor es Nada		Teléfono: 2923000	
Tipo e Enseñanza	Educación Parvularia			
	Enseñanza Básica			
E-MAIL	escuelaf449@hotmail.com			
Ultimas Matrículas	2010	2011	2012	2013
	114	142	138	134
Eficiencia Interna	2010	2011	2012	2013
Tasa de Aprobación	91.1%	92.6%	91%	
Tasa de Reprobación	1.8%	2.5%	4.1%	
Tasa de Retiro	7.1%	4.9%	4.9%	
SEP	2010	2011	2012	2013
Alumnos Prioritarios	60	72	90	93
Clasificación SEP	EMERGENTE			
Alumnos Integrados	2010	2011	2012	2013
Matricula PIE	15	22	20	31
SIMCE 4º. Básico	2009	2010	2011	2012
Promedio	230	272	258	247
SIMCE 8º Básico		2007	2009	2011
Promedio		225	267	262

ESCUELA F450 VILLA CONVENTO VIEJO

Localización	Urbana:		Rural: X	
Dirección	Villa Convento Viejo		Teléfono: 2781482	
Tipo e Enseñanza	Educación Parvularia			
	Enseñanza Básica			
E-MAIL	villa450@yahoo.es			
Ultimas Matrículas	2010	2011	2012	2013
	216	190	183	191
Eficiencia Interna	2010	2011	2012	2013
Tasa de Aprobación	88.6%	91%	93.5%	
Tasa de Reprobación	7%	6.2%	4.1%	
Tasa de Retiro	4.5%	2.8%	2.4%	
SEP	2010	2011	2012	2013
Alumnos Prioritarios	89	105	108	143
Clasificación SEP	EMERGENTE			
Alumnos Integrados	2010	2011	2012	2013
Matricula PIE	16	28	37	53
SIMCE 4º. Básico	2009	2010	2011	2012
Promedio	256	265	282	255
SIMCE 8º Básico		2007	2009	2011
Promedio		258	250	247

ESCUELA F451 CODEGUA

Localización	Urbana:		Rural: X	
Dirección	Codegua		Teléfono: 2783001	
Tipo e Enseñanza	Educación Parvularia			
	Enseñanza Básica			
E-MAIL	mariomejiasv@gmail.com			
Ultimas Matrículas	2010	2011	2012	2013
	206	212	190	186
Eficiencia Interna	2010	2011	2012	2013
Tasa de Aprobación	94.4%	88.5%	92.7%	
Tasa de Reprobación	4.6%	8.9%	4.0%	
Tasa de Retiro	10%	2.6%	3.4%	
SEP	2010	2011	2012	2013
Alumnos Prioritarios	101	126	121	140
Clasificación SEP	AUTONOMA			
Alumnos Integrados	2010	2011	2012	2013
Matricula PIE	19	28	24	36
SIMCE 4º. Básico	2009	2010	2011	2012
Promedio	249	267	265	255
SIMCE 8º Básico		2007	2009	2011
Promedio		236	257	256

ESCUELA F-452 SANTA VALENTINA

Localización	Urbana:		Rural: X	
Dirección	Santa Valentina		Teléfono:	
Tipo e Enseñanza	Educación Parvularia			
	Enseñanza Básica			
E-MAIL	escueelasantavalentina@gmail.com			
Ultimas Matrículas	2010	2011	2012	2013
	44	38	32	36
Eficiencia Interna	2010	2011	2012	2013
Tasa de Aprobación	91.1	88.1	81.6	
Tasa de Reprobación	2.2	5.1	0	
Tasa de Retiro	6.7	12.8	18.4	
SEP	2010	2011	2012	2013
Alumnos Prioritarios	15	17	28	28
Clasificación SEP	EMERGENTE			
Alumnos Integrados	2010	2011	2012	2013
Matricula PIE	11	16	11	17
SIMCE 4º. Básico	2009	2010	2011	2012
Promedio	0	0	254	273
SIMCE 8º Básico		2007	2009	2011
Promedio				

ESCUELA G-453 SAN JOSE LO TORO

Localización	Urbana:	Rural: X
Dirección	San José Lo Toro	Teléfono:
Tipo e Enseñanza	Educación Parvularia	
	Enseñanza Básica	

E-MAIL

Ultimas Matrículas	2010	2011	2012	2013
	53	46	41	29
Eficiencia Interna	2010	2011	2012	2013
Tasa de Aprobación	75	94.4	87.5	
Tasa de Reprobación	15	5.6	3.1	
Tasa de Retiro	10	0	9.4	
SEP	2010	2011	2012	2013
Alumnos Prioritarios	28	21	31	29
Clasificación SEP	EMERGENTE			

Alumnos Integrados	2010	2011	2012	2013
Matricula PIE	7	8	14	15
SIMCE 4º. Básico	2009	2010	2011	2012
Promedio	0	0	295	282
SIMCE 8º Básico		2007	2009	2011
Promedio			257	

ESCUELA F-455 EL ROMERAL

Localización	Urbana:		Rural: X	
Dirección	El Romeral		Teléfono: 2781646	
Tipo e Enseñanza	Educación Parvularia			
	Enseñanza Básica			
E-MAIL	escuef455@gmail.com			
Últimas Matrículas	2010	2011	2012	2013
	200	172	152	145
Eficiencia Interna	2010	2011	2012	2013
Tasa de Aprobación	84.1%	90.1%	84.1%	
Tasa de Reprobación	8.5%	6.8%	9.9%	
Tasa de Retiro	7.4%	3.1%	6.0%	
SEP	2010	2011	2012	2013
Alumnos Prioritarios	83	45	99	103
Clasificación SEP	EMERGENTE			
Alumnos Integrados	2010	2011	2012	2013
Matricula PIE	16	25	29	34
SIMCE 4º. Básico	2009	2010	2011	2012
Promedio	261	273	269	271
SIMCE 8º Básico		2007	2009	2011
Promedio		245	244	254

ESCUELA E-456 CHIMBARONGO

Localización	Urbana: X		Rural:	
Dirección	Pasaje El Sauce S/N		Teléfono: 2781170	
Tipo e Enseñanza	Educación Parvularia			
	Enseñanza Básica Enseñanza Media HC. Adulto			
E-MAIL	ecuelae456@educarchile.cl			
Ultimas Matrículas	2010	2011	2012	2013
	470	383	338	347
Eficiencia Interna	2010	2011	2012	2013
Tasa de Aprobación	72.1%	84.5%	85.8%	
Tasa de Reprobación	14.6%	15.0%	9.14%	
Tasa de Retiro	13.3%	0.5%	0.0%	
SEP	2010	2011	2012	2013
Alumnos Prioritarios	208	201	188	223
Clasificación SEP	EMERGENTE			
Alumnos Integrados	2010	2011	2012	2013
Matricula PIE	47	37	41	51
SIMCE 4º. Básico	2009	2010	2011	2012
Promedio	220	230	262	218
SIMCE 8º Básico		2007	2009	2011
Promedio		229	240	226

**ESCUELA
FERNANDO
ARENAS
ALMARZA**

CHIMBARONGO

Localización	Urbana: X		Rural:	
Dirección	Javiera Carrera#15		Teléfono: 2781283	
Tipo e Enseñanza	Educación Parvularia			
	Enseñanza Básica			
E-MAIL	escuelad458@yahoo.es			
Ultimas Matrículas	2010	2011	2012	2013
	414	424	413	397
Eficiencia Interna	2010	2011	2012	2013
Tasa de Aprobación	81.9%	79.9%	80.0%	
Tasa de Reprobación	11.8%	9.0%	9.3%	
Tasa de Retiro	6.4%	11.1%	10.7%	
SEP	2010	2011	2012	2013
Alumnos Prioritarios	191	277	303	326
Clasificación SEP	EMERGENTE			
Alumnos Integrados	2010	2011	2012	2013
Matricula PIE	20	46	53	81
SIMCE 4º. Básico	2009	2010	2011	2012
Promedio	244	255	241	216
SIMCE 8º Básico		2007	2009	2011
Promedio		229	238	240

ESCUELA G-501 SANTA EUGENIA

Localización	Urbana:		Rural: X	
Dirección	Santa Eugenia		Teléfono: 2717716	
Tipo e Enseñanza	Educación Parvulario			
	Enseñanza Básica			
E-MAIL	escuelasantaeugenia@gmail.com			
Ultimas Matrículas	2010	2011	2012	2013
	180	175	174	157
Eficiencia Interna	2010	2011	2012	2013
Tasa de Aprobación	95.8%	95.8%	87.0%	
Tasa de Reprobación	1.8%	1.8%	6.1%	
Tasa de Retiro	2.4%	2.4%	6.7%	
SEP	2010	2011	2012	2013
Alumnos Prioritarios	60	78	86	103
Clasificación SEP	EMERGENTE			
Alumnos Integrados	2010	2011	2012	2013
Matricula PIE	7	8	14	15
SIMCE 4º. Básico	2009	2010	2011	2012
Promedio	275	258	243	227
SIMCE 8º Básico		2007	2009	2011
Promedio		259	251	246

ESCUELA G-503 SANTA ISABEL

Localización	Urbana:		Rural: X	
Dirección	Santa Isabel		Teléfono:	
Tipo e Enseñanza	Educación Parvularia			
	Enseñanza Básica			
E-MAIL	escuelag503@gmail.com			
Ultimas Matrículas	2010	2011	2012	2013
	60	57	54	42
Eficiencia Interna	2010	2011	2012	2013
Tasa de Aprobación	83.0%	82.2%	95.1%	
Tasa de Reprobación	13.2%	11.1%	2.4%	
Tasa de Retiro	3.8%	6.7%	2.4%	
SEP	2010	2011	2012	2013
Alumnos Prioritarios	34	35	37	39
Clasificación SEP	EMERGENTE			
Alumnos Integrados	2010	2011	2012	2013
Matricula PIE	0	0	16	20
SIMCE 4º. Básico	2009	2010	2011	2012
Promedio	272	0	272	224

ESCUELA G-507 LAS MERCEDES

Localización	Urbana:		Rural: X	
Dirección	Las Palmeras		Teléfono: 2782585	
Tipo e Enseñanza	Educación Parvularia			
	Enseñanza Básica			
E-MAIL	escuelag507@gmail.com			
Ultimas Matrículas	2010	2011	2012	2013
	115	111	108	96
Eficiencia Interna	2010	2011	2012	2013
Tasa de Aprobación	94,0%	98.0%	94.0%	
Tasa de Reprobación	2.0%	1.0%	4.0%	
Tasa de Retiro	3.0%	1.0%	2.0%	
SEP	2010	2011	2012	2013
Alumnos Prioritarios	59	62	70	60
Clasificación SEP	EMERGENTE			
Alumnos Integrados	2010	2011	2012	2013
Matricula PIE	7	9	13	20
SIMCE 4º. Básico	2009	2010	2011	2012
Promedio	287	300	269	272
SIMCE 8º Básico		2007	2009	2011
Promedio		254	261	264

COMPLEJO EDUCACIONAL CHIMBARONGO

Localización	Urbana:		Rural: X	
Dirección	Blanco Encalada 151		Teléfono: 2781382	
Tipo e Enseñanza	Educación Parvularia			
	Enseñanza Básica			
E-MAIL	complejocech@yahoo.com			
Ultimas Matrículas	2010	2011	2012	2013
	947	947	949	962
Eficiencia Interna	2010	2011	2012	2013
Tasa de Aprobación	86.2%	82.9%	86.9%	
Tasa de Reprobación	8.2%	9.0%	5.7%	
Tasa de Retiro	5.6%	8.1%	7.4%	
SEP	2010	2011	2012	2013
Alumnos Prioritarios	0	0	0	0
Clasificación SEP	EMERGENTE			
Alumnos Integrados	2010	2011	2012	2013
Matricula PIE	16	30	46	81
SIMCE 2ºMedio	2009	2010	2011	2012
Promedio	234	234	233	247

3.5.- ASISTENCIA MEDIA EN LAS UNIDADES EDUCATIVAS MUNICIPALES A SEPTIEMBRE DE 2013

PREESCOLAR	337	339	312	372	332	331	331	Matrícula
	285	286	262	312	271	290	290	Asist. Prom.
	84,7%	84,3%	83,9%	83,8%	81,5%	87,7%	87,5%	% asistencia
ESPECIAL	97	103	98	96	96	95	93	Mat
	78	75	75	75	68	80	81	asist. Prom.
	80,5%	73,2%	77,0%	78,1%	71,3%	84,5%	86,6%	% asistencia
BÁSICA	2.093	2.148	2.130	2.119	2.118	2.115	2.099	Mat
	1.832	1.955	1.885	1.891	1.848	1.903	1.890	asist. Prom.
	87,5%	91,0%	88,5%	89,2%	87,3%	90,0%	90,0%	% asistencia
MEDIA	977	975	964	963	946	946	928	Mat
	900	888	853	845	836	831	817	asist. Prom.
	92,2%	91,1%	88,5%	87,8%	88,3%	87,8%	88,0%	% asistencia
ADULTOS	169	203	200	187	169	171	168	Mat
	115	137	126	126	136	128	119	asist. Prom.
	68,1%	67,4%	62,8%	67,4%	80,6%	74,7%	70,6%	% asistencia

3.5.1.- ASISTENCIA MEDIA EN EDUCACIÓN BÁSICA POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

ESTABLECIMIENTOS		Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	total
F-411	Mat:	99	99	98	95	95	98	99	683
	% asist.	88,7%	92,7%	88,4%	87,5%	91,4%	88,3%	91,0%	89,7%
F-413	Mat:	100	98	96	94	94	94	93	669
	% asist.	89,2%	94,8%	89,2%	91,7%	92,0%	92,5%	89,7%	91,3%
F-414	Mat:	53	50	42	42	43	43	43	316
	% asist.	73,6%	81,5%	81,0%	78,0%	77,2%	81,7%	77,2%	78,5%
F-415	Mat:	128	126	125	128	126	126	126	885
	% asist.	87,4%	90,4%	89,6%	93,3%	92,3%	91,2%	92,8%	91,0%
G-429	Mat:	9	7	10	10	10	9	9	64
	% asist.	94,4%	94,2%	88,5%	94,0%	90,0%	93,9%	97,0%	93,0%
F-447	Mat:	135	135	139	134	133	130	129	935
	% asist.	89,4%	90,5%	86,0%	89,8%	88,0%	91,5%	91,4%	89,5%
G-448	Mat:	87	89	87	87	88	88	89	615
	% asist.	87,5%	90,4%	91,0%	91,3%	79,8%	91,7%	94,0%	89,4%
F-449	Mat:	112	113	112	111	109	107	106	770
	% asist.	89,7%	92,7%	92,1%	92,4%	95,3%	94,5%	92,1%	92,7%
F-450	Mat:	162	166	169	167	166	166	165	1161
	% asist.	96,6%	95,6%	94,5%	93,8%	94,9%	95,2%	95,3%	95,1%
F-451	Mat:	171	172	171	171	170	168	169	1192
	% asist.	87,7%	91,8%	88,3%	86,9%	87,8%	92,4%	93,0%	89,7%
F-452	Mat:	32	30	30	28	28	28	28	204
	% asist.	78,1%	94,4%	81,2%	87,0%	92,9%	87,8%	91,9%	87,4%
G-453	Mat:	25	22	22	22	21	21	22	155
	% asist.	93,9%	99,1%	96,9%	93,2%	100,0%	93,6%	96,1%	96,1%
F-455	Mat:	138	139	139	138	140	138	138	970
	% asist.	88,8%	93,5%	90,6%	91,7%	90,7%	93,5%	92,6%	91,6%
E-456	Mat:	224	246	245	245	248	253	249	1710
	% asist.	84,0%	88,3%	87,1%	87,3%	80,4%	86,4%	86,5%	85,7%
D-458	Mat:	344	387	378	378	377	376	364	2604
	Asis.Prom.	284,8872	340	313	326,16	301	317,8	310	2192,4993
G-501	% asist.	82,8%	87,9%	83%	86,3%	79,8%	84,5%	85,1%	84,2%
	Mat:	144	145	144	144	142	142	142	1003
G-503	% asist.	93,4%	93,4%	93,8%	88,7%	92,0%	91,6%	91,5%	92,1%
	Mat:	45	41	39	39	39	39	39	281
G-507	% asist.	81,7%	87,3%	93,1%	92,2%	90,0%	92,6%	87,9%	89,1%
	Mat:	85	83	84	86	89	89	89	605
Total	% asist.	90,3%	92,9%	90,6%	90,0%	88,4%	91,0%	89,4%	90,3%
	Mat:	2.093	2.148	2.130	2.119	2.118	2.115	2.099	14822
	% asist.	87,5%	91,0%	88,5%	89,2%	87,3%	90,0%	90,0%	89,1%

3.5.2.- ASISTENCIA MEDIA EN EDUCACIÓN PRE- BÁSICA POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

		Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Acumulado
F-411	Mat:	17	16	16	16	16	16	16	113
	% asist.	90,5%	97,4%	91,6%	90,0%	92,0%	86,3%	93,8%	91,6%
F-413	Mat:	12	11	11	23	11	11	11	90
	% asist.	86,1%	98,8%	86,4%	89,6%	94,2%	91,8%	94,9%	91,3%
F-414	Mat:	7	6	5	5	5	5	4	37
	% asist.	56,3%	57,9%	69,0%	75,0%	80,0%	74,0%	93,3%	70,4%
G-415	Mat:	13	12	13	13	13	14	15	93
	% asist.	75,6%	90,5%	83,8%	72,5%	82,5%	78,9%	76,3%	79,8%
F-429	Mat:	8	8	8	8	8	8	9	57
	% asist.	88,2%	93,7%	89,4%	91,3%	88,6%	91,3%	94,8%	91,1%
G-447	Mat:	19	19	18	33	18	17	17	141
	% asist.	88,6%	87,1%	87,0%	75,3%	90,9%	90,5%	90,8%	85,9%
G-448	Mat:	11	12	12	12	12	12	12	83
	% asist.	99,0%	94,3%	90,9%	91,7%	83,3%	91,7%	91,7%	91,7%
F-449	Mat:	24	24	23	23	23	23	23	163
	% asist.	86,1%	80,5%	80,4%	71,4%	75,5%	82,8%	76,4%	79,1%
F-450	Mat:	19	20	19	25	19	20	20	142
	% asist.	89,5%	83,4%	83,9%	90,3%	92,1%	92,0%	87,5%	88,5%
F-451	Mat:	16	16	17	16	16	16	16	113
	% asist.	75,0%	69,3%	61,8%	67,2%	66,5%	78,4%	77,8%	70,8%
G-453	Mat:	7	6	5	8	6	5	5	42
	% asist.	93,3%	78,6%	84,2%	88,2%	86,7%	93,0%	84,0%	87,0%
F-455	Mat:	3	3	3	3	3	3	3	21
	% asist.	100,0%	100,0%	100,0%	98,2%	100,0%	96,7%	100,0%	99,3%
E-456	Mat:	16	23	22	23	24	23	23	154
	% asist.	90,3%	93,7%	89,5%	84,1%	76,1%	92,8%	90,5%	88,0%
D-458	Mat:	29	27	22	22	22	22	21	165
	% asist.	74,1%	71,5%	73,0%	84,1%	82,8%	83,2%	79,5%	77,9%
G-501	Mat:	7	7	7	13	7	7	7	55
	Asis.Prom.	4,9443	6,4545	5,4	11,1579	6,2	6,1500	6,2500	46,5567
G-503	% asist.	70,6%	92,2%	77,1%	85,8%	88,6%	87,9%	89,3%	84,6%
	Mat:	4	3	3	4	4	4	4	26
G-507	% asist.	75,0%	88,9%	93,3%	80,3%	85,0%	89,5%	86,7%	85,1%
	Mat:	10	11	11	11	11	11	11	76
F-552	% asist.	86,1%	82,6%	79,2%	82,3%	77,7%	83,6%	80,1%	81,6%
	Mat:	115	115	97	114	114	114	114	783
Total	% asist.	86,4%	83,40	87,47	87,03	78,07	89,30	90,73	86,0%
	Mat:	337	339	312	372	332	331	331	2354
	% asist.	84,7%	84,3%	83,9%	83,8%	81,5%	87,7%	87,5%	84,8%

3.5.3.- ASISTENCIA MEDIA EN EDUCACIÓN MEDIA HUMANISTA -CIENTIFICA

		Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Total
CECH	Mat:	756	751	741	738	730	730	712	5.158
	Asis.Prom.	697,4369	683,7191	658,5500	651,5808	645,3382	639,9500	626,2500	4.603
	% asist.	92,25	91,04	88,87	88,29	88,40	87,66	87,96	89,2%

3.5.4.- ASISTENCIA MEDIA EN EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICO -PROFESIONAL

		Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Total
CECH	Mat:	221	224	223	225	216	216	216	1.541
	Asis.Prom.	202,89	204,1797	194,5000	193,4742	190,4463	190,9000	190,3750	1.366,7621
	% asist.	91,80	91,15	87,22	85,99	88,17	88,38	88,14	88,7%

3.5.5.- ASISTENCIA MEDIA EDUCACIÓN DE ADULTOS POR UNIDAD EDUCATIVA

ESTABLECIMIENTOS		Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Total
F-415	Mat:	42	60	57	60	54	55	55	383
	Asis.Prom.	33	42,9088	43	43	47,1820	46,7000	41,1250	296,4273
	% asist.	77,6%	71,5%	74,9%	72,0%	87,4%	84,9%	74,8%	77,4%
G-454	Mat:	47	53	53	48	49	48	46	344
	Asis.Prom.	33	38,1363	36	35,8000	39,1820	31,9528	28,5559	241,9775
	% asist.	69,7%	72,0%	67,1%	74,6%	80,0%	66,6%	62,1%	70,3%
E-456	Mat:	80	90	90	79	66	68	67	540
	Asis.Prom.	50	55,6812	47	47	49,9092	49,0500	48,9375	347,6446
	% asist.	62,1%	61,9%	52,6%	59,6%	75,6%	72,1%	73,0%	64,4%
Total	Mat:	169	203	200	187	169	171	168	1.267
	Asis.Prom.	115,0570	136,7263	125,6217	126,0500	136,2732	127,7028	118,6184	886,0494
	% asist.	68,1%	67,4%	62,8%	67,4%	80,6%	74,7%	70,6%	69,9%

4.- ANTECEDENTES SOCIALES DE LOS ESTUDIANTES

4.1.- ÍNDICE DE VULNERABILIDAD

El IVE (Índice de Vulnerabilidad del Establecimiento) es un indicador del nivel de vulnerabilidad presente en cada establecimiento. Hasta el año 2006, este indicador era calculado exclusivamente en base a la información levantada en las encuestas anuales que aplica JUNAEB, en los cursos de pre-kinder, kinder, 1º básico y 1º medio, desde el 2007 y hasta la fecha, este indicador se modifica creándose el IVE-SINAE, el cual es calculado en base a la medición individual de vulnerabilidad que realiza el Departamento de Planificación y Estudios a través de la metodología del SINAE. Si bien ambos indicadores se presentan en forma de porcentaje de vulnerabilidad del establecimiento, dan cuenta de poblaciones vulnerables distintas, mientras el IVE refleja una vulnerabilidad asociada fundamentalmente a “pobreza”, el IVE-SINAE refleja la condición de riesgo asociada a los estudiantes de cada establecimiento. Por lo anterior, para que un establecimiento sea medido en su nivel de vulnerabilidad, además de contestar las encuestas mencionadas, debe también preocuparse de mantener actualizada su información de matrícula en el sistema SIGE de Mineduc y sugerir a las familias la aplicación de la Ficha de Protección Social.

El índice de vulnerabilidad es un indicador para la asignación de recursos, por medio de programas o proyectos del sistema.

4.1.1.SINAE ESTABLECIMIENTOS DE CHIMBARONGO DESDE 2011 A 2013

SINAE ENSEÑANZA MEDIA DESDE 2011 A 2013

COMPLEJO EDUC.	2011		2012		2013	
	Matricula	Sinae Media	Matricula	Sinae Media	Matrícula	Sinae Media
	956	74,58	954	74,7%	913	76,5%

4.1.2. SINAE ENSEÑANZA BÁSICA 2013

D-458	374	81,6%
E-456	263	89,7%
F-450	165	77,0%
F-411	97	62,9%
F-413	99	73,7%
F-415	136	78,7%
F-447	138	81,9%
F-449	116	85,3%
F-451	171	80,7%
F-452	31	80,6%
F-455	142	83,1%
G-414	56	75,0%
G-429	12	66,7%
G-448	87	66,7%
G-453	29	69,0%
G-501	154	74,7,%
G-503	40	77,5%
G-507	98	78,6%
Total general	2208	76,8%

Las escuelas municipalizadas cuentan con un alto porcentaje de estudiantes vulnerables, durante el año 2012 la cifra alcanzó un 72,7 %. Los colegios que presentan mayor índice de vulnerabilidad corresponden a la escuela E-456 con un 86,5 % y a continuación con un 86,4% la escuela F-449 de Peor es nada. El Establecimiento Educacional que presente menor porcentaje de alumnos vulnerables es la escuela F-413 con un promedio de un 66,7 %.

4.2.-BONO PRO -RETENCIÓN 2013

El Programa Pro-retención es una Subvención destinada a incentivar la permanencia en el sistema educacional hasta el 4° medio de alumnos y alumnas que cursan entre 7° básico y 4° medio pertenecientes a familias Chile Solidario

La subvención Pro retención escolar se cancela, una vez al año, a los sostenedores de establecimientos educacionales subvencionados que tienen como estudiantes a niños y niñas de familias cubiertas por el Sistema de Protección Social Chile Solidario, y que cursan entre 7° básico y 4° medio. La subvención se paga en el mes de abril del año siguiente del nivel cursado por el alumno/a y su valor aumenta para cada nivel cursado.

Establecimiento	N° Estudiantes	Monto Total
411	2	161.394
413	7	564.879
447	1	80.697
450	16	1.291.152
453	1	80.697
455	12	968.364
456	39	3.825.001
458	34	2.743.698
CECH	174	26.467.922
Total general	286	36.183.804

4.3.-PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE)

El programa de Alimentación Escolar tiene como finalidad entregar diariamente servicios de alimentación (desayunos, almuerzos , once, colaciones y cenas según corresponda) a los alumnos y alumnas en condición de vulnerabilidad de Establecimientos Educacionales Municipales y Particulares Subvencionados del país, durante el año lectivo, en los niveles de Educación Parvularia (pre-kínder y Kinder), Básica y Media, con el objeto de mejorar su asistencia a clases y contribuir a evitar la deserción escolar.

Se entrega una ración diaria de alimentación por estudiante, complementaria y diferenciada, compuesta por desayuno u once y almuerzo. Cubre alrededor de un tercio de las necesidades nutricionales del día de los escolares de enseñanza básica y media y entre un 45 y un 50% de los requerimientos de los preescolares.

Acceden a este Programa, los estudiantes seleccionados por JUNAEB de acuerdo a su condición de vulnerabilidad.

ESTABLECIMIENTO	DESAYUNOS	ALMUERZOS	ONCES	COLACIONES	TOTAL RACIONES
CENTRO PARVULARIO	110	110		21	5302
COLEGIO EL PEREJIL			20		440
COMPLEJO EDUCACIONAL	70	280		28	8316
ESC MUN FERNANDO ARENAS ALMARZA	317	318		104	16258
ESC SANTA EUGENIA	158	159			6974
ESC TINGUIRIRICA	50	51		13	2508
ESCUELA E456	272	273	35	102	15004
ESCUELA ESPECIAL AYUDANDO A CRECER	89	90		23	4444
ESCUELA F411	111	112		17	5280
ESCUELA F413	129	130		20	6138
ESCUELA F415	137	138	45	28	7656
ESCUELA F449	114	115			5038
ESCUELA F450	185	186		46	9174
ESCUELA F451	173	174		50	8734
ESCUELA F452	28	29		12	1518
ESCUELA F455	148	145		50	7546
ESCUELA G429	18	19			814
ESCUELA G448	111	112		13	5192
ESCUELA G453	28	29			1254
ESCUELA G503	41	42		17	2200
ESCUELA G507	97	98		19	4708
JOSE MIGUEL CARRERA VERDUGO	163	164		20	7634
	2549	2774	100	583	132132

4.4.-PROGRAMA DE SALUD ESCOLAR

Pesquisa problemas de salud relacionados con rendimiento escolar y otorga atención completa a los escolares que presentan problemas visuales, auditivos y de columna, a través de **Screening**, diagnóstico, exámenes, tratamiento y control, realizados por profesionales especialistas del área médica.

El objetivo del programa es resolver problemas de salud vinculados al rendimiento escolar, tales como: problemas de visión, audición y columna; con el propósito de mejorar la calidad de vida de nuestros niños a través de acciones clínicas y preventivas que contribuyan a su mantención en el sistema escolar.

Acceden a este programa, escolares matriculados en Escuelas Municipales y Particulares Subvencionadas de los niveles Pre-Kinder, Kinder, Enseñanza Básica y Media, dependiendo de la patología que presente el estudiante.

Como se realiza el Pre- Diagnóstico?

El profesor al inicio del año escolar pesquisa a los estudiantes con posibles problemas de salud, quienes pasan al proceso de **Screening**, en donde se identifica si efectivamente presentan problemas de disminución visual, auditiva, además de posibles desviaciones de la columna. Luego de este proceso, son derivados a Médicos especialistas para su Diagnóstico y tratamiento.

4.4.1-ATENCIONES ESCUELAS DE LA COMUNA PSE

OTORRINO						
Screening	Ingresos	Controles	Atenciones Medicas	Impedanciometrias	Audiometrias	Audifonos
81	23	13	36	5	26	0

OFTALMOLOGIA					
Screening	Ingresos	Controles	Atenciones Medicas	Lentes	Lentes de Contacto
150	62	90	152	108	1

TRAUMATOLOGIA			
Screening	Ingresos	Controles	Atenciones Medicas
37	9	6	15

4.5.-ALUMNOS BENEFICIADOS CON BECAS**BECA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**

EDUCACIÓN MEDIA	118
EDUCACIÓN SUPERIOR	20
RENOVANTES	
TOTAL	138

BECAS INDIGENAS

EDUCACIÓN BÁSICA	15
EDUCACIÓN MEDIA	23
EDUCACIÓN SUPERIOR	7
RENOVANTES	2
TOTAL	47

BECA MUNICIPAL “CAPITAL DEL MIMBRE”

EDUCACIÓN MEDIA	42
EDUCACIÓN SUPERIOR	63
TOTAL	105

4.6.-ALUMNOS PRIORITARIOS POR UNIDAD EDUCATIVA.

Los alumnos prioritarios son aquellos para quienes la situación socioeconómica de sus hogares dificulta sus posibilidades de enfrentar el proceso educativo. Actualmente están incorporados al beneficio, los alumnos desde el Primer Nivel de Transición (Prekinder) hasta Octavo Básico (8°); y durante este año se incorporó el 1er año de Enseñanza Media.

% ALUMNOS PRIORITARIOS AÑO 2013			
Establecimiento	Nº A.Prioritarios	Matricula Total	% A. Prioritarios
CECH	164	962	17,0%
F-452	28	36	77,8%
F-447	116	167	69,5%
F-413	80	119	67,2%
D-458	326	397	82,1%
F-411	72	114	63,2%
F-415	118	191	61,8%
G-501	103	157	65,6%
F-552 C. PARV.	66	113	58,4%
G-507	60	96	62,5%
F-450	143	191	74,9%
G-448	72	115	62,6%
G-429	9	17	52,9%
G-414	47	47	100,0%
F-451	140	186	75,3%
G-503	39	42	92,9%
F-455	103	145	71,0%
F-449	93	134	69,4%
E-456	223	347	64,3%
G-453	29	29	100,0%
G-454	0	51	0,0%
Ayudando a Crecer	0	96	0,0%
TOTALES	2031	3752	54,1%

5.-EFICIENCIA ESCOLAR COMUNAL

5.1.- RENDIMIENTO 2011-2012

EST.	APROBACIÓN			REPROBACIÓN			RETIROS		
	2011	2012	Var %	2011	2012	Var %4	2011	2012	Var %7
CECH	82,90%	86,90%	4,84%	9,00%	5,70%	-37,00%	8,10%	7,40%	-8,40%
D-458	79,90%	80,00%	0,06%	9,00%	9,30%	3,30%	11,10%	10,70%	-3,12%
E-456	84,50%	85,80%	1,63%	15,00%	14,20%	-5,60%	0,50%	0,00%	-100,00%
F-450	91,00%	93,50%	2,78%	6,20%	4,10%	-33,40%	2,80%	2,40%	-16,21%
F-411	95,80%	90,70%	-5,37%	0,80%	0,00%	-100,00%	3,40%	9,30%	178,04%
F-413	93,10%	89,60%	-3,74%	0,90%	3,80%	337,70%	6,00%	6,60%	9,43%
F-415	80,20%	76,60%	-4,44%	5,90%	3,20%	-45,60%	13,90%	20,20%	44,95%
F-447	96,50%	92,50%	-4,08%	2,10%	1,40%	-36,10%	1,40%	6,10%	331,63%
F-449	92,60%	91,00%	-1,77%	2,50%	4,10%	66,70%	4,90%	4,90%	0,00%
F-451	88,50%	92,70%	4,65%	8,90%	4,00%	-55,30%	2,60%	3,40%	30,17%
F-452	82,10%	81,60%	-0,58%	5,10%	0,00%	-100,00%	12,80%	18,40%	43,68%
F-455	90,10%	84,10%	-6,61%	6,80%	9,90%	45,40%	3,10%	6,00%	91,92%
G-414	90,30%	80,30%	-11,07%	0,00%	11,50%		9,70%	8,20%	-15,30%
G-429	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%		0,00%	0,00%	
G-448	95,00%	94,30%	-0,72%	1,00%	4,50%	354,50%	4,00%	1,10%	-71,59%
G-453	94,40%	87,50%	-7,35%	5,60%	3,10%	-43,80%	0,00%	9,40%	
G-454	29,50%	34,70%	17,33%	27,30%	32,00%	17,30%	43,20%	33,30%	-22,81%
G-501	95,80%	87,30%	-8,86%	1,80%	6,10%	233,30%	2,40%	6,70%	175,00%
G-503	82,20%	95,10%	15,69%	11,10%	2,40%	-78,00%	6,70%	2,40%	-63,41%
G-507	98,00%	94,00%	-4,04%	1,00%	4,00%	292,00%	1,00%	2,00%	96,00%
Total	85,40%	85,70%	0,34%	7,70%	6,70%	-12,20%	6,90%	7,60%	9,38%

5.2.- EVOLUCIÓN (% ALUMNOS)

5.2.1.- %ALUMNOS APROBADOS

% de Aprobados							
NIVEL	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Enseñanza Básica Niños	89,20%	89,90%	89,80%	93,20%	87,50%	89,00%	87,80%
Enseñanza Media HC Adultos	36,50%	44,30%	49,40%	56,10%	45,60%	56,40%	55,10%
Enseñanza Media HC Jóvenes	86,20%	78,70%	77,40%	83,30%	85,50%	81,60%	86,70%
Enseñanza Media TP Jóvenes	92,20%	84,90%	90,70%	88,60%	87,60%	86,90%	87,60%
Total general	88,00%	87,40%	86,50%	88,80%	84,00%	85,40%	85,70%

5.2.2.- %ALUMNOS REPROBADOS

% de Reprobados							
NIVEL	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Enseñanza Básica Niños	9.40%	8.90%	9.10%	6.00%	7.80%	6.50%	6.50%
Enseñanza Media HC Adultos	18.90%	16.40%	24.40%	18.60%	21.50%	15.00%	14.60%
Enseñanza Media HC Jóvenes	8.00%	11.90%	10.80%	11.10%	8.30%	9.60%	5.90%
Enseñanza Media TP Jóvenes	5.40%	11.90%	6.10%	6,60%	7.90%	7.40%	5.00%
Total general	9.20%	9.60%	9.70%	7.70%	9.00%	7.70%	6.70%

5.2.3.- %ALUMNOS RETIRADOS

% de Retirados							
NIVEL	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Enseñanza Básica Niños	4.40%	1.20%	1.10%	0.80%	4.60%	4.50%	5.70%
Enseñanza Media HC Adultos	44.60%	39.30%	26.30%	25.30%	32.90%	28.60%	30.20%
Enseñanza Media HC Jóvenes	5.80%	9.40%	11.80%	5.60%	6.20%	8.90%	7.40%
Enseñanza Media TP Jóvenes	2.50%	3.20%	3.20%	4.70%	4.40%	5.70%	7.50%
Total general	2.80%	3.10%	3.80%	3.50%	7,00%	6.90%	7.60%

6.- EVALUACIONES EXTERNAS

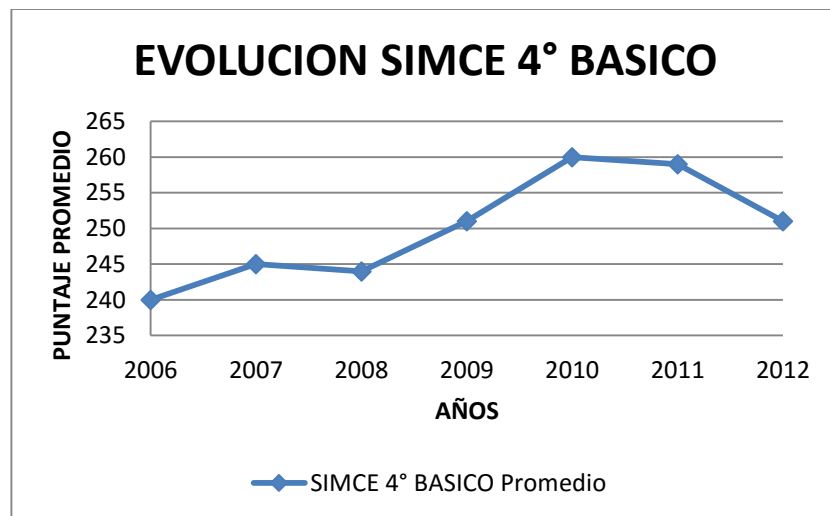
6.1.- RESULTADOS SIMCE y PSU

A continuación, se analizan los resultados SIMCE en las evaluaciones realizadas entre los años 2002 y 2012 para los establecimientos de dependencia Municipal.

La prueba SIMCE de cuarto año básico, ha sido rendida 7 veces en el período descrito y sus resultados promedio por dependencia, son los que se detallan a continuación:

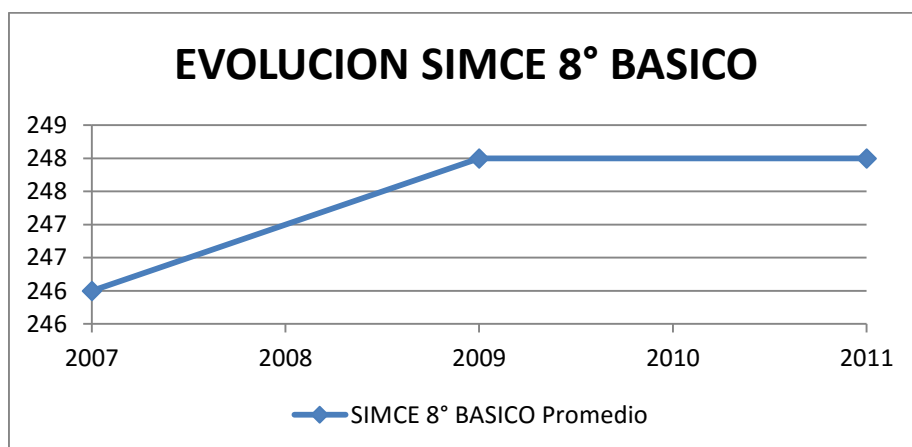
6.1.1. RESULTADO Y EVOLUCIÓN SIMCE CUARTO BÁSICO

SIMCE 4° BASICO	
AÑO	Promedio
2006	240
2007	245
2008	244
2009	251
2010	260
2011	259
2012	251



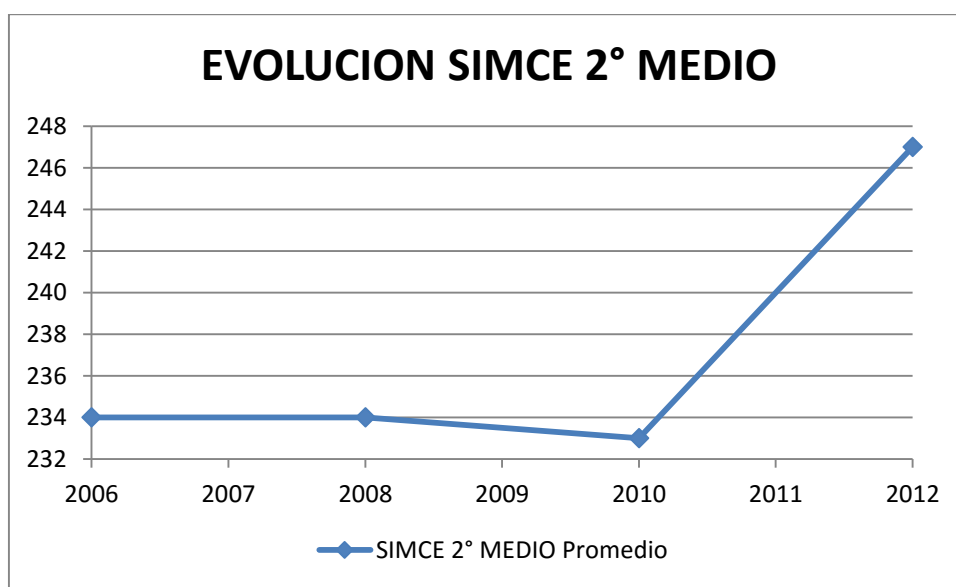
6.1.2.- RESULTADO Y EVOLUCIÓN SIMCE 8ª BÁSICO

SIMCE 8° BASICO	
AÑO	Promedio
2007	246
2009	248
2011	248



6.1.3.-RESULTADO Y EVOLUCIÓN SIMCE 2º MEDIO

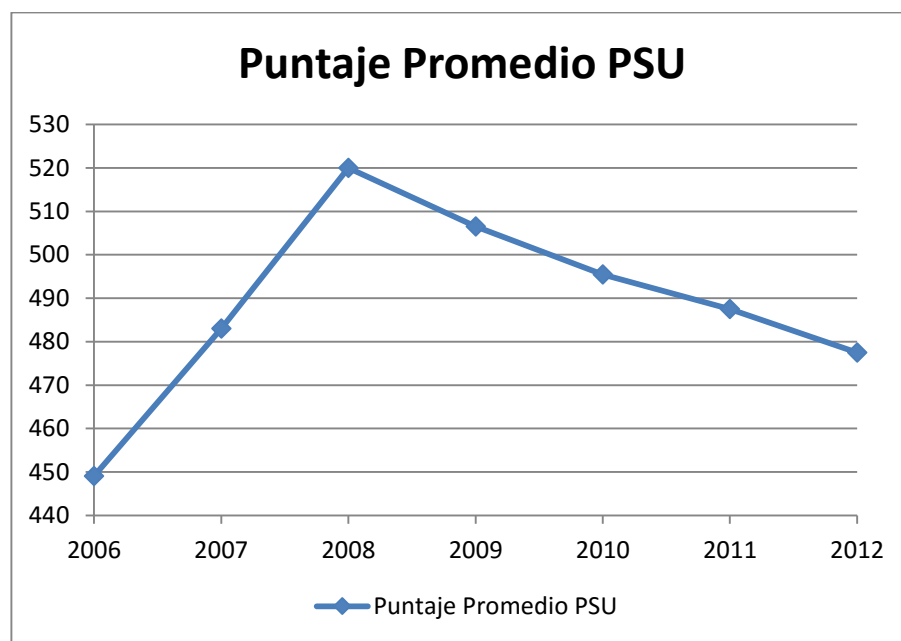
SIMCE 2º MEDIO	
AÑO	Promedio
2006	234
2008	234
2010	233
2012	247



6.1.4. – PUNTAJE PROMEDIO PSU

Prueba de Selección Universitaria PSU

AÑO	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Puntaje Promedio PSU	449	483	520	506,5	495,5	487,5	477,5



6.2.-EVALUACIÓN DOCENTE

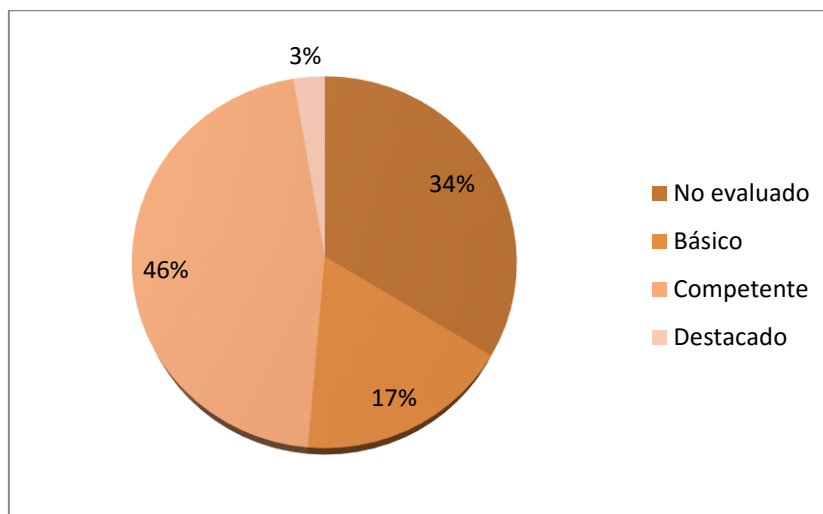
El Sistema de Evaluación del Desempeño Profesional Docente es una evaluación obligatoria para los más de 70.000 docentes de aula que se desempeñan en establecimientos municipales a lo largo del país. Su objetivo es fortalecer la profesión docente y contribuir a mejorar la calidad de la educación.

Los docentes son evaluados por medio de cuatro instrumentos que recogen información directa de su práctica (a través de un portafolio), así como la visión que el propio evaluado tiene de su desempeño, la opinión de sus pares y la de sus superiores jerárquicos (director y jefe técnico del establecimiento).

La Evaluación Docente está a cargo del Ministerio de Educación, a través del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP).

Una tarea central de la evaluación es la construcción y validación de los instrumentos: Autoevaluación, Portafolio (evidencias escritas y grabación de una clase), Entrevista realizada por un Evaluador Par e Informes de Referencias de Terceros (emitidos por el Director y el Jefe de la Unidad Técnico Pedagógica del establecimiento en que trabaja el docente).

Resultados evaluación Docente 2012



Resultado Evaluación Docente 2012	Nº Docentes
Insatisfactorio	0
Básico	13
Competente	34
Destacado	2
No evaluado	25

6.3.- ESTABLECIMIENTO BENEFICIADOS SNED

Sistema Nacional de Evaluación del Desempeño de los establecimiento educacionales subvencionados y de aquellos regidos por el Decreto Ley N° 3166 de 1980. Los establecimientos mejor evaluados por este Sistema se hacen acreedores, por dos años, de la Subvención por Desempeño de Excelencia destinada a otorgar incentivos remuneracionales a los docentes, y de la Subvención por Desempeño de Excelencia destinada a incentivos en las remuneraciones para los asistentes de la educación.

Su objetivo es contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación impartida por el sistema educacional financiado con recursos públicos, mediante el incentivo y reconocimiento a los docentes y asistentes de la educación de los establecimientos con mejor desempeño.

Se busca además que Padres y Apoderados conozcan los resultados obtenidos y la evolución del Establecimiento al que asisten sus hijos, y que los directivos, docentes y asistentes de la educación retroalimenten sus decisiones de gestión técnico pedagógicas y administrativas.

% DE SUBVENCIÓN POR DESEMPEÑO DE EXCELENCIA PERÍODO 2012-2013

ESTABLECIMIENTO	% DE SUBVENCIÓN
F-411	100%
F-449	100%
F-451	100%
G-501	100%
G-503	100%
G-507	100%
F-413	60%
F-455	60%
G-429	60%

6.4.- ASIGNACIÓN DE DESEMPEÑO COLECTIVO

La Asignación de Desempeño es un incentivo que promueve la mejora continua de las prácticas de gestión de los Equipos Directivos de Establecimientos municipalizados y particulares subvencionados, para el mejoramiento de los aprendizajes de sus estudiantes.

En el caso de nuestra comuna, el único Establecimiento que cuenta con esta asignación, es el **Complejo Educacional**.

6.5. ASIGNACIÓN DE DESEMPEÑO EN CONDICIONES DIFÍCILES

A partir del 15 de octubre de 2011 se da inicio al proceso de postulación a la "Asignación de Desempeño en Condiciones Difíciles". Este beneficio se otorgará durante el período comprendido entre el mes de marzo de 2012 y febrero de 2014.

La asignación equivale a un porcentaje no superior al 30 % de la Remuneración Básica Mínima Nacional, que se otorga por un período de dos años a los docentes de establecimientos educacionales subvencionados que presentan mayores dificultades en el cumplimiento de sus funciones por razones de mayor aislamiento, nivel de riesgo y características de la población atendida.

Unidades educativas beneficiadas con Asignación Desempeño Colectivo.

ESTABLECIMIENTO
E-456
F-447
F-452
F-455
G-414
G-429
G-448
G-453
G-503
G-507
Escuela Ayudando a Crecer
Complejo Educacional

7.-PROGRAMAS Y/O PROYECTOS EN DESARROLLO

7.1.PROYECTO DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

El Programa de Integración Escolar es una estrategia inclusiva del sistema escolar; lo que consta en el Convenio firmado entre la Secretaría Ministerial de Educación y La Ilustre Municipalidad de Chimbarongo, con fecha 30 de mayo, 2011, el cual es renovado año a año, modificando sólo los beneficiarios de la subvención para Educación Especial, que permite el financiamiento de las costas del Programa; en tanto a personal Docentes Especialistas y Profesionales relacionados con el área, entre ellos Terapeutas Ocupacionales, Psicólogos, Kinesiólogos y Fonoaudiólogos, además de proporcionar recursos materiales y terapéuticos.

A partir del año 2009, con la entrada en vigencia del Decreto 170/2009, en donde el MINEDUC incluyó el reconocimiento de estudiantes integrados en modalidad transitoria, además de los estudiantes permanentes, la comuna de Chimbarongo inició un proceso de acreditación de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Transitorias en forma progresiva, incluyendo a aquellos estudiantes que, anterior a este período, eran sujetos de atención en los Grupos Diferenciales de la Escuela D-458 y E-456. A partir de esta fecha y de puesta en marcha del nuevo decreto todos los colegios de la comuna pudieron realizar el ingreso y atención de estudiantes con Trastorno Específico del Lenguaje, con Dificultades Específicas del Aprendizaje, Déficit Atencional y con Funcionamiento Intelectual Limítrofe. Producto de esto se puede observar en los cuadros anteriores el aumento progresivo de estudiantes en los diferentes establecimientos escolares.

7.1.1.-

PROGRESIÓN ESTUDIANTES INTEGRADOS AÑOS 2009 A 2013

	2009		2010		2011		2012		2013	
Escuela	Tot. Integr.	Matricula	Tot. Integr.	Matricula	Tot. Integr.	Matricula	Tot. Integr.	Matricula	Tot. Integr.	Matricula
CECH	18	662	16	694	30	837	46	922	81	962
D-458	15	444	20	411	46	413	53	405	81	397
E-456	23	379	47	365	37	337	41	285	51	347
F-450	12	232	16	213	28	186	37	176	53	191
F-411	5	126	9	133	18	130	22	119	24	114
F-413	8	147	12	162	24	123	20	116	22	119
F-415	10	171	8	161	11	167	21	156	29	191
F-447	5	171	6	185	6	154	28	158	32	167
F-449	14	194	15	111	22	130	20	126	31	134
F-451	16	209	19	200	28	212	24	189	36	186
F-452	7	50	11	45	16	34	11	31	17	36
F-455	11	202	16	194	25	165	29	151	34	145
G-414	10	65	7	60	11	39	11	64	11	47
G-429	0	16	0	18	3	20	4	14	6	17
G-448	4	158	3	135	2	102	10	95	19	115
G-453	10	55	7	45	8	43	14	33	15	29
G-501	6	191	6	172	8	173	26	162	37	157
G-503	0	48	0	60	0	57	16	54	20	42
G-507	4	79	7	96	9	114	20	108	13	96
F-552	4	113	7	123	13	121	18	129	16	113
TOTAL	182	3712	232	3583	345	3557	471	3493	628	3605

A través de este programa se busca garantizar el máximo desarrollo de las potencialidades de los/las estudiantes, ya sea en el contexto del aula común y/o aula de recursos, a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, sean éstas de carácter transitorio o permanente; las Necesidades Educativas Especiales que contempla el Decreto 170/2009 son:

- Necesidades Educativas Especiales Permanentes (NEEP):
 - Discapacidad Intelectual
 - Discapacidad Visual
 - Discapacidad Auditiva
 - Discapacidad Motora
 - Trastornos del Espectro Autista
 - Multidéficit y Sordoceguera

- Necesidades Educativas Especiales Transitorias (NEET)
 - Dificultades Específicas del Aprendizaje (DEA)
 - Trastorno Específico del Lenguaje (TEL)
 - Déficit Atencional con y sin Hiperactividad (TDA-H)
 - Coeficiente Intelectual en el rango límite, con limitaciones significativas en la conducta adaptativa.

En la Comuna de Chimbarongo actualmente no se han integrado estudiantes con sordoceguera ni Discapacidad Visual; estando todas las otras Necesidades Educativas Especiales presentes en los diferentes establecimientos educacionales municipales que se encuentran incorporados al convenio.
--

TEL, Trastorno Específico del Lenguaje: limitación significativa en el nivel de desarrollo del lenguaje oral, que se manifiesta por un inicio tardío y un desarrollo lento y/o desviado del lenguaje; no se explica por déficit sensorial, auditivo o motor, ni por discapacidad intelectual, ni por trastornos psicopatológicos, privación socio-afectiva ni por lesiones o disfunciones cerebrales evidentes, como tampoco por características lingüísticas propias de un determinado entorno social, cultural, geográfico y/o étnico. Tampoco deben considerarse como indicador de TEL las dislalias ni el trastorno fonológico.

DEA, Dificultades Específicas del Aprendizaje: dificultad severa o significativamente mayor a la que presenta la generalidad de estudiantes de la misma edad, para aprender a leer, a leer y a escribir, y/o aprender matemáticas.

FIL, Funcionamiento Intelectual Límite: se entenderá por funcionamiento intelectual en el rango límite a la obtención de un puntaje entre 70 a 79, ambos inclusive, en una prueba de evaluación psicométrica de coeficiente intelectual, que cumpla con los requisitos de confiabilidad y validez estadística, con normas estandarizadas para la población a la que pertenece el estudiante evaluado.

TDA, Trastorno de Déficit Atencional: trastorno de inicio temprano, que surge en los primeros 7 años de vida del o la estudiante y que se caracteriza por un comportamiento generalizado con presencia clara de déficit de la atención, impulsividad y/o hiperactividad. Este comportamiento se evidencia en más de un contexto, tales como el hogar, la escuela y/o actividades sociales, entre otras y produce un malestar clínicamente significativo o una alteración en el rendimiento social o académico del o la estudiante.

DIL- DIM, Discapacidad Intelectual Leve- Discapacidad Intelectual Moderada: presencia de limitaciones sustantivas en el funcionamiento actual del niño, niña, joven i adulto caracterizado por un desempeño intelectual significativamente por debajo de la media, que se da en forma concurrente con limitaciones en su conducta adaptativa, manifestada en habilidades prácticas, sociales y conceptuales que comienzan antes de los 18 años.

MOT, Trastorno Motor: es una alteración funcional y/o anatómica del aparato locomotor producida por lesiones o disfunciones del sistema neuromuscular y/o del sistema nervioso central, las que pueden ser congénitas o adquiridas.

HP, Hipoacusia: en adelante Discapacidad Auditiva, alteración de la sensopercepción auditiva en diversos grados y que se caracteriza por limitaciones cuantitativas de la recepción, integración y manejo de la información auditiva y que incide de manera significativa en el desarrollo y aprendizaje.

D. MULTI, Multidéficit: en adelante Discapacidades Múltiples, es la presencia de una combinación de necesidades físicas, médicas, educacionales y socioemocionales y con frecuencia también, las pérdidas sensoriales, neurológicas, dificultad de movimientos y problemas conductuales que impactan de manera significativa en el desarrollo educativo, social y vocacional.

7.1.2.- ACREDITACIÓN DE ESTUDIANTES PIE

El Ministerio de Educación, mediante la emisión de una Resolución anual que dictamina el reconocimiento formal de los estudiantes adscritos al PIE; anualmente se recibe a partir del mes de mayo se encuentre disponible en la plataforma SIGE, lugar de donde puede ser descargada.

Para el año en curso la Resolución de la Comuna de Chimbarongo es la N° 5140, emitida el día 04.07.2013. Con ella se reconoce a los estudiantes en su calidad de integrados y permite el beneficio de la subvención de educación especial, la cual se incluye en la entrega de la subvención escolar regular mensual y opera en forma retroactiva desde marzo en adelante.

TIPOS DE INTERVENCIÓN:

1. El Alumno asiste a todas las actividades del curso común y recibe atención de profesionales especialistas docentes o no docentes en el "Aula de Recurso" en forma complementaria, es decir dentro y fuera del curso común.
2. El alumno asiste a todas las actividades del curso, recibiendo apoyo dentro del aula común, en una acción cooperativa entre los Docentes Especialistas y el Docente de Aula regular.

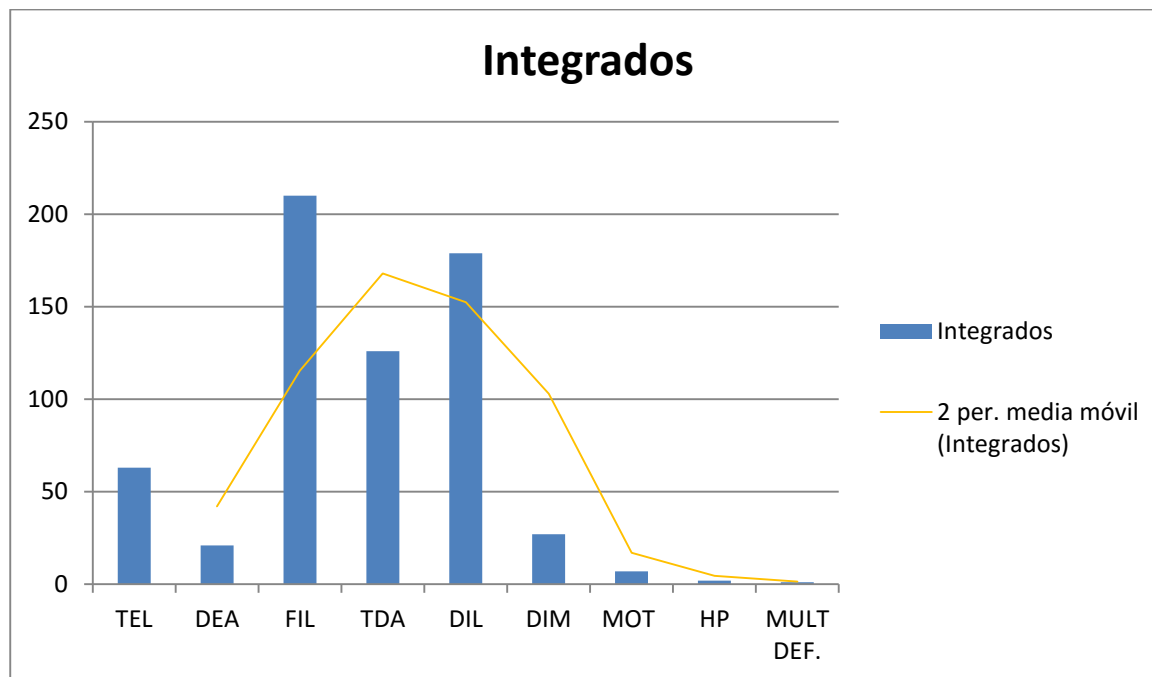
En la Comuna de Chimbarongo ha sido la Escuela Especial Ayudando a Crecer quién elaborado el PIE asumiendo el rol de ejecutor del Programa, constituyéndose en Centro de Recursos de Apoyo a la Integración Escolar

Adaptaciones Curriculares: son una herramienta que es parte del Programa y se aplican a principalmente a estudiantes con Discapacidad, para facilitar su acceso al curriculum nacional, ajustan en la mayoría de los casos los Objetivos Mínimos Obligatorios, así como los Contenidos Mínimos Obligatorios, también consideran las competencias del alumno, metodología y materiales a utilizarse. Existen casos en donde las adecuaciones

curriculares que se realizan son significativas en relación del currículum nacional establecido.

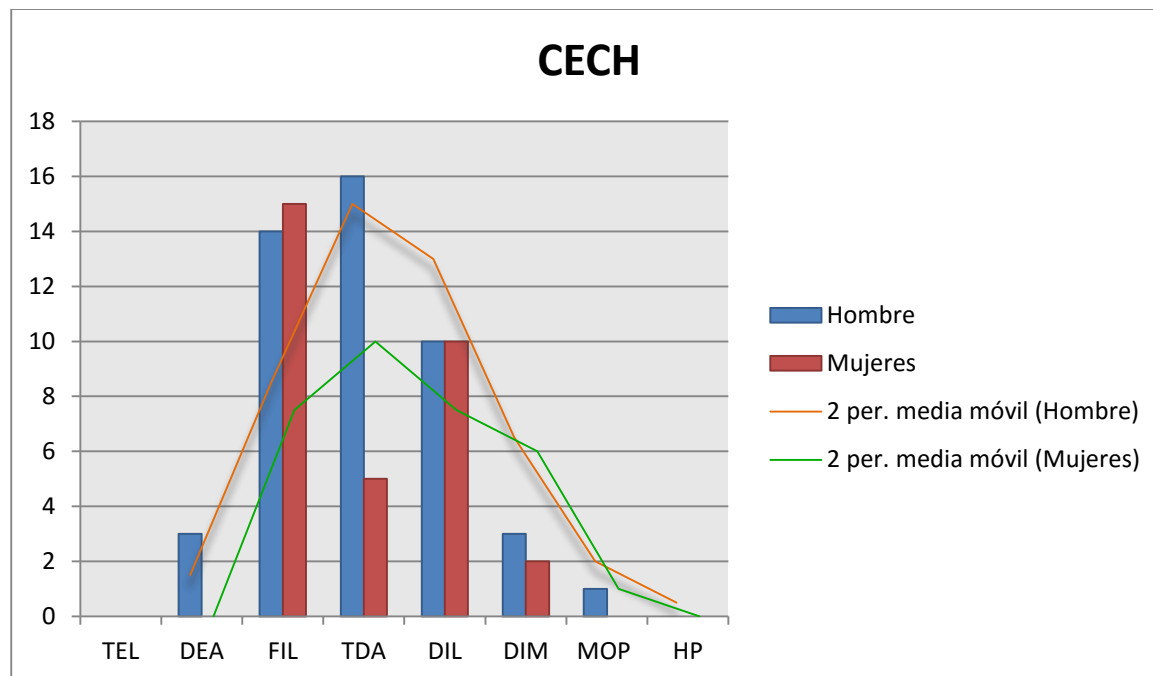
Cobertura: durante el período Escolar 2013, el PIE de Chimbarongo ha dado cobertura a los estudiantes con NEEP y NEET, llegando a un total de 636 estudiantes, en los 20 Establecimientos Educacionales Municipales existentes en la Comuna que incluyen un Centro Parvulario y un Liceo y todas las Escuelas Básicas de la Comuna. Este número de estudiantes ingresados y beneficiarios del PIE son ingresados al sistema mediante un proceso de postulación anual en plataforma habilitada del MINEDUC, la cual se articula con la plataforma SIGE.

7.1.3.- TENDENCIA COMUNAL DE ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS MUNICIPALES NEE COMUNAL 2013

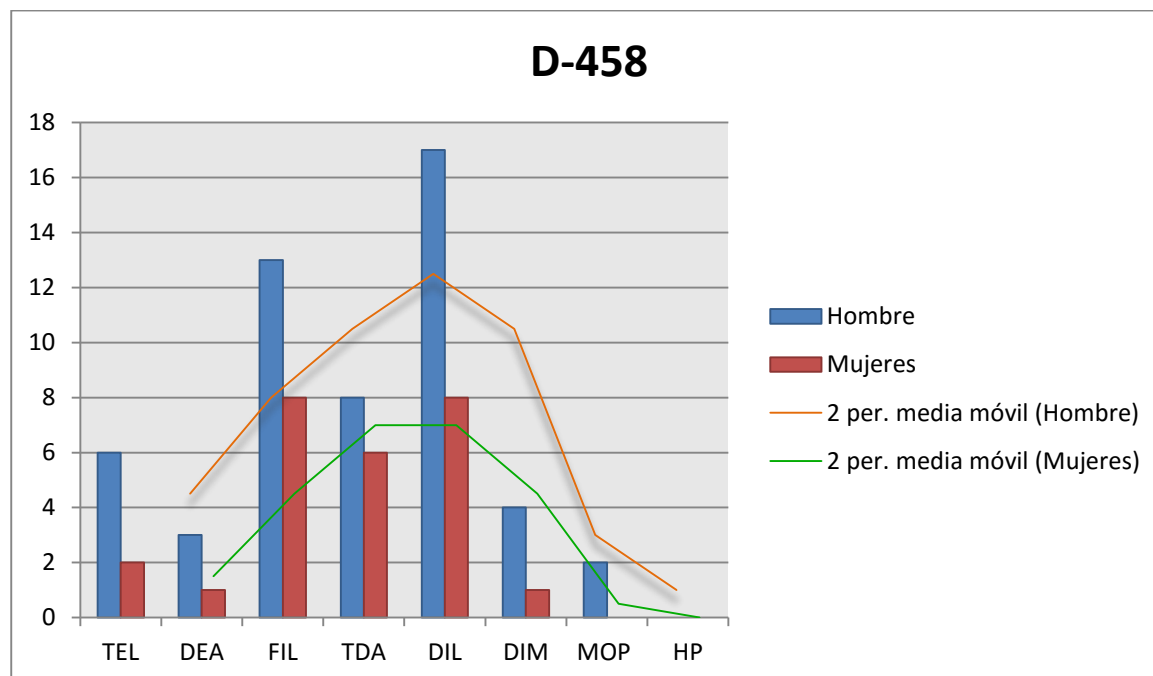


Este gráfico nos señala la incidencia de diagnósticos presentes en los estudiantes integrados de la comuna, incluye hombres y mujeres; en donde claramente la tendencia mayor es el Funcionamiento Intelectual Límite, siguiendo la Discapacidad Intelectual Leve y el Déficit Atencional. También nos indica la proyección de diagnósticos para futuros estudiantes integrados.

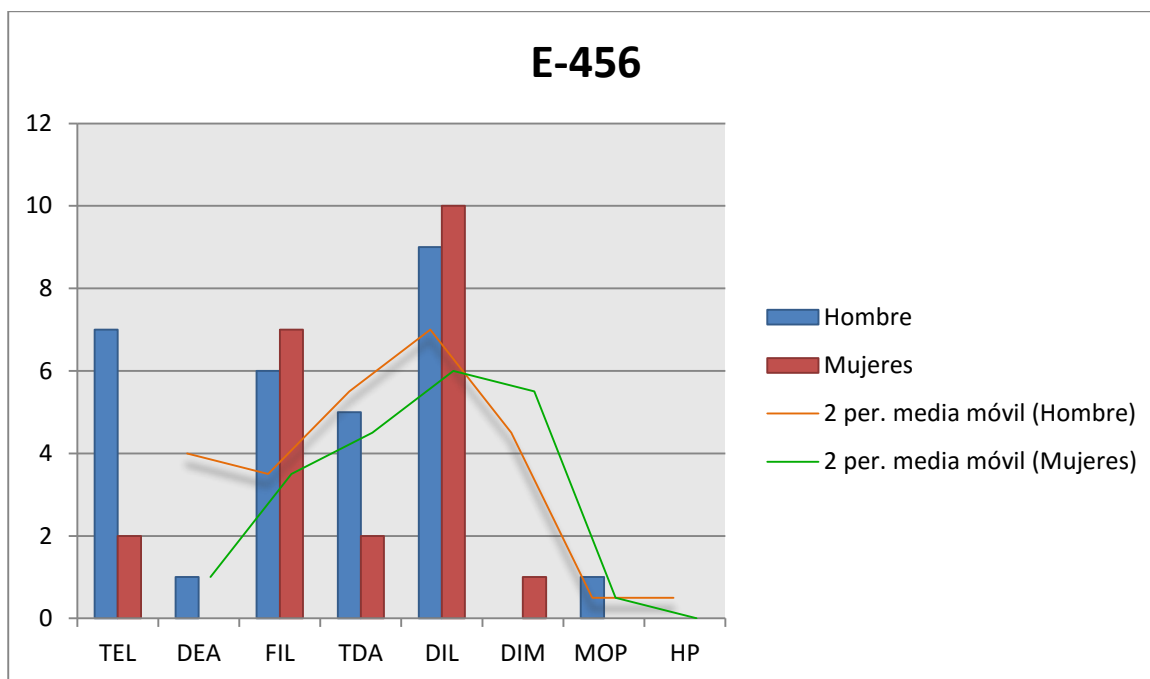
7.1.3.1.-

Desglose por Escuela

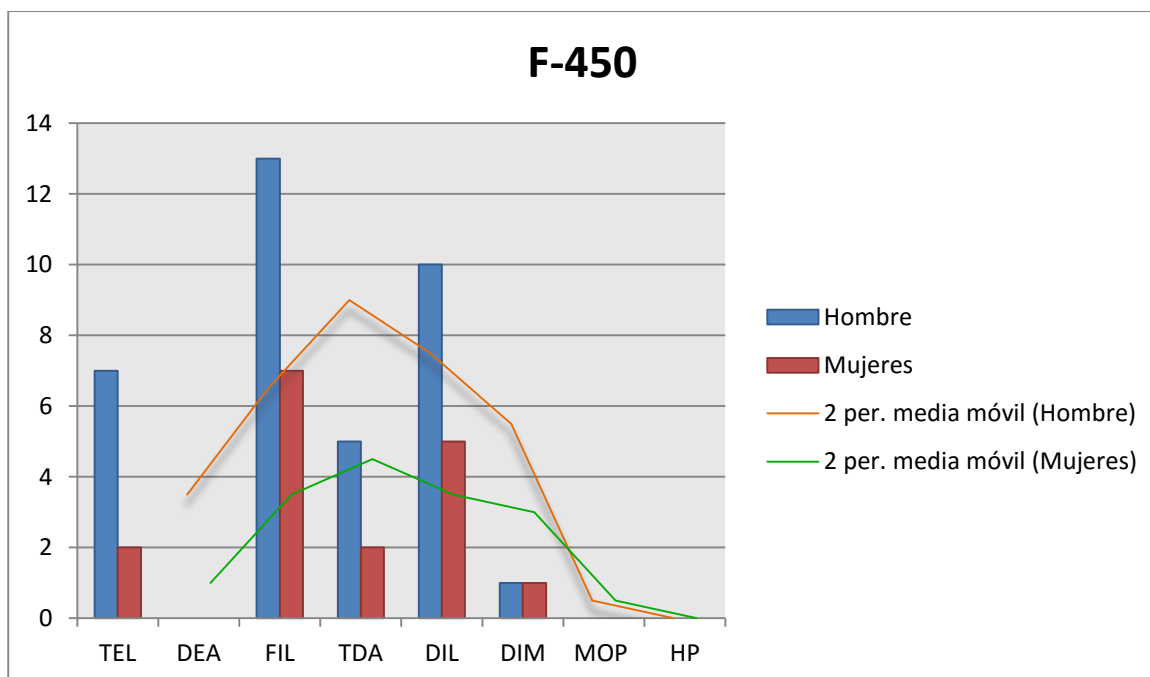
Mayor incidencia en TDA en hombres, FIL en mujeres; DIL representa una alta proporción tanto para hombres como para mujeres.



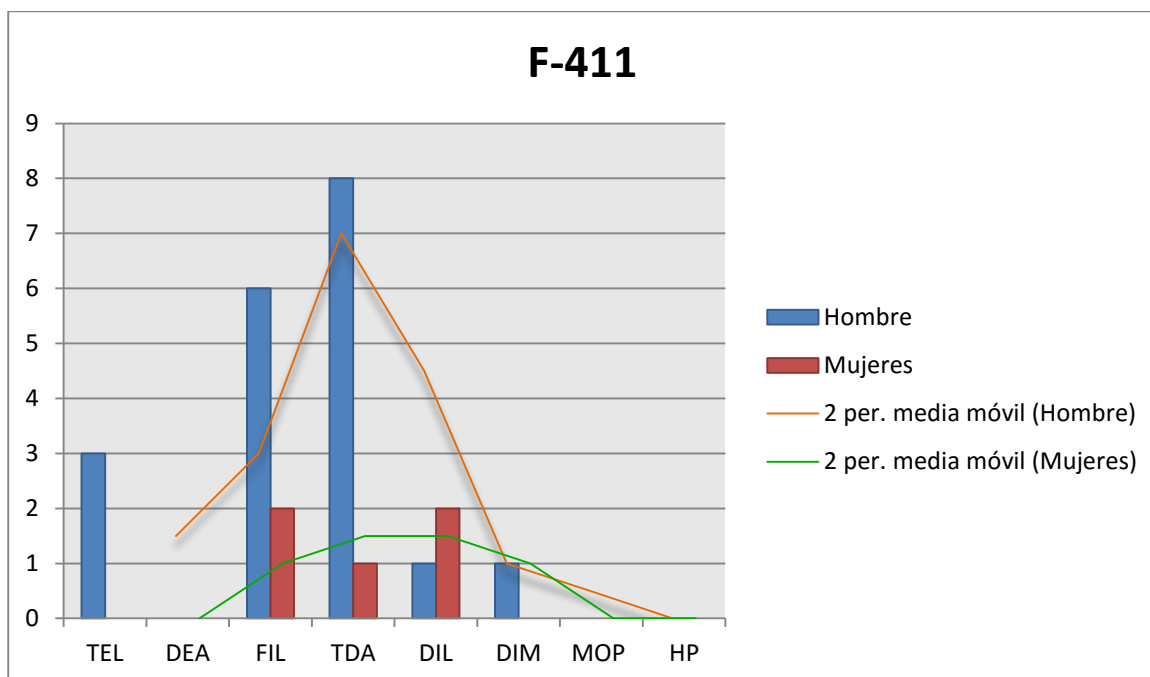
Mayor incidencia hombres con DIL y FIL, mujeres con DIL y FIL.



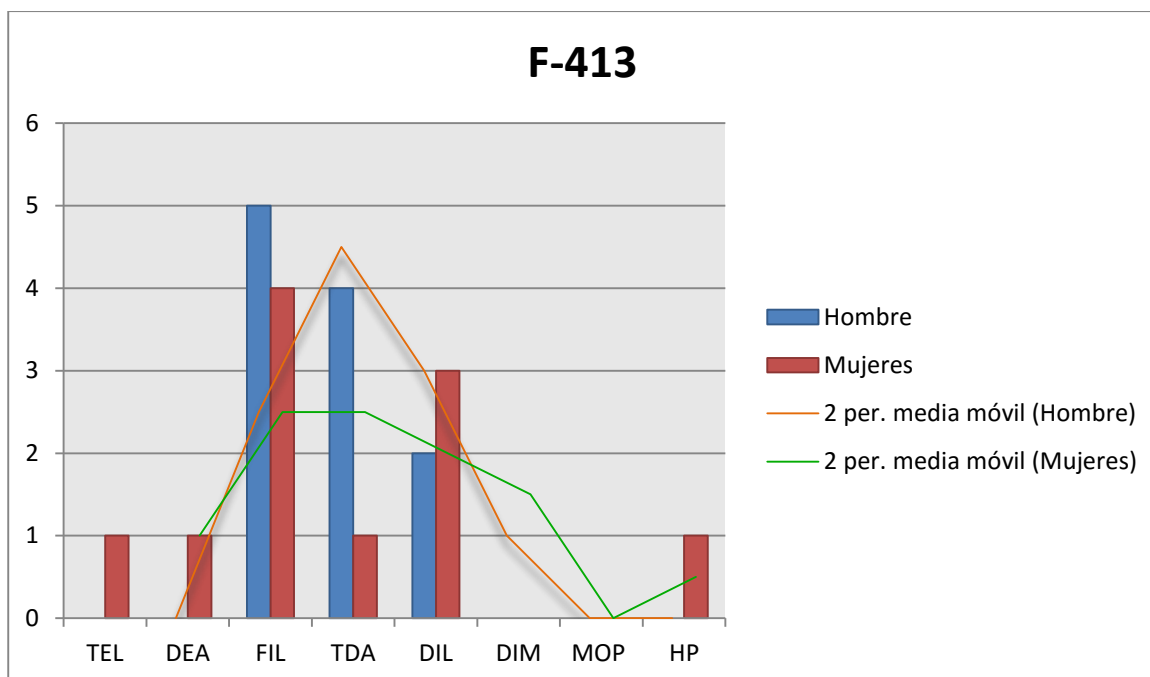
Mayor incidencia hombres con DIL, TEL y FIL, mujeres con DIL y FIL.



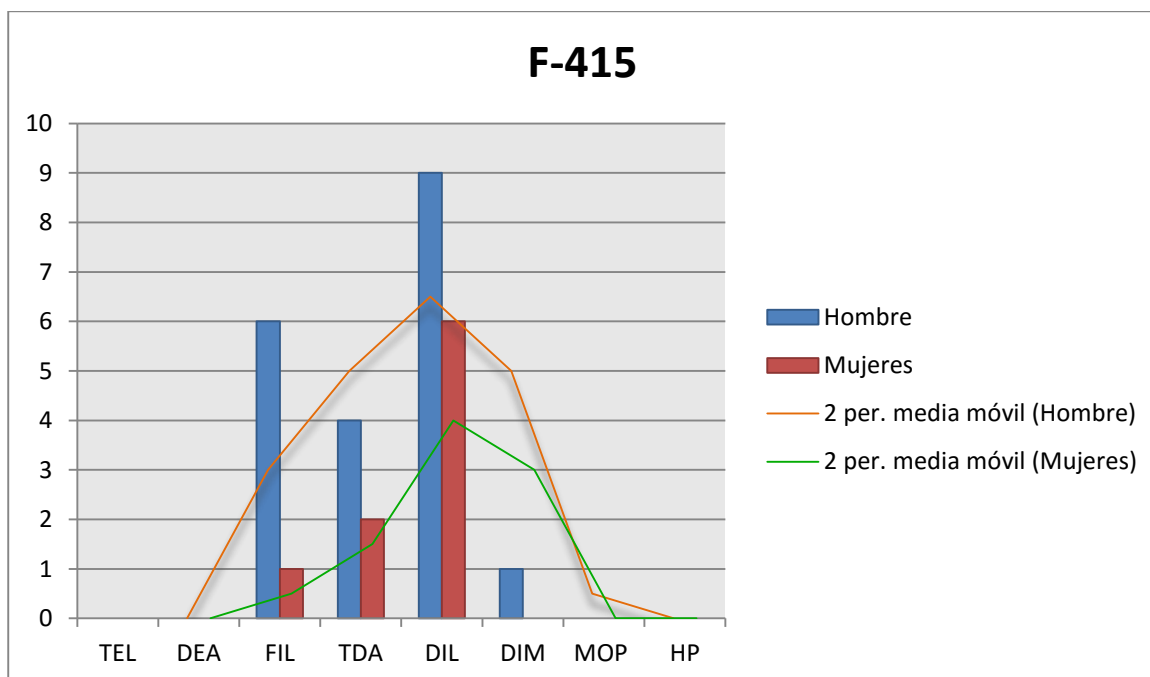
Mayor incidencia hombres con FIL y DIL, mujeres con FIL y DIL, en menor proporción que los hombres.



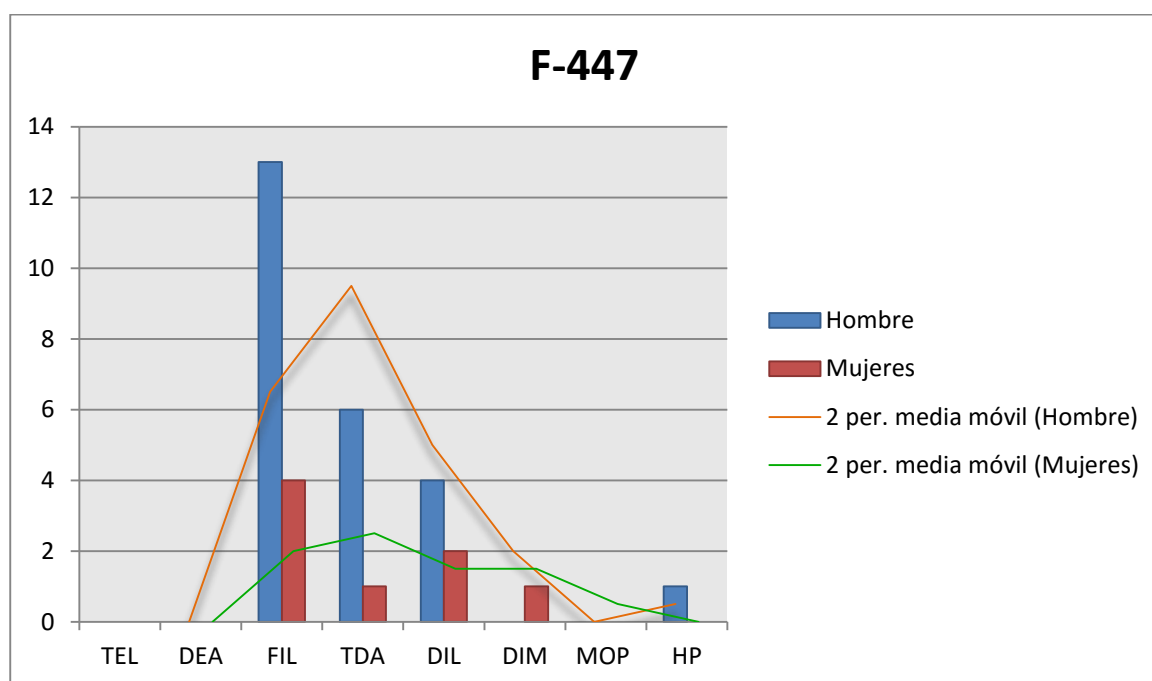
Mayor incidencia hombres con TDA y FIL, mujeres con DIL y Fil, en menor proporción que los hombres.



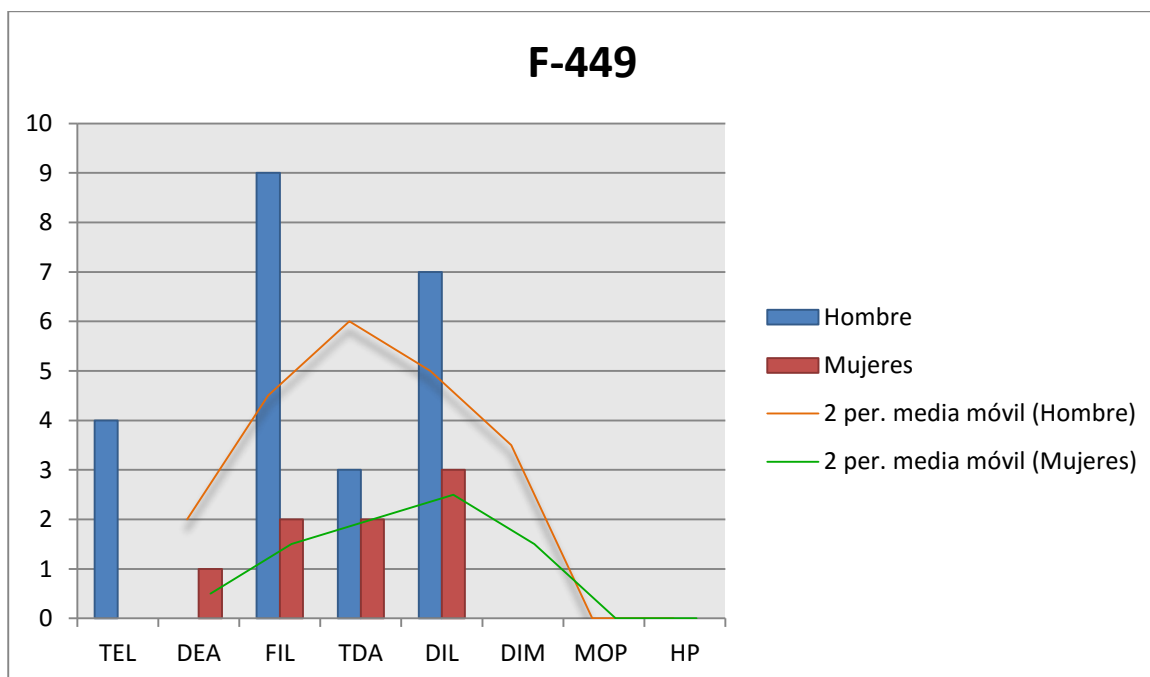
Mayor incidencia hombres con FIL y TDA, mujeres con FIL y DIL, en menor proporción que hombres.



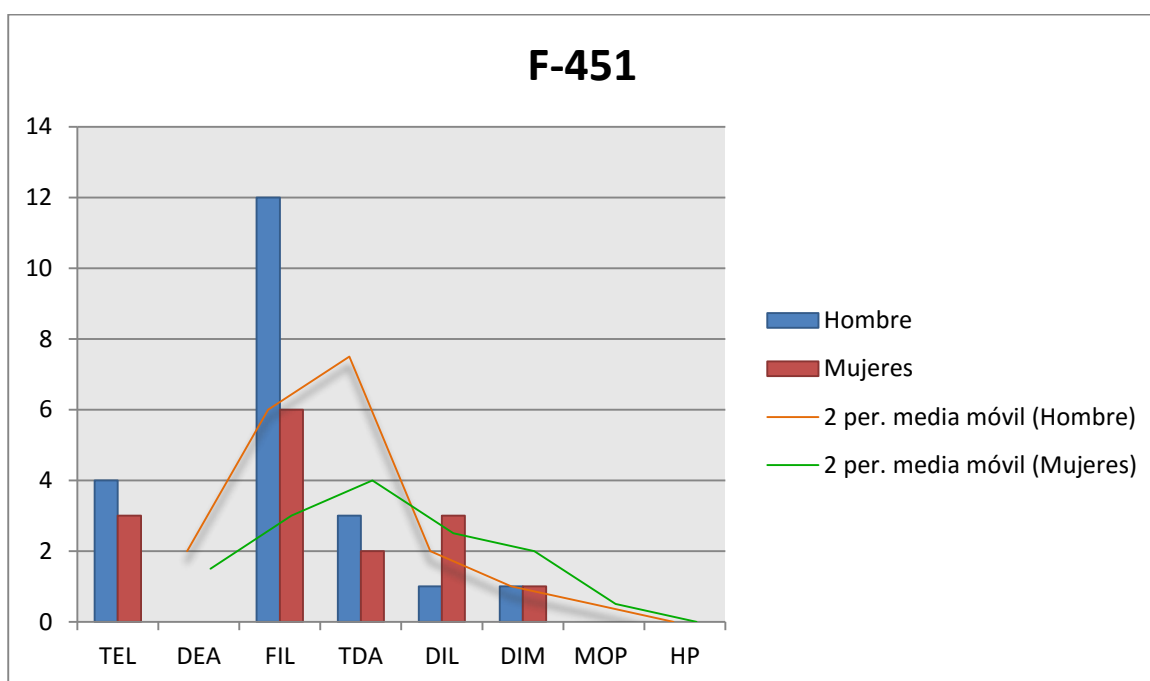
Mayor incidencia en hombres con DIL y FIL, mujeres con DIL, en menor proporción que los hombres.



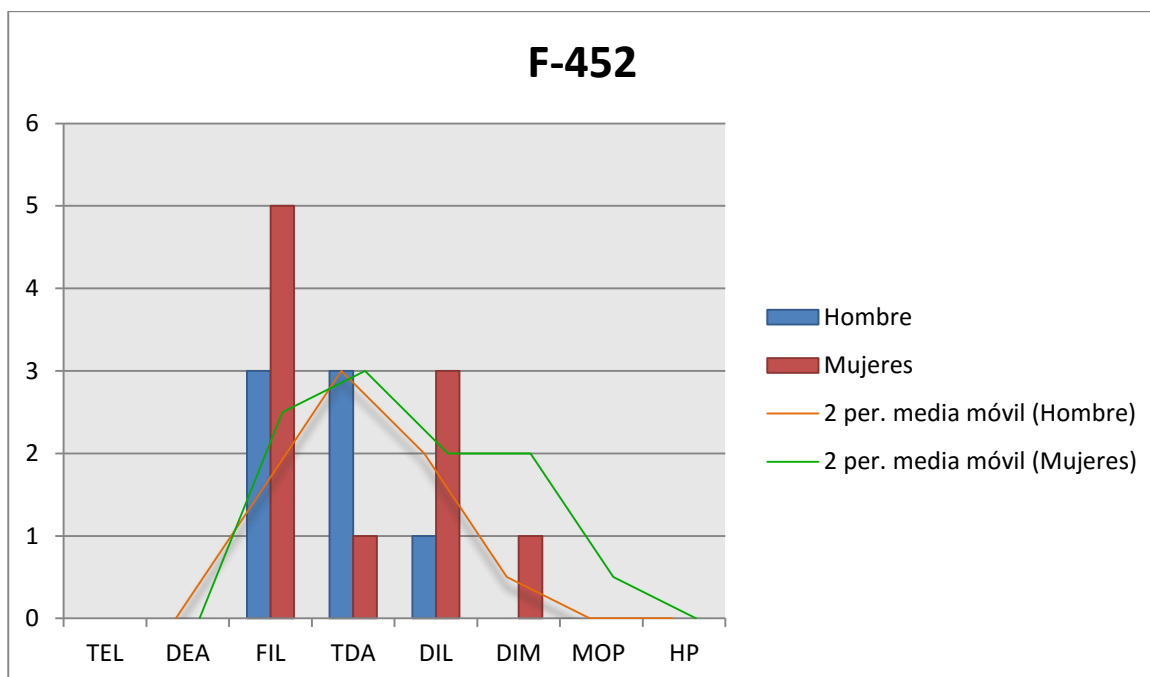
Mayor incidencia en hombres con FIL y TDA, mujeres Fil y DIL en menor proporción que hombres.



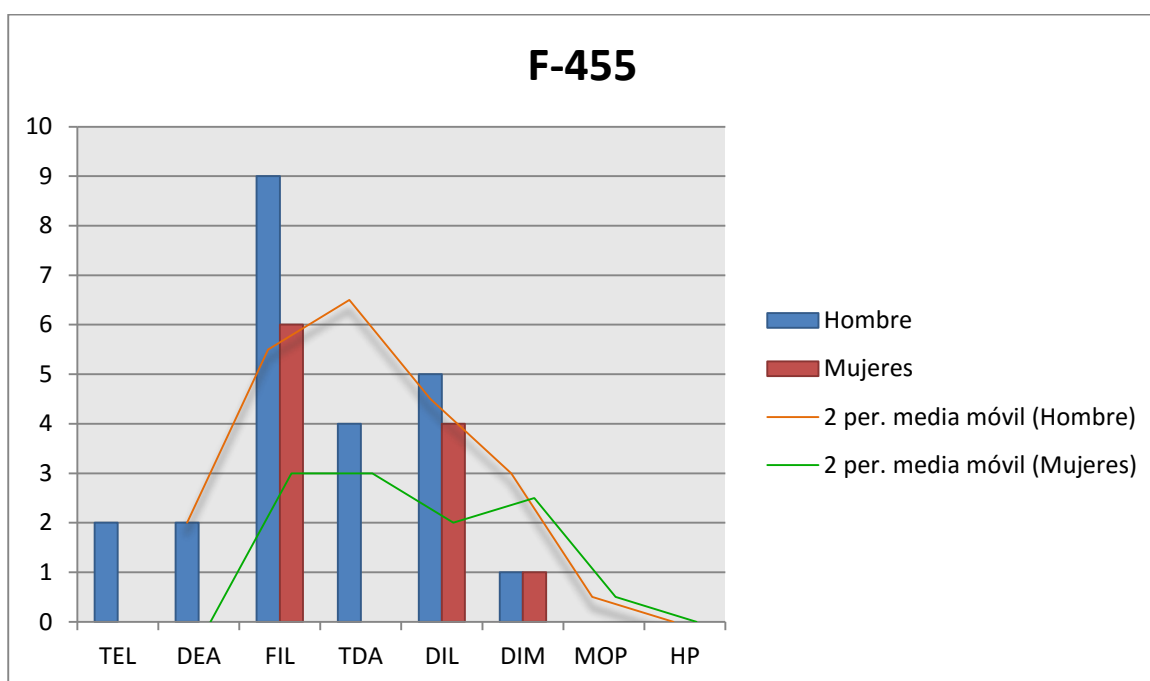
Mayor incidencia en hombres FIL, DIL y TEL, mujeres DIL, en menos proporción que hombres.



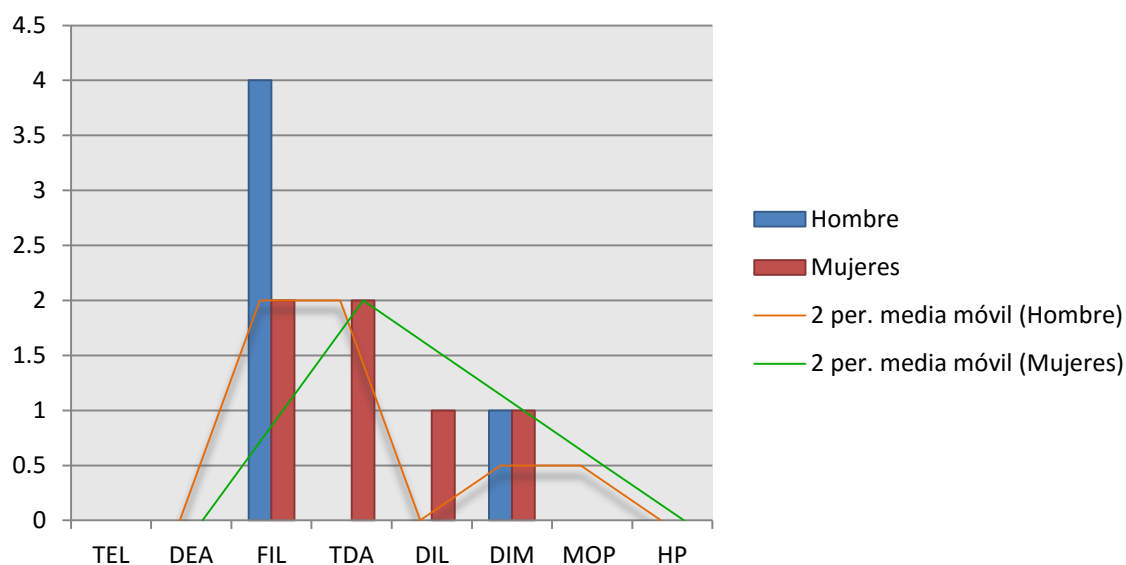
Mayor incidencia en hombres con FIL, en mujeres con FIL, en menor proporción que hombres.



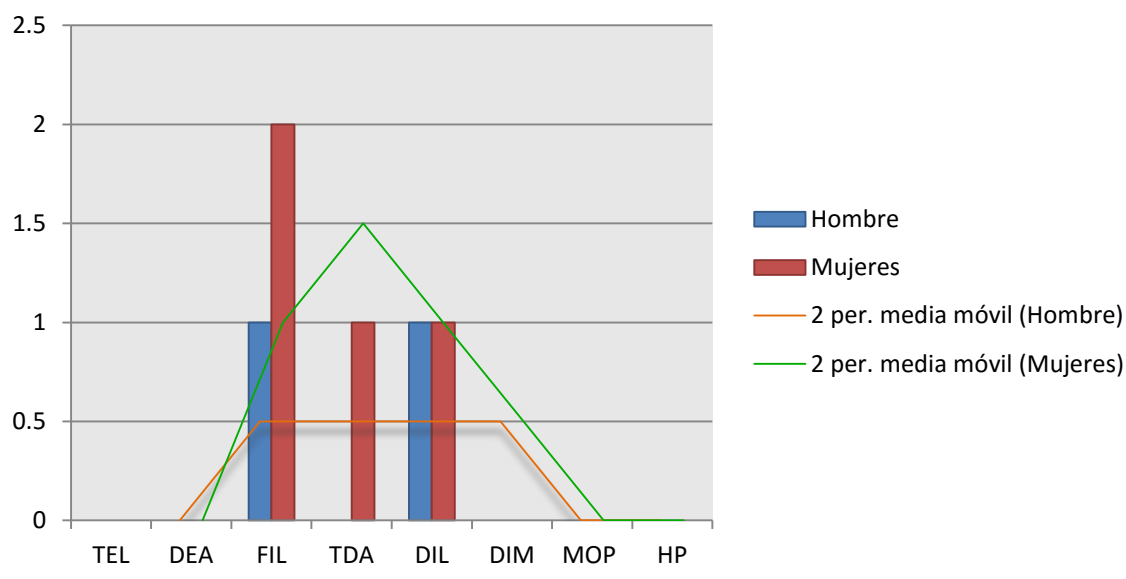
Mayor incidencia de mujeres con FIL y DIL, en hombres con FIL y TDA en menor proporción que mujeres.



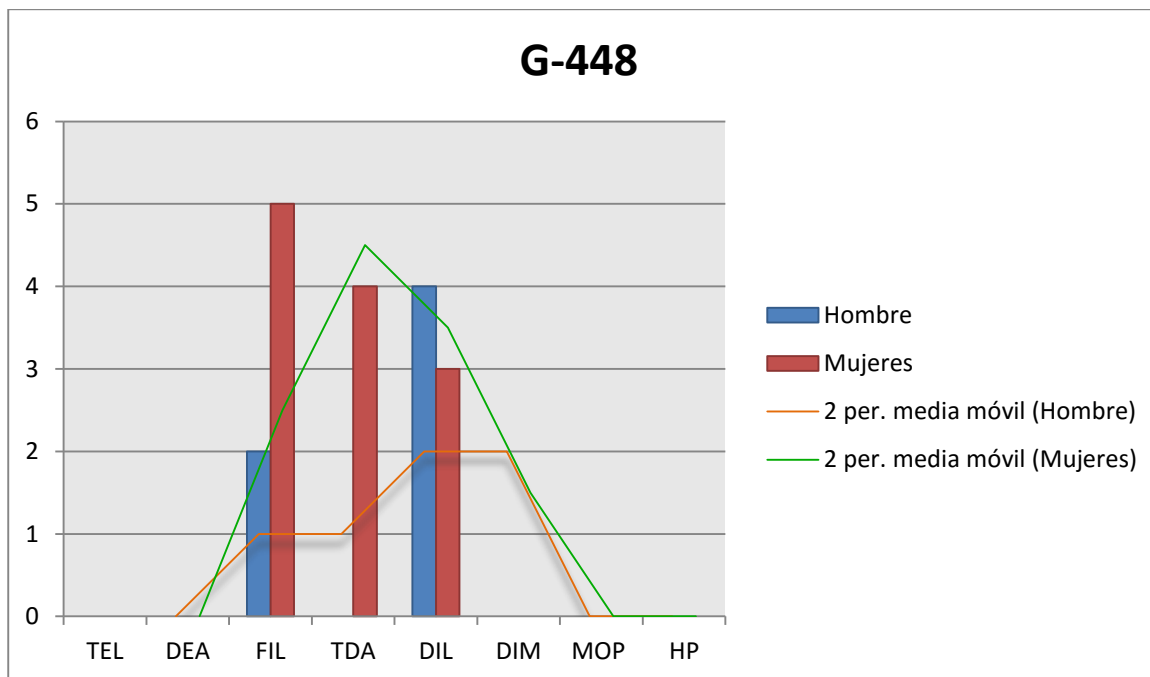
Mayor incidencia de hombres con FIL y DIL, mujeres con FIL y DIL en menor proporción.

G-414

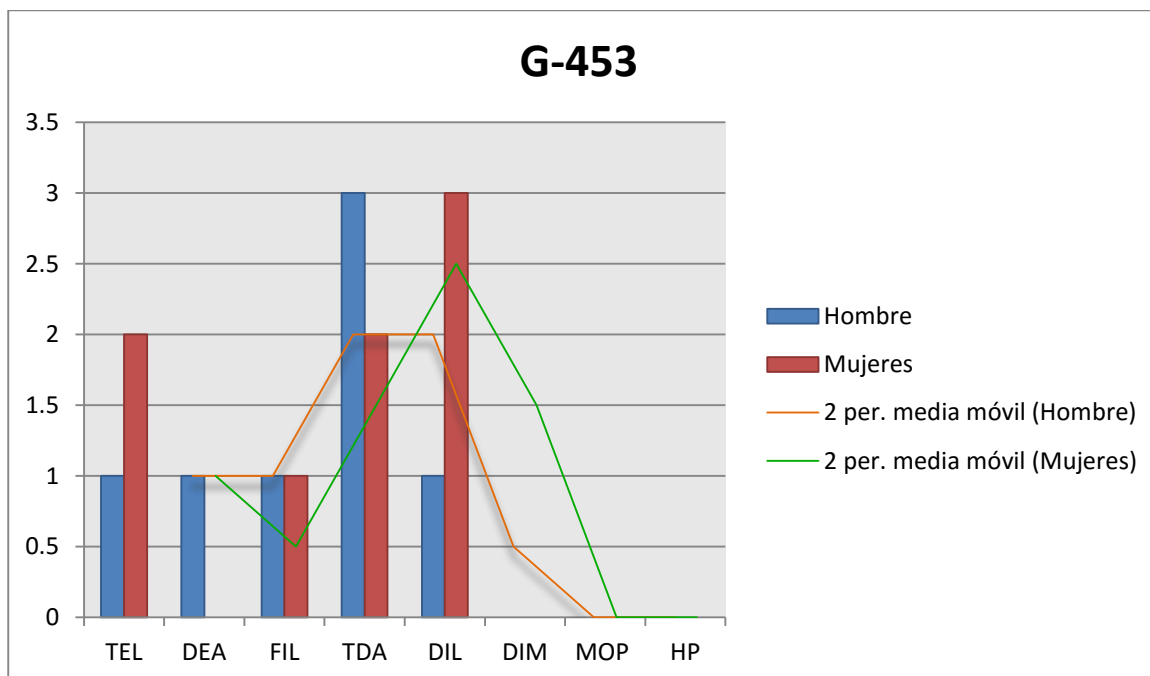
Mayor incidencia en hombres con FIL, mujeres con FIL y TDA en menor proporción.

G-429

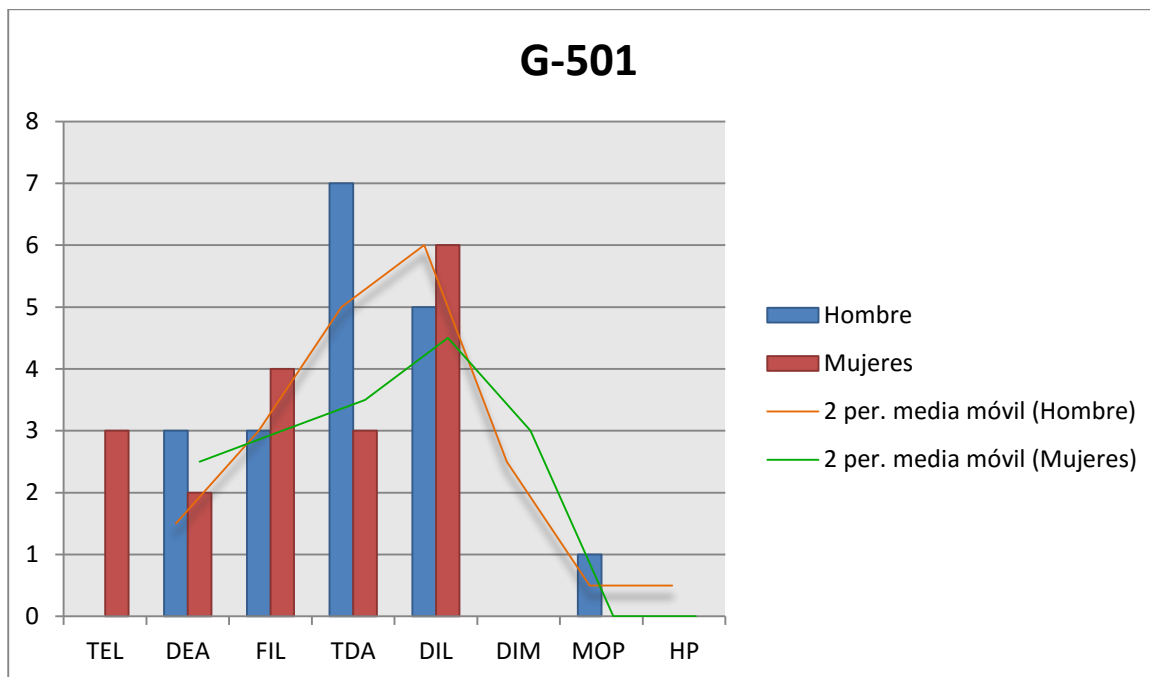
Mayor incidencia en mujeres con FIL.



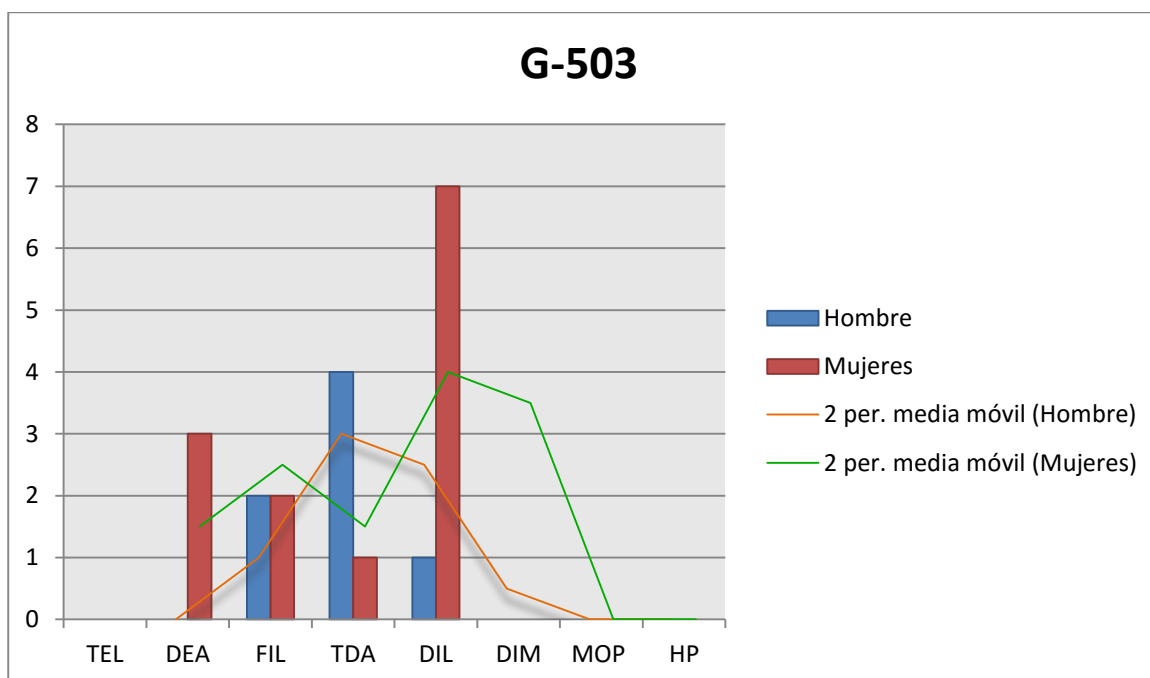
Mayor incidencia en mujeres con FIL y TDA, hombres con DIL.



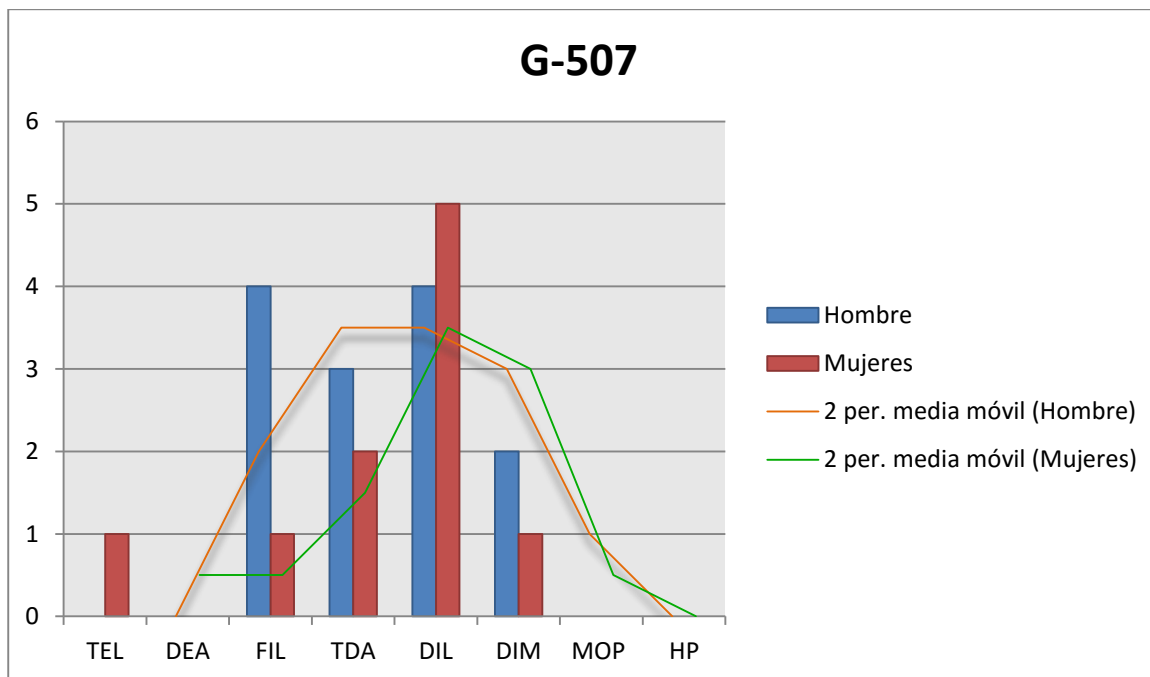
Mayor incidencia en mujeres con DIL y TEL, hombres con TDA.



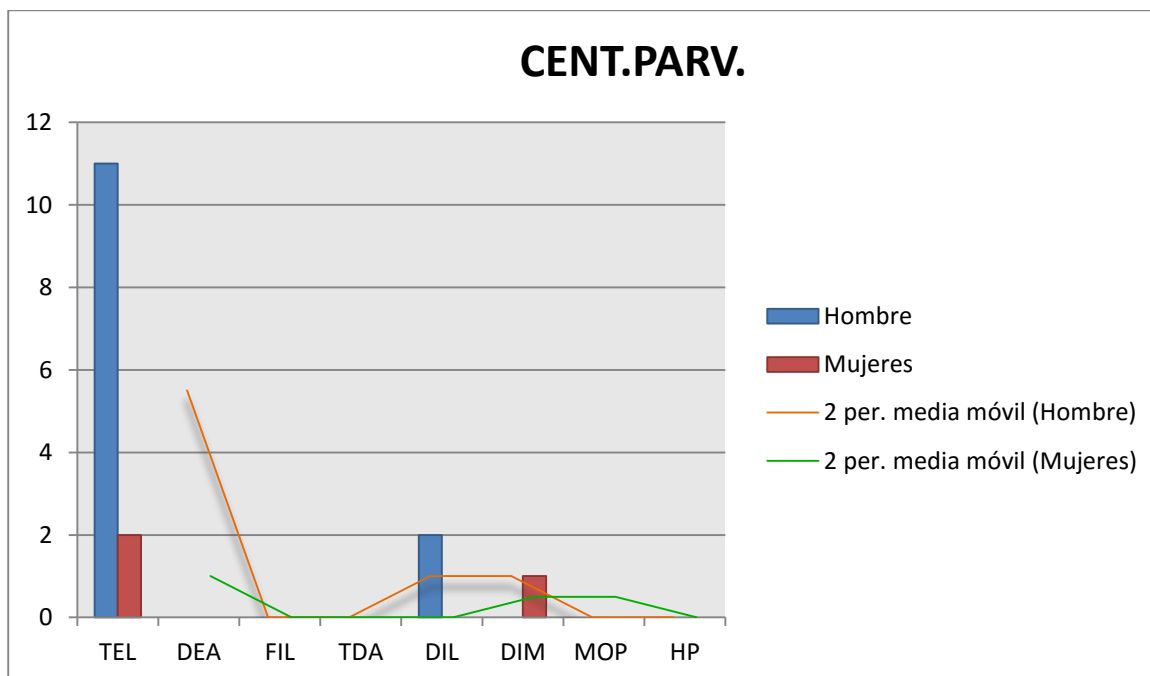
Mayor incidencia en hombres con TDA y DIL, mujeres con DIL y FIL.



Mayor incidencia en mujeres con DIL, hombres con TDA.



Mayor incidencia en mujeres con DIL, hombres con FIL y DIL.



Mayor incidencia en hombres con TEL, mujeres con TEL, en menor proporción que ho

7.1.4.- Matricula Escuelas Municipales N° Estudiantes Integrados Transitorios- Permanentes 2013

Escuela	Matrícula Total Escuela	Matrícula PIE	% Estudiantes PIE
CECH	946	81	8,50%
D-458	399	81	20,30%
E-456	272	51	18,75%
F-450	184	53	28,80%
F-411	111	24	21,60%
F-413	105	22	20,90%
F-415	139	29	20,86%
F-447	151	32	21,19%
F-449	132	31	23,48%
F-451	186	36	19,35%
F-452	28	17	60,71%
F-455	143	34	23,77%
G-414	48	11	22,91%
G-429	18	6	33,33%
G-448	100	19	19%
G-453	24	15	62,50%
G-501	149	37	24,83%
G-503	43	20	46,51%
G-507	100	23	23%
F-552	114	16	14,03%
Total:	3392	638	26,71%

El cuadro muestra que la cantidad de alumnos con NEE, supera al promedio Nacional que se estima en un 12%, siendo en la comuna un 26.71% y se destacan Establecimientos Educacionales en donde el porcentaje se supera ampliamente.

La proyección para el año 2014 es la siguiente de acuerdo a la solicitud de evaluación de estudiantes solicitadas por los diferentes Unidades Educativas.

ESCUELA	INGRESOS NUEVOS
CECH	39
D-458	27
E-456	25
F-450	28
F-411	10
F-413	21
F-415	9
F-447	25
F-449	11
F-451	12
F-452	4
F-455	12
G-414	4
G-429	13
G-448	22
G-453	2
G-501	15
G-503	11
G-507	11
F-552	27
Totales	328

7.2. EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR.

La Unidad de tiempo Libre y Deporte Escolar durante el año 2013 abarcó 5 áreas de acción destinada a satisfacer las diversas necesidades de los alumnos y alumnas pertenecientes a la Educación Pre- Básica, Básica y Media de nuestra comuna.

OBJETIVO GENERAL

Complementar la Educación escolar con actividades de Libre Elección del alumno (a) en el campo del Arte, la Ciencia, el Medio Ambiente, las acciones Cívico sociales, con especial énfasis en el campo Deportivo-recreativo.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ❖ Desarrollar una mejor convivencia Escolar incorporando la temática en forma transversal en las planificaciones de los docentes de la Educación Física en Educación Básica y Media, talleres Sep y Jornada Escolar Completa
- ❖ Desarrollar una educación para el Tiempo Libre que oriente y capacite al individuo en la utilización positiva de su tiempo disponible.
- ❖ Promover a través de las actividades Extraescolares la identidad de las escuelas y Liceo.
- ❖ Organizar la acción extraescolar a través de la creación de clubes, academias, talleres y grupos de actividades específicas.

- ❖ Participar y competir en los juegos Deportivos Escolares.
- ❖ Desarrollar un plan anual de actividades Extraescolares que incluya la participación activa de Establecimientos Educativos, en las de carácter comunal, inter-comunal, provincial, regional y nacional cuando corresponda.

METAS:

- ❖ Contar con un representante de cada Unidad Educativa como coordinador de las actividades Extraescolares.
- ❖ Fortalecer el área artística cultural y Deportiva , a través de la contratación de especialistas.
- ❖ Alcanzar niveles de calidad en la operación de las actividades, principalmente a través de la acción de **Escuelas Deportivas**, atendidas por profesores especialistas.
- ❖ Conseguir la inversión óptima de los recursos disponibles, humanos y financieros.
- ❖ Conseguir que el porcentaje de participación de los niños y jóvenes a nivel de base y comunal aumente en relación al año anterior.
- ❖ Conseguir un ritmo de actividades continuado a través del año escolar, principalmente en los Ceex, con proyección para los distintos niveles de participantes.
- ❖ Conseguir el Concurso de Eventos de culminación Provincial y Regional para organizarlos en nuestra comuna cuya finalidad será la proyección y la motivación.
- ❖ Fortalecer el área de Convivencia , mediante la red Extraescolar e insertarla en los Proyectos Educativos de todas los Establecimientos Educativos de la comuna.
- ❖ Lograr que el 100 % de los Establecimientos Educativos de la comuna cuenten con Planes Integrales de Seguridad Escolar.

METODOLOGIA O ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS

- ❖ Motivar la participación de las Unidades Educativas a través de los Ceex , reforzando el trabajo de base con proyección.
- ❖ Informar oportunamente a las escuelas sobre antecedentes relativos al trabajo extraescolar por intermedio de escritos y reuniones mensuales de trabajo con los Sres. Coordinadores Extraescolares de las distintas Unidades Educativas.
- ❖ Coordinar las actividades de los grupos Extraescolares con las actividades escolares y las generadas desde el Departamento Extraescolar en sus diferentes niveles.
- ❖ Evaluar continuamente el proceso a nivel de U. Educativa y Comunal.
- ❖ Recursos humanos: lograr la disponibilidad de horario adecuado para Coordinador de Ceex., y profesores Asesores para lograr un trabajo más efectivo y capacitar a los recursos humanos disponibles (cursos, talleres).
- ❖ Contratación de profesionales de la Educación Física especialistas en diferentes disciplinas deportivas.

7.2.1. PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Área Artístico Cultural	-	Área Cívico-Social	Área Científica-Tecnológica	Área Medio Ambiental	Área Deportivo-Recreativo
Concurso Ortografía de		Desfile Aniversario de la comuna	Participación de escuelas de la comuna en Feria Científica-tecnológica	Certificación de Escuelas Ambientales	Día de la Educación Física
Concurso Comunal de Cueca Pre-Básica y primer Ciclo		Desfile 17 de Septiembre	Participación en Feria Científica, Concepción.	Formación de Clubes de Forjadores Ambientales	Día del Desafío
Concurso Comunal de Cueca Enseñanza Media Y segundo Ciclo		Desfile Fiestas Patrias	Concurso Museo de Historia Natural		Juegos Deportivos Escolares Sub-14
Muestra Comunal de Coreografías Folklóricas Primer Ciclo Básico)			Maratón Minera		Juegos Deportivos Escolares Sub-16
Muestra Comunal de Coreografías Modernas (pre- Básica)			Feria del Mundo Joven		Juegos Deportivos Escolares Sub-18
Pañuelos al viento					Juegos Deportivos Municipalizados
Feria del Mundo Joven					Feria del Mundo Joven

7.2.2.- CARTA GANTT ACTIVIDADES 2014

Actividades	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Reuniones comunales de Coordinadores Extraescolares	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Reuniones Provinciales de Educación Extraescolares	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Área Deportiva		x	x	x	x	x	x	x	x	
Área Artística Cultural		x	x	x		x	x	x	x	
Área Cívico –Social	x	x	x	x		x	x		x	
Área Científico- Social				x				x	x	
Área Medio –Ambiental			x	x			x	x		
Juegos Deportivos Escolares		x	x	x		x	x	x		
Juegos Municipalizados						x	x	x	x	
Concurso Comunales de Cueca							x			
Feria del Mundo Joven									x	
Evaluaciones						x				x

7.2.3.- COSTO TOTAL PLAN DE ACCIÓN 2014

EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR

GASTOS	MONTOS
Colaciones, medallas y trofeos	2.000.000
Movilización	1.000.000
Feria del Mundo Joven	15.000.000
TOTAL	18.000.000

7.3.-PLAN DE APOYO COMPARTIDO (PAC)

El plan “Apoyo Compartido” es una iniciativa implementada por el Ministerio de Educación en más de mil escuelas del país desde marzo de 2011, que incorpora metodologías de aprendizaje exitosas tanto en Chile como en otros países, centrada en el fortalecimiento de capacidades en las escuelas en cinco focos esenciales: Implementación efectiva del currículum, fomento de un clima y cultura escolar favorable para el aprendizaje, optimización el uso del tiempo de aprendizaje académico, monitoreo del logro de los estudiantes y desarrollo profesional docente. Para lograr esto, se entregan herramientas pedagógicas, metodologías de enseñanza y asesoría técnica sistemática.

Un equipo de Asesores Técnico Pedagógicos del Ministerio entrega apoyo continuo a un Equipo de Liderazgo del Establecimiento (ELE), que está compuesto por el Director (a), jefe de UTP y profesores destacados, que dispondrán de herramientas de trabajo para mejorar su gestión.

El plan Apoyo Compartido se centra en el desarrollo y trabajo de cinco focos esenciales:

- ✓ Uso de recursos pedagógicos alineados al currículum,
- ✓ Monitoreo del progreso de los aprendizajes
- ✓ Clima y cultura escolar
- ✓ Uso del tiempo en la sala de clases
- ✓ Fortalecimiento de prácticas docentes.

En la comuna de Chimbarongo, 3 escuelas tienen implementado este proyecto. Es necesario señalar que dos de estas unidades educativas representan la mayor cantidad de alumnos de la comuna por consiguiente el impacto de este programa es muy importante proyectado a la matricula total de la comuna

ESCUELA	URBANA	RURAL
D-458	X	
E-456	X	
F-451		X

7.4.- Programa UBC

Este proyecto se encuentra establecido en , escuelas de la comuna representando un 72,7% y tiene como propósito apoyar el dominio lector de la Educación Pre-escolar ,determinado este sector como relevante para el desarrollo de los niños, propicia el temprano desarrollo de la comprensión lectora a través de estrategias cognitivas y sensoriales .

OBJETIVOS.

- Reducir los niveles de dificultad lectora que presentan niños y niñas de familias vulnerables en Chile.
- Reducir la brecha existente en vocabulario entre niños y niñas de sectores de familias vulnerables y sus pares más aventajados.
- Promover un clima de aula positivo para favorecer el aprendizaje de los niños y niñas.
- Promover el involucramiento de los padres como primeros educadores de sus hijos.
- Mejorar la asistencia al nivel preescolar, con medidas de salud preventivas específicamente en las áreas de prevención de enfermedades infecciosas, problemas respiratorios y control sano.

Ejes de Intervención

1. Desarrollo de Lenguaje y Alfabetización Temprana
2. Desarrollo socioemocional
3. Salud
4. Involucramiento Familiar

Escuelas ProgramaUBC Chimbarongo

2011-2012

F-411

F-413

F-415

F-447

F-449

F-450

G-453

F-455

G-501

G-503

G-507

Centro Parvulario

Escuelas Mentoras UBC

2013

F-411

F-447

F-449

F-450

G-453

Centro Parvulario

7.5.- FONDO DE APOYO A LA GESTIÓN MUNICIPAL (FAGEM)

El Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Educación Municipal (FAGEM), se ejecuta desde el año 2008 y está radicado en la Subsecretaría de Educación del Ministerio de Educación, específicamente a partir de Octubre de 2010, en la Unidad de Apoyo Municipal.

La participación de las Municipalidades en el Programa es voluntaria. Existe un límite presupuestario que se establece cada año para cada una de ellas. El presupuesto es diferente para cada Municipalidad y está determinado por criterios de distribución establecidos también anualmente en la Ley de Presupuestos respectiva.

La forma de operación del programa consiste en transferencia de iniciativas. Dichos programas deben contar con el acuerdo explícito de los Concejos Municipales y con la aprobación de las respectivas Seremis de Educación. Las iniciativas son llevadas a cabo por las respectivas Municipalidades a través de su Departamento de Educación, debiendo dar cuenta anualmente al Ministerio de Educación el uso de los recursos.

En el cuadro siguiente se describen las iniciativas utilizadas en nuestra comuna durante el año 2012.

FAGEM 2012			
NUDO	INICIATIVA	ACTIVIDAD	MONTO
CRITICO			
Docentes y Asistentes	Cancelación de deudas legales	Cancelación deuda de perfeccionamiento	85.833.741
Participación de la Comunidad	Participación de la Comunidad Educativa	Participación de la Comunidad	26.071.774
Reintegro	Reintegro	Reintegro	3.928.226
TOTAL			115.833.741

7.6.- SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP) 2013.

El propósito de la Subvención Escolar Preferencial es contribuir a la igualdad de oportunidades mejorando la equidad y calidad de la educación mediante la entrega de recursos adicionales por cada alumno prioritario a los sostenedores de establecimientos educacionales suscritos voluntariamente al régimen de la SEP.

La implementación de la Subvención Escolar ha sido progresiva, abarcando año a año mayor cantidad de cursos y así beneficiando a un mayor número de alumnos,

Los establecimientos Educacionales que se acogieron a la ley Sep se clasifican en 3 categorías:

- **AUTÓNOMOS** (Desempeño Alto): Han mostrado sistemáticamente buenos resultados educativos, de acuerdo con las mediciones que efectúa el MINEDUC.
- **EMERGENTES** (Desempeño Medio o Medio Bajo): No han mostrado sistemáticamente buenos resultados educativos de acuerdo con las mediciones que efectúa el MINEDUC. Además se clasifican en esta categoría a los Establecimientos nuevos, los que cuenten con menos de 2 mediciones del Simce (de las 3 últimas que se hayan aplicado a nivel Nacional), y aquellas cuya matrícula sea insuficiente para efectos de realizar inferencias estadísticas confiables acerca de sus resultados educativos (menos de 20 alumnos que rinden Simce).
- **EN RECUPERACIÓN (Desempeño insuficiente)**: Han mostrado resultados educativos reiteradamente deficientes de acuerdo con las mediciones que efectúa el MINEDUC. También son clasificadas en esta categoría las Emergentes que no presentan el PME dentro del Plazo.

Los factores que se consideran para clasificar los Establecimientos Educacionales son en base a los resultados obtenidos en las 3 últimas mediciones del Simce de Lenguaje, Matemáticas, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales, lo que representa el 70 % de la

clasificación. Para el 30 % restante se consideran otros indicadores complementarios: tasa de retención y aprobación de alumnos, integración de profesores , Padres y Apoderados en el Proyecto Educativo del Establecimiento: iniciativa, consistente en la capacidad del Establecimiento para incorporar innovaciones educativas y comprometer el apoyo de agentes externos en su quehacer pedagógico; mejoramiento de condiciones de trabajo y adecuado funcionamiento del Establecimiento y evaluación del cuerpo Docente en el Sector Municipal.

7.6.1.- Listado y clasificación de los establecimientos educacionales Municipalizados que cuentan con el beneficio de la Ley de Subvención Escolar Preferencial.

ESTABLECIMIENTO	RBD	CLASIFICACIÓN
COMPLEJO EDUCACIONAL	2486-4	EMERGENTE
D-458	2487-2	EMERGENTE
E-456	2488-0	EMERGENTE
F-450	2489-9	EMERGENTE
F-411	2490-2	EMERGENTE
F-413	2491-0	EMERGENTE
F-415	2492-9	EMERGENTE
F-447	2493-7	EMERGENTE
F-449	2494-5	EMERGENTE
F-451	2495-3	AUTONOMA
F-452	2496-1	EMERGENTE
F-455	2498-8	EMERGENTE
G-414	2500-3	EMERGENTE
G-429	2501-1	EMERGENTE
G-448	2505-4	EMERGENTE
G-453	2506-2	EMERGENTE
G-501	2508-9	EMERGENTE
G-503	2509-9	EMERGENTE
G-507	2513-5	EMERGENTE
F-552	11263-1	EMERGENTE

7.6.2.- % ALUMNOS PRIORITARIOS AÑO 2013

Establecimiento	Nº A .Prioritarios	Matricula Total	% A. Prioritarios
CECH	164	962	17,0%
F-452	28	36	77,8%
F-447	116	167	69,5%
F-413	80	119	67,2%
D-458	326	397	82,1%
F-411	72	114	63,2%
F-415	118	191	61,8%
G-501	103	157	65,6%
F-552 C. PARV.	66	113	58,4%
G-507	60	96	62,5%
F-450	143	191	74,9%
G-448	72	115	62,6%
G-429	9	17	52,9%
G-414	47	47	100,0%
F-451	140	186	75,3%
G-503	39	42	92,9%
F-455	103	145	71,0%
F-449	93	134	69,4%
E-456	223	347	64,3%
G-453	29	29	100,0%
G-454	0	51	0,0%
Ayudando a Crecer	0	96	0,0%
TOTALES	2031	3752	54,1%

7.6.3.-

INFORME RECURSOS SEP 2013

al 30/09/2013

ESTABLECIMIENTO		INGRESOS			GASTOS			SALDO
		SALDO 2012	PERCIBIDOS ene-sept 2013	TOTAL	RRHH 2013	OTROS al 30/09/2013	TOTAL	
CECH	2486-4	0	25.867.940	25.867.940	3.465.907	5.317.364	8.783.271	17.084.669
D-458	2487-2	25.197.587	77.200.855	102.398.442	52.914.482	15.145.117	68.059.599	34.338.843
E-456	2488-0	15.428.296	56.448.776	71.877.072	35.860.366	18.510.669	54.371.035	17.506.037
F-450	2489-9	9.206.877	37.075.784	46.282.661	10.359.267	6.857.357	17.216.624	29.066.037
F-411	2490-2	4.484.457	19.250.721	23.735.178	13.990.869	8.981.770	22.972.639	762.539
F-413	2491-0	10.846.621	20.244.621	31.091.241	13.350.543	1.592.935	14.943.478	16.147.763
F-415	2492-9	9.279.847	26.512.089	35.791.936	17.409.252	9.547.366	26.956.618	8.835.318
F-447	2493-7	9.619.992	27.737.038	37.357.030	9.215.083	10.587.654	19.802.737	17.554.293
F-449	2494-5	3.792.715	25.986.646	29.779.361	8.954.905	17.528.164	26.483.069	3.296.292
F-451	2495-3	16.132.838	36.551.663	52.684.501	8.855.482	30.000	8.885.482	43.799.019
F-452	2496-1	546.200	5.333.108	5.879.308	2.645.765	50.000	2.695.765	3.183.543
F-455	2498-8	1.846.763	27.392.575	29.239.338	14.544.486	12.973.011	27.517.497	1.721.841
G-414	2500-3	2.430.667	8.676.514	11.107.181	5.346.346	2.942.375	8.288.721	2.818.460
G-429	2501-1	2.055.595	2.318.135	4.373.729	1.076.364	3.217.478	4.293.842	79.887
G-448	2505-4	1.702.343	14.969.676	16.672.019	1.838.228	9.100.948	10.939.176	5.732.843
G-453	2506-2	1.027.122	6.456.498	7.483.620	6.389.862	979.883	7.369.745	113.875
G-501	2508-9	9.215.769	27.204.646	36.420.415	7.384.165	1.746.862	9.131.027	27.289.388
G-503	2509-7	11.348.912	9.973.331	21.322.243	8.829.385	2.334.416	11.163.801	10.158.442
G-507	2513-5	2.903.414	17.496.608	20.400.023	13.182.822	3.013.932	16.196.754	4.203.269
F-552 PARV.	11263- 1	5.776.956	19.074.293	24.851.249	7.850.621	4.101.141	11.951.762	12.899.487
DAEM		85.833.983	54.641.280	140.475.263	12.502.773	19.162.507	31.665.280	108.809.983
TOTALES		228.676.952	546.412.796	775.089.748	255.966.973	153.720.949	409.687.922	365.401.826

7.6.4.- COMPARACIÓN RESULTADOS PLAN DE DE MEJORAMIENTO 2010 al 2012 POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

	AÑO 2010		AÑO 2011		AÑO 2012	
	TOTAL ACCIONES	% EJECUCIÓN	TOTAL ACCIONES	% EJECUCIÓN	TOTAL ACCIONES	% EJECUCIÓN
ESCUELA F-411						
Acciones de mejoramiento de la gestión institucional	14	100	17	100	24	91
Acciones para el mejoramiento de los aprendizajes	16	75	23	100	25	100

	AÑO 2010		AÑO 2012		AÑO 2013	
	TOTAL ACCIONES	% EJECUCIÓN	TOTAL ACCIONES	% EJECUCIÓN	TOTAL ACCIONES	% EJECUCIÓN
Escuela F-413						
Acciones de mejoramiento de la gestión institucional	5	60	13	85	12	30
Acciones para el mejoramiento de los aprendizajes	17	41	14	79	9	70

	AÑO 2010		AÑO 2012		AÑO 2013	
	TOTAL ACCIONES	% EJECUCIÓN	TOTAL ACCIONES	% EJECUCIÓN	TOTAL ACCIONES	% EJECUCIÓN
Escuela G-414						
Acciones de mejoramiento de la gestión institucional	11	91	4	100	5	100
Acciones para el mejoramiento de los aprendizajes	10	90	10	100	10	100

	AÑO 2010		AÑO 2012		AÑO 2013	
Escuela F-415	TOTAL ACCIONES	% EJECUCIÓN	TOTAL ACCIONES	% EJECUCIÓN	TOTAL ACCIONES	% EJECUCIÓN
Acciones de mejoramiento de la gestión institucional	45	49	20	95	21	83
Acciones para el mejoramiento de los aprendizajes	36	39	13	100	13	100

	AÑO 2010		AÑO 2012		AÑO 2013	
Escuela G-429	TOTAL ACCIONES	% EJECUCIÓN	TOTAL ACCIONES	% EJECUCIÓN	TOTAL ACCIONES	% EJECUCIÓN
Acciones de mejoramiento de la gestión institucional	0	0	8	100	7	93
Acciones para el mejoramiento de los aprendizajes	0	0	19	84	17	77

	AÑO 2010		AÑO 2012		AÑO 2013	
Escuela F-447	TOTAL ACCIONES	% EJECUCIÓN	TOTAL ACCIONES	% EJECUCIÓN	TOTAL ACCIONES	% EJECUCIÓN
Acciones de mejoramiento de la gestión institucional	0	0	7	100	18	95
Acciones para el mejoramiento de los aprendizajes	0	0	23	87	20	85

	AÑO 2010		AÑO 2012		AÑO 2013	
Escuela G-448	TOTAL ACCIONES	% EJECUCIÓN	TOTAL ACCIONES	% EJECUCIÓN	TOTAL ACCIONES	% EJECUCIÓN
Acciones de mejoramiento de la gestión institucional	15	67	19	74	8	45
Acciones para el mejoramiento de los aprendizajes	31	87	43	56	22	35

	AÑO 2010		AÑO 2012		AÑO 2013	
Escuela F-449	TOTAL ACCIONES	% EJECUCIÓN	TOTAL ACCIONES	% EJECUCIÓN	TOTAL ACCIONES	% EJECUCIÓN
Acciones de mejoramiento de la gestión institucional	23	83	17	94	20	64
Acciones para el mejoramiento de los aprendizajes	33	94	22	91	20	75

	AÑO 2010		AÑO 2012		AÑO 2013	
Escuela F-450	TOTAL ACCIONES	% EJECUCIÓN	TOTAL ACCIONES	% EJECUCIÓN	TOTAL ACCIONES	% EJECUCIÓN
Acciones de mejoramiento de la gestión institucional	0	0	52	98	50	96
Acciones para el mejoramiento de los aprendizajes	0	0	26	92	32	100

	AÑO 2010		AÑO 2012		AÑO 2013	
Escuela F-451	TOTAL ACCIONES	% EJECUCIÓN	TOTAL ACCIONES	% EJECUCIÓN	TOTAL ACCIONES	% EJECUCIÓN
Acciones de mejoramiento de la gestión institucional	0	0	28	89	33	74
Acciones para el mejoramiento de los aprendizajes	0	0	94	89	96	100

	AÑO 2010		AÑO 2012		AÑO 2013	
Escuela F-452	TOTAL ACCIONES	% EJECUCIÓN	TOTAL ACCIONES	% EJECUCIÓN	TOTAL ACCIONES	% EJECUCIÓN
Acciones de mejoramiento de la gestión institucional	21	48	21	48	13	31
Acciones para el mejoramiento de los aprendizajes	33	55	38	61	26	8

	AÑO 2010		AÑO 2012		AÑO 2013	
Escuela G-453	TOTAL ACCIONES	% EJECUCIÓN	TOTAL ACCIONES	% EJECUCIÓN	TOTAL ACCIONES	% EJECUCIÓN
Acciones de mejoramiento de la gestión institucional	24	54	17	94	13	64
Acciones para el mejoramiento de los aprendizajes	25	88	18	100	11	91

	AÑO 2010		AÑO 2012		AÑO 2013	
Escuela F-455	TOTAL ACCIONES	% EJECUCIÓN	TOTAL ACCIONES	% EJECUCIÓN	TOTAL ACCIONES	% EJECUCIÓN
Acciones de mejoramiento de la gestión institucional	0	0	13	100	12	100
Acciones para el mejoramiento de los aprendizajes	0	0	14	100	9	100

	AÑO 2010		AÑO 2012		AÑO 2013	
Escuela E-456	TOTAL ACCIONES	% EJECUCIÓN	TOTAL ACCIONES	% EJECUCIÓN	TOTAL ACCIONES	% EJECUCIÓN
Acciones de mejoramiento de la gestión institucional	25	48	16	94	17	86
Acciones para el mejoramiento de los aprendizajes	58	71	31	87	28	80

	AÑO 2010		AÑO 2012		AÑO 2013	
Escuela D-458	TOTAL ACCIONES	% EJECUCIÓN	TOTAL ACCIONES	% EJECUCIÓN	TOTAL ACCIONES	% EJECUCIÓN
Acciones de mejoramiento de la gestión institucional	0	0	26	100	39	66
Acciones para el mejoramiento de los aprendizajes	0	0	61	100	48	82

	AÑO 2010		AÑO 2012		AÑO 2013	
Escuela G-501	TOTAL ACCIONES	% EJECUCIÓN	TOTAL ACCIONES	% EJECUCIÓN	TOTAL ACCIONES	% EJECUCIÓN
Acciones de mejoramiento de la gestión institucional	0	0	44	100	34	31
Acciones para el mejoramiento de los aprendizajes	0	0	46	100	35	9

	AÑO 2010		AÑO 2012		AÑO 2013	
Escuela G-453	TOTAL ACCIONES	% EJECUCIÓN	TOTAL ACCIONES	% EJECUCIÓN	TOTAL ACCIONES	% EJECUCIÓN
Acciones de mejoramiento de la gestión institucional	24	54	17	94	13	64
Acciones para el mejoramiento de los aprendizajes	25	88	18	100	11	91

	AÑO 2010		AÑO 2012		AÑO 2013	
Escuela G-507	TOTAL ACCIONES	% EJECUCIÓN	TOTAL ACCIONES	% EJECUCIÓN	TOTAL ACCIONES	% EJECUCIÓN
Acciones de mejoramiento de la gestión institucional	12	67	14	93	10	91
Acciones para el mejoramiento de los aprendizajes	20	100	28	100	20	100

Los datos que se exponen en la tabla “**Comparación de resultados**”, por establecimiento Educativo muestran información de la evolución del nivel de ejecución de Acciones por áreas y asignaturas, en el transcurso de los últimos tres años, lo que posibilita evaluar la tendencia de ellos y analizar como se ha desarrollado en el Establecimiento a través del tiempo, el Proceso de Mejoramiento Continuo. Esta información longitudinal aporta antecedentes para establecer por ejemplo, una correlación entre la cantidad de acciones programadas y la capacidad de gestión e implementación del Establecimiento, además posibilita examinar la coherencia entre las necesidades que emergen del Diagnóstico, su priorización y los objetivos que se diseñan, para responder a ellas.

En este sentido, es importante que el Director, en conjunto con el equipo técnico, pueda revisar esta evolución intencionando el análisis

En aquellas áreas que han sido los focos de mejora durante estos años, lo que debería ser contrastado con los resultados obtenidos en ellas.

7.7.- PROGRAMA SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES

Los Jardines Infantiles y Salas Cunas de la comuna de Chimbarongo, son una verdadera alternativa de apoyo para las familias y especialmente a quienes tienen responsabilidades laborales, dando así una importante tranquilidad y confianza al saber que cuentan con recintos cómodos, acogedores y atendidos por un gran equipo de profesionales.

Su Objetivo es entregarles una educación Integral a los niños y niñas desde los 84 días y hasta los 4 años 11 meses, entregándoles cuidados y una alimentación adecuada y proporcionándoles experiencias de aprendizaje y enriquecedores ambientes educativos.

Es necesario señalar que estos jardines y Salas Cunas son completamente gratuitos. El financiamiento es a través de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (Junji) y la Administración es realizada por el Departamento de Educación Municipal.

JARDIN INFANTIL SAN JOSE			
NIVELES	SALA CUNA	HETEROGENEO	TOTAL PARVULOS
CAPACIDAD	20	32	52

JARDIN INFANTIL BAMBI			
NIVELES	SALA CUNA MIXTA	MEDIO MAYOR	TOTAL PARVULOS
CAPACIDAD	20	32	52

JARDIN INFANTIL ARCOIRIS

NIVELES	SALA CUNA MAYOR	MEDIO MAYOR	TOTAL PARVULOS
CAPACIDAD	20	32	52

JARDIN INFANTIL LA MERCED

NIVELES	MEDIO MENOR	MEDIO MAYOR	TRANSICION 1	TOTAL PARVULOS
CAPACIDAD	32	32	32	96

NOTA: EL MONTO DE TRANSFERENCIA SE CALCULARA EN BASE A LA ASISTENCIA PROMEDIO REGISTRADA EN EL MES DE FUNCIONAMIENTO PRECEDENTE AL PAGO. NO OBSTANTE LO ANTERIOR, SI LA ASISTENCIA PROMEDIO REGISTRADA EN CADA NIVEL DEL RESPECTIVO JARDIN INFANTIL RESULTA SER IGUAL O MAYOR AL 75% DE LA CAPACIDAD AUTORIZADA PARA EL RESPECTIVO NIVEL, SE TRANSFERIRA EL 100% DEL MONTO TOTAL AUTORIZADO PARA ESTE.

VALOR PÁRVULO POR MES**NIVEL SALA CUNA****\$ 139.900****NIVELES MEDIO MENOR, MEDIO MAYOR, TRANSICION Y GRUPOS HETEROGENEOS****\$ 75.738****7.7.1- DOTACION DOCENTE SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES VTF**

Jardín infantil San José	52	2	7	1
Jardín Infantil Nuestra Señora de la Merced	96	3	7	1
Jardín Infantil Bambi	52	2	7	1
Jardín Infantil Arcoíris	52	3	7	1

8.- DOTACIÓN PERSONAL

8.1.- DOTACIÓN DOCENTES 2013

DOTACIÓN	2013					
	Nº TIT.	HORAS	Nº CONT.	HORAS	TOT. FUNC.	TOT. HRS.
Docentes Función Directiva	24	922	6	199	30	1.121
Docentes Función UTP	8	294	5	84	13	378
Docentes Pre Básica	14	420	10	334	24	754
Docentes Básica	65	1.980	52	2.843	117	4.823
Docentes de Educ. Media HC	21	707	0	526	21	1.233
Docentes de Educ. Media TP	5	141	0	351	5	492
Docentes de E. Media HC (adultos)	0	0	10	57	10	57
Docentes Educación Especial PIE	2	60	39	1.490	41	1.550
Docentes extensión PIE						0
Asistentes de la Educación	86	4.632	7	658	93	5.290
TOTAL	225	9.156	129	6.542	354	15.698

8.2.- DOTACIÓN DAEM 2013

DOTACIÓN DAEM 2013				
DOTACIÓN	2013			
	Nº TIT.	HORAS	Nº CONT.	HORAS
Docentes Función Directiva	4	142	1	29
Docentes Función UTP				
Docentes Pre Básica				
Docentes Básica				
Docentes de Educ. Media HC				
Docentes de Educ. Media TP				
Docentes de E. Media HC (adultos)				
Docentes Educación Especial PIE				
Docentes extensión PIE				
Asistentes de la Educación	9	396		
TOTAL	13	538	1	29

8.3.- LICENCIAS MÉDICAS

8.3.1 LICENCIAS MÉDICAS 2012 POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

411	15		32	33	15	11	10	24		52	1		193
413			44		12		42	120		3	15		236
414					50	30	30	31	30	30	30	25	256
415						4					45	14	63
429				5						6			11
447	15	51	30	30	42	30	34	32	35	38	79	30	446
448			83	15	120	45	30	30	30	66	48		467
449	87	84	60		60	47	35	50	30	30	30	30	543
450			12	22	40	64	64	40	50	26	46	12	376
451			48	55	4	38	33	14		47	45	40	324
452				15	30								45
453					6	2		6		7			21
455	13	60	98	228	35	30	30	38	45	68	49	30	724
456					41	28		4		35	30	2	140
458		15	110	26	120	82	60	129	41	122	165	187	1057
501	30	30	90	33	107	132	62	139	174	96	109	60	1062
503	30	30	42	30	47	30	30	30	30	30	30	30	389
507		12	22	34	11	56	99	5					239
Ayud. A Crecer	95	11		24	151	131	3	61	24	20	15	95	630
Centr. Parvulario						32	43	51	13	67	50	21	277
Comp.Educacional	45	19	71	96	103	117	99	179	120	141	131	132	1253
DAEM	7	3	16	38	16	16	24	7	5	22	41	22	217
Total general	337	315	758	684	1010	925	728	990	633	900	959	730	8969

8.3.2.-TOTAL DÍAS LICENCIAS MÉDICAS 2012 POR CARGO

Administrativo	4	19	29	9	38	45	128	20	41	26	359		
Asistente de Párulos	85			10	15	36	15				161		
Asistente de Sala				41	15		12	17	14	12	111		
Asistente Social					14	21			7		42		
Auxiliar Servicios Menores	45	15	111	35	93	99	58	104	49	110	200	116	1035
Chofer	10			42							25	77	
Coordinadora EE			11									11	
Director			72	20	53	41	46	81	30	37	30	30	440
Docente	130	255	480	483	590	537	342	512	460	567	511	403	5270
Educadora de Párulos			24	3	6	7	22	39	5	6	43		155
Fonoaudiólogo			5										5
Jefe DAEM	7		3	18		2		2	5	2		2	41
Jefe UTP			13	54	49	30	60	30	60	60	30	386	
Paradocente	60	27	49	67	98	89	125	37	30	77	74	86	819
Psicólogo				4				7					11
Secretaria		14		3	14	3							34
Terapeuta Ocupacional				7	5								12
Total general	337	315	758	684	1010	925	728	990	633	900	959	730	8969

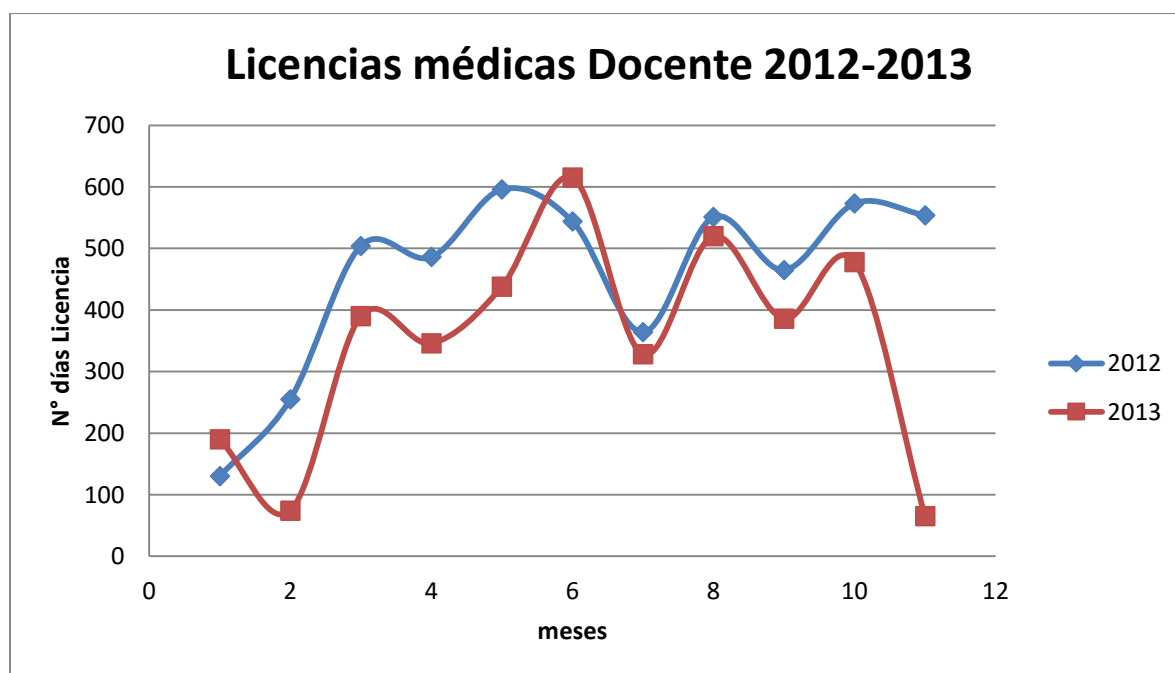
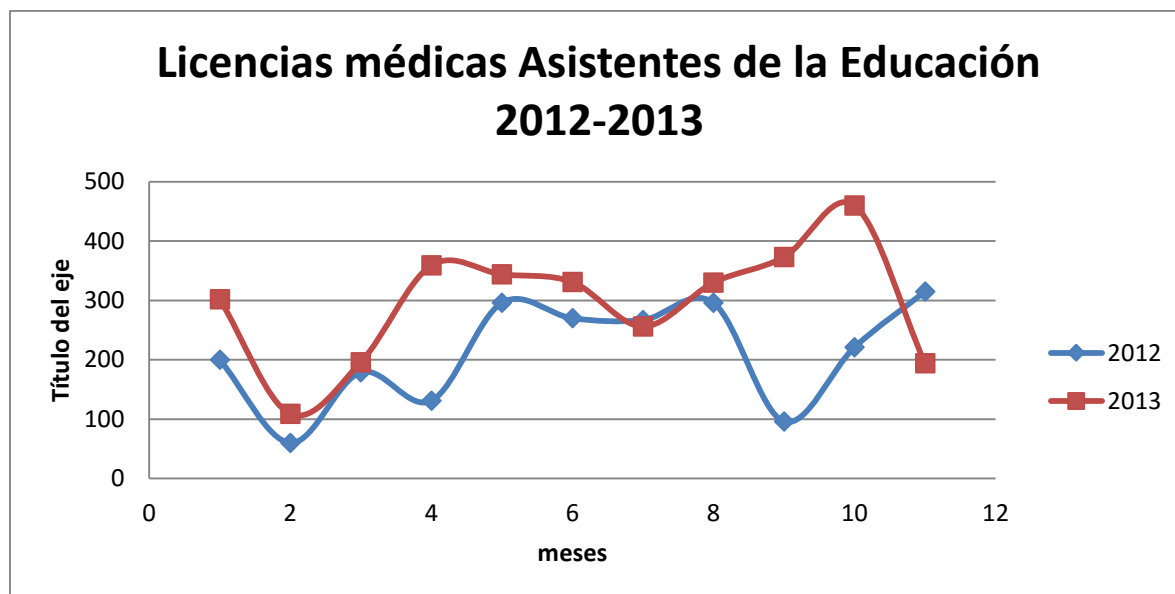
8.3.3 LICENCIAS MÉDICAS 2013 POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Establecimiento	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Total General
411					3	4	19	62	15	5		108
413	30		30	42	26	42	49	33	33	46		331
414						12		3	22	20	21	78
415						11			21	37		69
429										7		7
447	30	30	72	56	45	51	30	125	30	8		477
448					15	19		34				68
449					9	22	7	52	42	86		218
450		5				19	20	57	8	22	15	146
451	63		84			10			30	36		223
452					42	42	30	30	30	30		204
453			7					5		30		42
455	30	30		33	94	30	20	33	46	40		356
456	15		42	94	44	36	41	110	83	120	30	615
458	109	15	69	153	117	154	72	52	127	92	85	1045
501	30		12	30	48	86	41	86	56	33	30	452
503					3							3
507	18		97	30	35	34			16			230
Arcoiris	7	14	7	18		3	42	12	7		12	122
Ayudando a Crecer	50	25	32	114	134	191	120	115	105	193	27	1106
Bambi			7		37	30		30	30	51	7	192
Centro Parvulario			2		11	12	15	40	40	30		150
Complejo Educacional DAEM	120	64	120	154	122	101	93	77	84	78	62	1075
DAEM	52	32	45	44	30	30		21		35		289
La Merced							5	5				10
San José				5	37	60	30	7	12	26		177
Total general	554	215	626	773	852	999	634	989	837	1025	289	7793

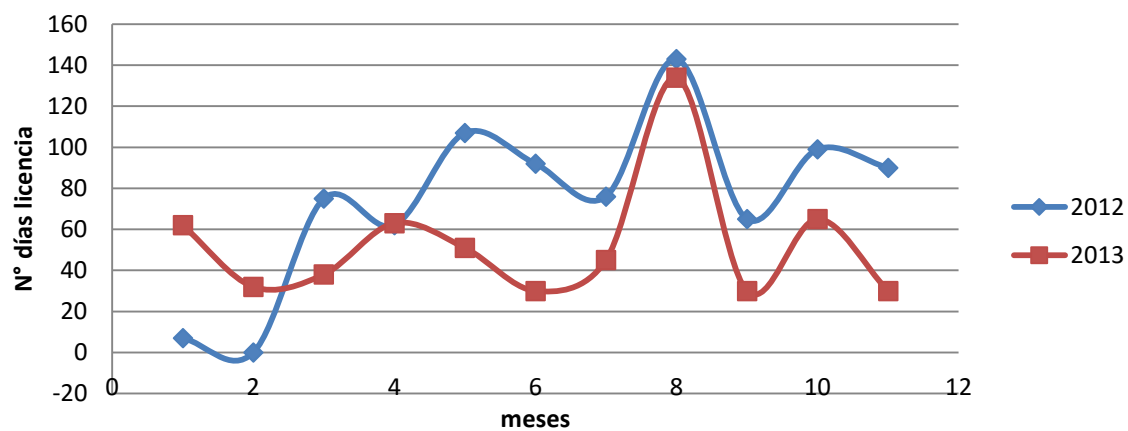
8.3.4.-TOTAL DÍAS LICENCIAS MÉDICAS 2013 POR CARGO

Cargo	Meses											Total general
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	
Administrativo	80	34	51	114	32	50	42	9	42	80	37	571
Apoyo SEP						12		38	78	43	28	199
Asistente de Párvulos			7	28	90	107	87	49	57	87	19	531
Asistente de Sala				53	30	59	36	28	42	106	27	381
Asistente Social					12					20		32
Auxiliar de Servicios Menores	40	20	25		72	41	21	98	67	62	53	499
Chofer	50	25	32	39	64	25	25	45	41	43		389
Director	30			30	21		15	68		35		199
Docente	183	60	366	341	416	598	318	501	354	443	62	3642
Educadora de Párvulos	7	14	24	5	22	17	10	19	32	35	3	188
Encargado de Area Cultura								21				21
Fonoaudiólogo						3				2		5
Jefe DAEM	2	2	8	3								15
Jefe UTP	30	30	30	30	30	30	30	45	30	30	30	345
Paradocente	132	30	81	102	53	30	30	63	46	39	30	636
Psicólogo				5	7	17	5	5	48			87
Psicopedagogo			2									2
Secretaria				23	3	7	15					48
Terapeuta Ocupacional						3						3
Total general	554	215	626	773	852	999	634	989	837	1025	289	7793

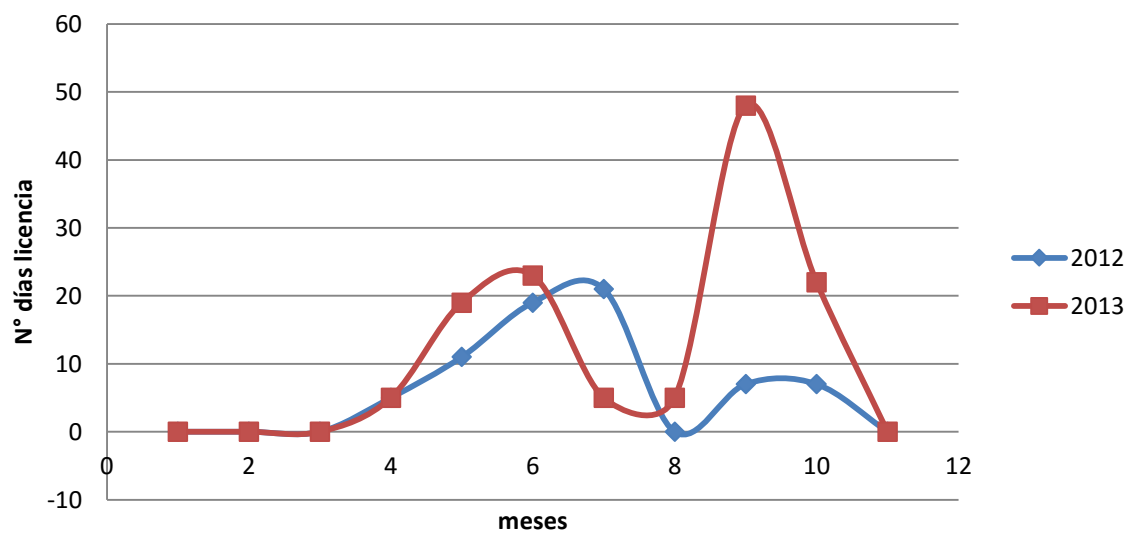
8.3.5.- Gráfico Comparativo Licencias Médicas Asistentes de la Educación



Licencias médicas Docente Directivo 2012-2013



Licencias médicas Profesionales 2012-2013



9.- EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2013 (A SEPTIEMBRE DE 2013)**9.1. INGRESOS**

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	INGRESOS	SALDO
SUBTITULO		INICIAL	VIGENTE	PERCIBIDOS	PRESUPUESTARIO
115-05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.962.000	4.725.624	3.935.897	789.728
115-08	OTROS INGRESOS CORRIENTES	104.000	104.000	38.393	65.607
115-15	SALDO INICIAL DE CAJA	1.000	357.300	357.300	0
TOTAL		4.067.000	5.186.924	4.331.590	855.335

9.2 GASTOS

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	OBLIGACION	SALDO	DEUDA
SUBTITULO		INICIAL	VIGENTE	DEVENGADA	PRESUPUESTARIO	EXIGIBLE
215-21	GASTOS EN PERSONAL	3.668.300	3.734.364	2.782.165	952.199	577
215-22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	375.100	1.155.240	344.176	811.065	8.047
215-23	CUENTAS POR PAGAR- PREST.DE SEGURIDAD	0	96.220	66.908	29.312	0
215-24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.500	8.500	702	7.798	0
215-26	CUENTAS POR PAGAR - OTROS GASTOS CORRIENTES	0	0	0	0	0
215-29	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	15.100	186.600	69.847	116.753	4.637
215-31	CUENTAS POR PAGAR - INICIATIVAS DE INVERSION	0	0	0	0	0
215-34	SERVICIO A LA DEUDA	5.000	5.000	7.549	-2.549	2.549
215-35	SALDO FINAL DE CAJA	1.000	1.000	0	1.000	0
TOTAL		4.067.000	5.186.924	3.271.347	1.915.578	15.810

10.- ANÁLISIS FODA COMUNAL

FORTALEZAS

- ✓ Muy buena Infraestructura y equipamiento en la Mayoría de los Establecimientos Educativos.
- ✓ Alta y Positiva participación en distintos programas de Asesorías técnico – Pedagógicas: UBC- PAC- MICORCENTROS
- ✓ Generación y utilización de redes de apoyo a los establecimientos en la comunidad.
- ✓ PIE comunal apoya constantemente el trabajo en los Establecimientos Educativos.
- ✓ Buenos niveles de convivencia Escolar.
- ✓ La educación inclusiva, obedece a la ampliación considerable en la atención de alumnos NEE
- ✓ Alto porcentaje de Establecimientos Educativos con PEI actualizado y aplicable.
- ✓ Horas de plan de Estudio cubiertas completamente con Docentes.
- ✓ En relación a los PME, la totalidad de las escuelas cuentan con uno de ellos.
- ✓ Locomoción disponible para traslado de un alto porcentaje de alumnos de la comuna.
- ✓ La jornada escolar completa es una realidad concreta en todos los Establecimientos Educativos
- ✓ Varios Establecimientos cuentan con Excelencia Académica.
- ✓ Resultados eficiencia interna y Simce favorables comparativamente a colegios particulares subvencionados .
- ✓ Muy buen clima laboral en la mayoría de las Unidades Educativas.
- ✓ Implementación de equipos multidisciplinarios de profesionales para el apoyo pedagógico con financiamiento Sep.

- ✓ Instalación de buenas prácticas de trabajo entre Daem e escuelas de la comuna.
- ✓ Existencia de Biblio-Cra en la mayoría de las Unidades Educativas
- ✓ Implementación de diversos talleres (JEC y SEP) mejorando una serie de habilidades , cognitivas y físicas , entre otras.
- ✓ Todas las escuelas e la comuna cuentan con Consejos Escolares lo que ha permitido un trabajo sistemático y participativo.
- ✓ Red de Educación Extraescolar con el desarrollo de variadas actividades a nivel comunal.

DEBILIDADES

- ✓ Establecimientos Educativos con déficit de horas de UTP.
- ✓ Escaso trabajo Extraescolar a nivel de Establecimientos Educativos
- ✓ Importante falta de profesores especialistas en disciplinas deportivas específicas.
- ✓ Bajo nivel de difusión de Establecimientos Educativos en su sector por parte el Daem
- ✓ Personal Docente y no Docente con bajo nivel de capacitación.
- ✓ Existen Establecimientos Educativos con reconocimientos oficiales en determinados grados.
- ✓ Alto número de días perdidos por Licencias Médicas.
- ✓ Baja tasa de asistencia media en los colegios.
- ✓ Lentos incrementos en resultados académicos Simce y Psu.
- ✓ En algunos Establecimientos existe una notoria falencia en el ámbito de infraestructura.
- ✓ Ofertas Educativas poco interesantes y atractivas para las familias
- ✓ Satisfacer la necesidad de un mayor monitoreo en los procesos.

OPORTUNIDADES

- ✓ Políticas Gubernamentales favorables para el financiamiento de proyectos educativos.
- ✓ Políticas Gubernamentales favorables en los niveles iniciales.
- ✓ La comunidad valoriza positivamente el trabajo desplegado por los Establecimientos Educativos
- ✓ Comunidades locales se identifican fuertemente con los Establecimientos Educativos ubicados en su sector.
- ✓ Valorización del concepto “Educación” como motor de movilidad social.
- ✓ Alto interés por cursos de alfabetización y regularización de estudios de adultos.
- ✓ Alto interés de la comunidad por contar CON Jardines y Salas Cunas

AMENAZAS

- ✓ Agresivas estrategias de marketing de los colegios particulares subvencionados y Escuelas de Lenguaje en la admisión.
- ✓ Bajo nivel de escolaridad de Padres y Apoderados de la comuna.
- ✓ Alto número de niños con NEE.
- ✓ Falta de compromiso de Padres y Apoderados con los deberes escolares de sus hijos.
- ✓ Problemas de seguridad en sectores donde están emplazados los Establecimientos Educativos.
- ✓ Aumento sostenido de matrículas hacia los colegios particulares subvencionados.
- ✓ Disminución de la población en edad Escolar, como consecuencia de la baja tasa de natalidad.
- ✓ El mayor índice de alumnos vulnerables es absorbido por la Educación Municipal.

11.-VISIÓN Y MISIÓN DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL

11.1 VISIÓN

“Somos una entidad profesional que diseña e implementa el proyecto educativo de la comuna, mediante la gestión técnico pedagógica, administrativa y financiera de las salas cuna, jardines infantiles, escuelas y liceos municipales, que imparten enseñanza a niños, jóvenes y adultos en distintos niveles y localidades de Chimbarongo

11.2.-MISIÓN

Queremos contribuir positiva y significativamente en la transformación de las vidas de nuestros alumnos y sus familias, a través de un servicio educativo de calidad, inclusivo, equitativo, y de sana convivencia escolar, y que les ayude a desarrollar integralmente sus potencialidades cognitivas, técnicas y actitudinales, fortaleciendo los valores propios de nuestra identidad cultural, y puedan responder de manera efectiva a los desafíos y oportunidades que se les presenten en sus ámbitos familiares, académicos y laborales en su diario vivir, alcanzando la plena satisfacción personal

12.-OBJETIVOS ESTRATEGICOS PADEM 2014

“Educar es AMAR” es nuestro lema y con él queremos sintetizar dos aspectos fundamentales:

1.- El amor y la pasión con el cual día a día trabajamos con los alumnos, Padres y Apoderados , Directivos, Docentes y no docentes que conforman nuestras comunidades de Aprendizajes.

2.- Recordarnos permanentemente los Objetivos que nos hemos propuesto:

- ✓ Lograr **A**prendizajes de calidad en nuestros alumnos.
- ✓ Aumentar **M**atrícula y realizar una gestión eficiente de nuestros Establecimientos.
- ✓ Formar **A**lianzas participativas y redes de apoyo con la comunidad.
- ✓ Respetar **R**eglamentaciones y normativas vigentes.

Lealtad, compromiso y buena comunicación, son los valores esenciales en los cuales creemos como equipo, que orienten nuestro accionar, y nos permitan reafirmar nuestra convicción que alcanzaremos todos y cada uno de nuestros objetivos los cuales benefician a toda nuestra comuna.”

13.- PRESUPUESTO DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN 2014

13.1.- PRESUPUESTO DEPARTAMENTO DE EDUCACION

INGRESOS		
SUB TITULO	ITEM	DENOMINACION
		MONTO M\$
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES 4.055.000
05	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS 4.055.000
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES 42.000
08	01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS 36.000
08	99	OTROS 6.000
15		SALDO INICIAL DE CAJA 75.000
TOTAL INGRESOS		4.172.000

GASTOS		
SUB TITULO	ITEM	DENOMINACION
		MONTO M\$
21		GASTOS EN PERSONAL 3.750.000
21	01	PERSONAL DE PLANTA 1.888.000
21	02	PERSONAL A CONTRATA 1.166.000
21	03	OTRAS REMUNERACIONES 696.000
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO 350.700
22	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS 82.000
22	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO 5.300
22	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES 26.000
22	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO 21.800
22	05	SERVICIOS BASICOS 137.200
22	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES 17.500
22	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION 5.100
22	08	SERVICIOS GENERALES 34.500
22	09	ARRIENDOS 8.000
22	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS 800
22	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES 7.700
22	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO 4.800
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES 6.000
24	01	AL SECTOR PRIVADO 6.000
29		ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS 10.500
29	04	MOBILIARIO Y OTROS 2.000
29	05	MAQUINAS Y EQUIPOS 2.500

29	06	EQUIPOS INFORMATICOS	3.500
29	07	PROGRAMAS INFORMATICOS	2.500
31		INICIATIVAS DE INVERSION	29.800
31	02	PROYECTOS	29.800
34		SERVICIO DE LA DEUDA	20.000
34	07	DEUDA FLOTANTE	20.000
35		SALDO FINAL DE CAJA	5.000
TOTAL GASTOS			4.172.000

NOTA: Es importante señalar que en los Ingresos por Transferencias Corrientes de Otras Entidades Públicas, se está considerando el Aporte de la Municipalidad por M\$ 668.000, lo que representa el 10,93% del total del presupuesto.

13.2.- PRESUPUESTO PROGRAMA INTEGRACION ESCOLAR (PIE)**INGRESOS**

SUB TITULO	ITEM	DENOMINACION	MONTO M\$
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	746.000
05	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	746.000
15		SALDO INICIAL DE CAJA	31.000
		TOTAL INGRESOS	777.000

GASTOS

SUB TITULO	ITEM	DENOMINACION	MONTO M\$
21		GASTOS EN PERSONAL	608.000
21	01	PERSONAL DE PLANTA	20.000
21	02	PERSONAL A CONTRATA	499.000
21	03	OTRAS REMUNERACIONES	89.000
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	154.000
22	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	60.000
22	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	13.000
22	08	SERVICIOS GENERALES	14.000
22	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	67.000
29		ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	14.000
29	06	EQUIPOS INFORMATICOS	10.000
29	07	PROGRAMAS INFORMATICOS	4.000
35		SALDO FINAL DE CAJA	1.000
		TOTAL GASTOS	777.000

13.3.- PRESUPUESTO SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL(SEP)

INGRESOS			
DENOMINACION			MONTO M\$
SUB TITULO	ITEM		
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	872.000
05	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	872.000
15		SALDO INICIAL DE CAJA	1.000
TOTAL INGRESOS			873.000
GASTOS			
DENOMINACION			MONTO M\$
SUB TITULO	ITEM		
21		GASTOS EN PERSONAL	436.000
21	02	PERSONAL A CONTRATA	261.600
21	03	OTRAS REMUNERACIONES	174.400
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	341.000
22	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	5.000
22	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	11.000
22	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	122.000
22	05	SERVICIOS BASICOS	13.000
22	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	16.000
22	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	14.000
22	08	SERVICIOS GENERALES	100.000
22	09	ARRIENDOS	5.000
22	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	30.000
22	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	25.000
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.000
24	01	AL SECTOR PRIVADO	6.000
29		ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	89.000
29	04	MOBILIARIO Y OTROS	2.000
29	05	MAQUINAS Y EQUIPOS	22.000
29	06	EQUIPOS INFORMATICOS	35.000
29	07	PROGRAMAS INFORMATICOS	30.000
35		SALDO FINAL DE CAJA	1.000
TOTAL GASTOS			873.000

13.4.- PRESUPUESTO JARDINES VTF JUNJI

INGRESOS			
SUB TITULO	ITEM	DENOMINACION	MONTO M\$
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	288.000
05	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	288.000
		TOTAL INGRESOS	288.000
GASTOS			
SUB TITULO	ITEM	DENOMINACION	MONTO M\$
21		GASTOS EN PERSONAL	262.400
21	03	OTRAS REMUNERACIONES	262.400
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	25.600
22	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	200
22	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	700
22	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	10.800
22	05	SERVICIOS BASICOS	7.500
22	08	SERVICIOS GENERALES	2.500
22	09	ARRIENDOS	300
22	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3.600
		TOTAL GASTOS	288.000

13.5.- PRESUPUESTO CONSOLIDADO

INGRESOS		
SUB TITULO	DENOMINACION	MONTO M\$
05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.961.000
05 03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	5.961.000
08	OTROS INGRESOS CORRIENTES	42.000
08 01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	36.000
08 99	OTROS	6.000
15	SALDO INICIAL DE CAJA	107.000
	TOTAL INGRESOS	6.110.000
GASTOS		
SUB TITULO	DENOMINACION	MONTO M\$
21	GASTOS EN PERSONAL	5.056.400
21 01	PERSONAL DE PLANTA	1.908.000
21 02	PERSONAL A CONTRATA	1.926.600
21 03	OTRAS REMUNERACIONES	1.221.800
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	871.300
22 01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	87.200
22 02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	17.000
22 03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	26.000
22 04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	214.600
22 05	SERVICIOS BASICOS	157.700
22 06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	46.500
22 07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	19.100
22 08	SERVICIOS GENERALES	151.000
22 09	ARRIENDOS	13.300
22 10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	800
22 11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	104.700
22 12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	33.400
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.000
24 01	AL SECTOR PRIVADO	12.000
29	ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	113.500
29 04	MOBILIARIO Y OTROS	4.000
29 05	MAQUINAS Y EQUIPOS	24.500
29 06	EQUIPOS INFORMATICOS	48.500
29 07	PROGRAMAS INFORMATICOS	36.500
31	INICIATIVAS DE INVERSION	29.800

31	02	PROYECTOS	29.800
34		SERVICIO DE LA DEUDA	20.000
34	07	DEUDA FLOTANTE	20.000
35		SALDO FINAL DE CAJA	7.000
TOTAL GASTOS			6.110.000

14.- OBSERVACIONES Y JUSTIFICACIONES GENERALES A LA DOTACIÓN DOCENTE 2014

La dotación docente, tanto en su número de horas asignadas como en la calidad de su composición, incide fuertemente en el proceso de enseñanza aprendizaje y, finalmente, en los resultados y logros alcanzados en conocimientos, habilidades y valores de los niños.

De esta forma, su planificación es un elemento clave, pues determina en gran medida el cumplimiento de los objetivos trazados para cada Establecimiento Educacional y para el nivel comunal, dentro del marco de acción definido por los presupuestos asignados para la ejecución.

Para el año 2013, las horas titulares y a contrata asignadas a Docentes Directivos y Docentes en los establecimientos educacionales sumaron 8.858 horas, según se detalla en cuadro correspondiente.

Para el año 2014, las horas titulares y a contrata proyectadas a asignar a Docentes Directivos y Docentes en los establecimientos educacionales totalizan 9.342 horas, es decir, un 5,46% más que el año anterior.

Para la determinación de estas horas se consideraron principalmente los siguientes elementos:

- ✓ Alcanzar una matrícula de 3.752 estudiantes, lo que supone mantener un número similar al año 2013 de cursos atendidos.

- ✓ Llamar a Concurso Público de Directores a 5 establecimientos educacionales, lo que supone una mayor asignación de horas para dichos cargos.
- ✓ Establecer un número mínimo de horas de Unidad Técnico Pedagógica para todos los Establecimientos Educacionales, avanzando progresivamente en dicho número en relación a la matrícula, su complejidad contextual y resultados obtenidos.
- ✓ Reasignar y/o eliminar horas asignadas en exceso.
- ✓ Apoyar la labor de Microcentros, especialmente Escuela F 452, Escuela F 453 y Escuela G 414, creando un nuevo curso, designando un nuevo Profesor Encargado y aumento el número de horas de Dirección, respectivamente.
- ✓ Se está potenciando la Educación de Adultos y se considerará ampliar carga horaria.

Con la propuesta detallada se cubrirá la totalidad de horas plan de estudios necesaria para que nuestros niños alcancen los aprendizajes esperados, se le dará estabilidad al cuerpo docente, y cada Docente Directivo podrá dedicarse con mayor profundidad a las tareas propias de su cargo, lo que sin dudas deberá traducirse en una mejor eficiencia y eficacia de los procesos implementados.

15.- PROYECCIÓN PLANTA DOCENTE 2014

ESTAB.	MAT.	HORAS DOCENTES 2014																
		DIRECTIVOS		UTP		PRE-BASICA		BASICA		MEDIA HC		MEDIA TP		MEDIA ADULTOS		TOTALES		
		TIT.	CONTRATA	TIT.	CONTRATA	TIT.	CONTRATA	TIT.	CONTRATA	TIT.	CONTRATA	TIT.	CONTRATA	TIT.	CONTRATA	TIT.	CONTRATA	TOTAL
CECH	962	176	0	192	28	0	0	0	0	707	509	141	339	0	0	1216	876	2.092
D-458	397	74	14	30	14	30	0	220	300	0	0	0	0	0	0	354	328	682
E-456	347	112	0	44	0	30	0	231	187	0	0	0	0	0	48	417	235	652
F-450	191	38	6	0	20	30	0	106	198	0	0	0	0	0	0	174	224	398
F-411	114	44	0	0	14	30	0	199	105	0	0	0	0	0	0	273	119	392
F-413	119	44	0	0	14	30	0	158	146	0	0	0	0	0	0	232	160	392
F-415	191	44	0	0	20	30	0	150	154	0	0	0	0	0	48	224	222	446
F-447	167	0	44	0	20	0	22	68	204	0	0	0	0	0	0	68	290	358
F-449	134	44	0	8	6	22	0	68	236	0	0	0	0	0	0	142	242	384
F-451	186	44	0	0	20	30	0	180	124	0	0	0	0	0	0	254	144	398
F-452	36	44	0	0	8	0	22	0	114	0	0	0	0	0	0	44	144	188
F-455	145	30	14	28	0	0	22	152	152	0	0	0	0	0	0	210	188	398
G-414	47	0	24	0	8	0	22	60	54	0	0	0	0	0	0	60	108	168
G-429	17	0	14	0	8	0	22	30	0	0	0	0	0	0	0	30	44	74
G-448	115	44	0	5	14	30	0	101	203	0	0	0	0	0	0	180	217	397
G-453	29	14	0	24	0	0	22	30	46	0	0	0	0	0	0	68	68	136
G-454	51	0	14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	48	0	62	62
G-501	157	44	0	0	20	0	22	204	100	0	0	0	0	0	0	248	142	390
G-503	42	0	14	0	6	22	0	8	68	0	0	0	0	0	0	30	88	118
G-507	96	30	14	0	14	0	22	30	160	0	0	0	0	0	0	60	210	270
F-552	113	44	0	0	14	120	30	0	0	0	0	0	0	0	0	164	44	208
AYUD.C	96	44	0	0	20	0	44	0	316	0	0	0	0	0	0	44	380	424
DAEM	0	142	29	0	44	0	0	0	100	0	0	0	0	0	0	142	173	315
TOTAL	3.752	1.056	187	331	312	404	250	1.995	2.967	707	509	141	339	-	144	4.634	4.708	9.342

15.1.- PROYECCIÓN INTEGRACIÓN ESCOLAR 2014

ESTABLECIMIENTO	PIE		EXT.PIE		TOTAL
	TITULARES	CONTRATA	TITULARES	CONTRATA	
CECH	0	264	0	96	360
D-458	0	220	0	42	262
E-456	30	146	0	36	212
F-450	30	102	0	27	159
F-411	0	88	0	27	115
F-413	0	74	0	27	101
F-415	0	88	0	27	115
F-447	0	88	0	27	115
F-449	0	88	0	27	115
F-451	0	88	0	27	115
F-452	0	40	0	12	52
F-455	0	118	0	27	145
G-414	0	30	0	12	42
G-429	0	14	0	6	20
G-448	0	70	0	27	97
G-453	0	30	0	9	39
G-454	0	0	0	0	0
G-501	0	88	0	27	115
G-503	0	30	0	9	39
G-507	0	78	0	18	96
F-552 PARV.	0	44	0	15	59
AYUD.CRECER	0	0	0	0	0
DAEM	0	44	0	100	144
TOTAL	60	1.832	-	625	2.517

16.- MAPA DE OBJETIVOS ESTRATEGICOS DAEM RELACIONADOS CON MODELO DE GESTIÓN ESCOLAR

AREA GESTIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO			
	A	M	A	R
LIDERAZGO	Horas UTP en EE	Monitoreo SEP	Plan acción Capacitación	Actualización PEI Directrices Comunes Monitoreo PADEM
CONVIVENCIA ESCOLAR Y APOYO A LOS ESTUDIANTES	Asistencia Media	Monitoreo SEP	N° Actividades Participativas % Retención Escuelas	Directrices Comunes Monitoreo PADEM
GESTIÓN CURRICULAR	Supervisión Docente Evaluación Docente	Monitoreo SEP	Plan acción Capacitación	Directrices Comunes Monitoreo PADEM
RECURSOS		Financiamiento Subvención Escolar Plan Estratégico Proyectos Monitoreo SEP	Plan acción Capacitación Financiamiento municipal y otros	Directrices Comunes Monitoreo PADEM
RESULTADOS	Tasa aprobación estudiantes Puntajes SIMCE Puntajes PSU	N° estudiantes matriculados	Grado satisfacción docentes Grado satisfacción apoderados Grado satisfacción estudiantes Tasa Retiros estudiantes	Monitoreo PADEM

17.- CRONOGRAMA MONITOREO PLAN ESTRATEGICO DAEM

OBJETIVO ESTRATÉGICO	FCE	INDICADOR	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sep.	Octubre	Noviembre	Diciembre
APRENDIZAJES DE CALIDAD	Aprendizajes Calidad	% Aprobación	31-mar	30-abr	31-may	30-jun	31-jul	30-ago	30-sep	31-oct	30-nov	31-dic
	Resultados Aprendizajes	SIMCE 4° Básico		30-abr		30-jun			30-sep			
		SIMCE 8° Básico		30-abr		30-jun			30-sep			
		SIMCE 2° Medio		30-abr		30-jun			30-sep			
		PSU	10-mar			30-jun				31-oct		
MATRÍCULA Y GESTION EFICIENTE	Equilibrio Financiero	<u>Matrícula Educación Municipal</u>										
		N° Matriculados	31-mar									
		% Retención Escuelas									15-nov	
		<u>Ejecución Presupuestaria</u>										
		% Subvención Escolar	31-mar	30-abr	31-may	30-jun	31-jul	30-ago	30-sep	31-oct	30-nov	31-dic
		% Aporte Municipal y otros	31-mar	30-abr	31-may	30-jun	31-jul	30-ago	30-sep	31-oct	30-nov	31-dic
		<u>Fondos Externos</u>										
		Plan Estratégico Proyectos	01-mar									
ALIANZAS PARTICIPATIVAS	Familia Participativa	% Retiros	31-mar	30-abr	31-may	30-jun	31-jul	30-ago	30-sep	31-oct	30-nov	31-dic
		N° Actividades en el Año	31-mar	30-abr	31-may	30-jun	31-jul	30-ago	30-sep	31-oct	30-nov	31-dic
	Calidad del Servicio	Grado de Satisfacción Familias		30-abr					30-sep			
	Liderazgo Equipos	Plan Acción Capacitación		30-abr								
REGLAMENTACION Y CUMPLIMIENTO NORMATIVAS	PEI	Actualización PEI	31-mar									
	PADEM	Monitoreo PADEM	31-mar	30-abr	31-may	30-jun	31-jul	30-ago	30-sep	31-oct	30-nov	31-dic
	Directrices Comunes	Políticas y Obj. Educativas	31-mar									

INDICE

	PÁG.
PRESENTACIÓN	02
INTRODUCCIÓN	04
MARCO JURIDICO	06
METODOLOGÍA DE TRABAJO	09
I.- DIAGNOSTICO	
1.1.ANTECEDENTES GENERALES DE AL COMUNA	10
1.2 ANTECEDENTES SOCIODEMOGRAFICOS	11
1.3. POBLACIÓN COMUNAL POR GRUPOS ETÁREOS	12
1.4. ESTRUCTURA POR EDAD Y SEXO	13
1.5. PROYECCIÓN DE POBLACIÓN POR EDAD Y SEXO	
2.- INDICADORES SOCIOECONÓMICOS	15
2.1. POBLACIÓN SEGÚN POBREZA	15
2..2 VIVIENDA Y HACINAMIENTO	15
2.2.1. VIVIENDA Y HACINAMIENTO	15
2.2.2 INDICE DE PRECARIEDAD DE LA VIVIENDA	16
2.3.NIVEL EDUCACIONAL DE LA POBLACIÓN	17
3.-EDUCACIÓN MUNICIPAL	18
3.1 UNIDADES EDUCATIVAS COMUNALES POR DEPENDENCIA	18
3.2. EVOLUCIÓN MATRICULA 2006-2013	19
3.3.UNIDADES EDUCATIVAS MUNICIPALES	20
3.4.FICHAS DESCRIPTIVASPOR UNIDAD EDUCATIVA	21

3.5. ASISTENCIA MEDIA	40
3.5.1 ASISTENCIA MEDIA ED. BÁSICA POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	41
3.5.2 ASISTENCIA MEDIA EDUCACIÓN PRE-BÁSICA	42
3.5.3. ASISTENCIA MEDIA HUMNISTA-CIENTÍFICA	43
3.5.4 ASISTENCIA MEDIA TÉCNICO PROFESIONAL	43
3.5.5 ASISTENCIA MEDIA EDUCACIÓN DE ADULTOS	43
4.-ANTECEDENTES SOCIALES DE LOS ESTUDIANTES	44
4.1.1 INDICE DE VULNERABILIDAD	44
4.1.1. SINAE COMUNA DE CHIMBARONGO 2011 AL 2013	44
4.1.2 SINAE ENSEÑANZA BÁSICA 2013	45
4.2 BONO PRO-RETENCIÓN	46
4.3.PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	47
4.4.PROGRAMA DE SALUD ESCOLAR	48
4.4.1 ATENCIÓN ESCUELA DE LA COMUNA PAE	49
4.5. ALUMNOS BENEFICIADOS CON BECAS	50
4.6. ALUMNOS PRIORITARIOS POR UNIDAD EDUCATIVA	51
5.- EFICIENCIA ESCOLAR COMUNAL	52
5.1.RENDIMIENTO 2011 -2012	52
5.2. EVOLUCIÓN PORCENTAJE DE ALUMNOS	53
5.2.1. PORCENTAJE DE ALUMNOS APROBADOS	53
5.2.2.PORCENTAJE DE ALUMNOS REPROBADOS	53
5.2.3. PORCENTAJE DE ALUMNOS RETIRADOS	53
6.- EVALUACIONES EXTERNAS	54
6.1.RESULTADOS SIMCE Y PSU	54

6.1.1.RESULTADOS Y EVOLUACIÓN SIMCE 4ºBÁSICO	54
6.1.1.RESULTADOS Y EVOLUACIÓN SIMCE 8ºBÁSICO	55
6.1.3 RESULTADOS Y EVOLUACIÓN SIMCE 2º MEDIO	56
6.1.4 PUNTAJE PROMEDIO PSU	57
6.2. EVALUACIÓN DOCENTE	58
6.3. ESTABLECIMIENTO BENEFICIADOS SNED	60
6.4. ASIGNACIÓN DE DESEMPEÑO COLECTIVO	61
6.5. ASIGNACIÓN DE DESEMPEÑO EN CONDICIONES DIFÍCILES	61
7.- PROGRAMAS Y/O PROYECTOS EN DESARROLLO	62
7.1. PROYECTO DE INTEGRACIÓN ESCOLAR	62
7.1.1. PROGRESIÓN ESTUDIANTES INTEGRADOS AÑO 2009 A 2013	63
7.1.2 ACREDITACIÓN ESTUDIANTES PIE	66
7.1.3 TENDENCIA COMUNAL DE NEE 2013	68
7.1.3.1. DESGLOSE POR ESCUELA	69
7.1.4 N° ESTUDIANTES INTEGRADOS, TRANSITORIOS PERMANENTES	79
7.2. EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR	81
7.2.1 PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES	84
7.2.2 CARTA GANTT ACTIVIDADES 2014	85
7.2.3 COSTO TOTAL PLAN DE ACCIÓN 2014 EXTRAESCOLAR	85
7.3. PLAN DE APOYO COMPARTIDO (PAC)	86
7.4. PROGRAMA UBC	88
7.5. FONDO DE APOYO A LA GESTIÓN MUNICIPAL (FAGEM)	90
7.6. SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)	91
7.6.1 LISTADO Y CLASIFICACIÓN DE EST. EDUCACIONALES CON SEP	93
7.6.2. PORCENTAJE DE ALUMNOS PRIORITARIAS 2013	94

7.6.3 INFORME DE RECURSOS SEP 2013	95
7.6.4 COMPARACIÓN DE RESULTADOS PLAN DE MEJORAMIENTO 2010-2012	96
7.7. PROGRAMAS SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES	103
7.7.1 DOTACIÓN DOCENTES SALAS CUNAS Y JARDINES VTF	104
8.- DOTACIÓN PERSONAL	105
8.1. DOTACIÓN DOCENTE 2013	105
8.2. DOTACIÓN DAEM 2013	106
8.3 LICENCIAS MÉDICAS	107
8.3.1 LICENCIAS MÉDICAS 2012 POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	107
8.3.2 TOTAL DÍAS LICENCIAS MÉDICAS 2012 POR CARGO	108
8.3.3 LICENCIAS MÉDICAS 2013 POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	109
8.3.4 TOTAL DIAS LICENCIAS MÉDICAS 2013 POR CARGO	110
8.3.5 GRAFICO COMPARATIVO LICENCIAS MÉDICAS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	111
9.- EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2013	113
9.1 INGRESOS	113
9.2. GASTOS	114
10.- ANÁLISIS FODA COMUNAL	115
11.- VISIÓN Y MISIÓN EDUCACIÓN MUNICIPAL	120
11.1 VISIÓN	120
11.2 MISIÓN	120

12 OBJETIVOS ESTRATEGICOS PADEM 2014	121
13.- PRESUPUESTO DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN 2014	122
13.1 PRESUPUESTO DEPARTAMENTO EDUCACIÓN	122
13.2 PRESUPUESTO PROGRAMA INTEGRACIÓN ESCOLAR	124
13.3 PRESUPUESTO SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL	125
13.4 PRESUPUESTO JARDINES VTF JUNJI	126
13.5 PRESUPUESTO CONSOLIDADO	127
14.- OBSERVACIONES Y JUSTIFICACIONES A LA DOTACIÓN DOCENTE	128
15 PROYECCIÓN PLANTA DOCENTE 2014	130
15.1 PROYECCIÓN INTEGRACIÓN ESCOLAR	131
16. MAPA DE OBJETIVOS ESTRATEGICOS DAEM	132
17. CRONOGRAMA MONITOREO PLAN ESTRATEGICO DAEM	133